



Universidad de Sonora  
División de Ciencias Económicas y Administrativas  
Departamento de Economía  
Posgrado en Integración Económica

**Procesos comparados de integración y  
crecimiento económico: México y Brasil,  
1980-2010**

Tesis presentada por  
**Diego Alberto Aviles Quintanar**

como requisito para obtener el grado de  
**Maestro en Integración Económica**

Directora:  
Dra. Carmen Bocanegra Gastélum

Hermosillo, Sonora, México.

Junio 2014

# Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

## **Agradecimientos**

Después de dos años de trabajo, con las dificultades que implica el desarrollo de una tesis de maestría, es inevitable demostrar las emociones derivadas por la satisfacción y gusto del mismo. Dar las gracias a tantas personas que pasan por mi mente en unas líneas no son suficientes, todos fueron parte de este trabajo, como inspiración, como influencia en mi estado de ánimo, como motivación o como compañía de descanso.

Agradezco a todas las personas que de una u otra forma estuvieron conmigo, porque cada una aportó un granito de arena; y es por ello que a todos y cada uno de ustedes les dedico todo el esfuerzo, sacrificio y tiempo que entregué a esta tesis.

A mi familia, mi mamá Mérida, mi papá Juan Diego, mis hermanos Gabriel y Luis, y mis sobrinos Gabriel y Sofía, con todo mi cariño y mi amor a ellos que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que impone la vida, a todos y cada uno de ellos, gracias. Al Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz, por su apoyo, al Dr. Alfredo Erquizio Espinal, por las tantas lecturas recomendadas. A mi directora de tesis, en especial, Dra. Carmen Bocanegra Gastélum, por la orientación y ayuda que me brindó para la realización de este documento, por su apoyo y amistad, que me permitieron mucho más que lo estudiado en el proyecto.

A mis compañeros de la oficina, Mariano, Jaime, Mungarro, Lizet, Luz, Miguel Ángel e Irma, a quienes agradezco el apoyo por aprovechar un poco de su tiempo para elaborar la tesis, sus ánimos y comentarios.

También agradezco a mis compañeros de generación, Marina, Alejandro y Óscar, que de varias maneras siempre estuvieron acompañándome y ayudándome en los momentos que requeríamos apoyo; por compartir conocimientos, vivencias y sentimientos de alegría y cariño, que dejan muchas enseñanzas y experiencias.

A mis amigos que están conmigo siempre dándome la fuerza para continuar. Ahora que concluí la tesis, no sé qué excusa pondré para no acceder a todos los planes que tenemos por hacer juntos, por su paciencia, gracias.

Diego Alberto Aviles Quintanar

## Índice

Índice .....	3
Índice de cuadros y gráficas.....	5
Resumen.....	7
Introducción .....	9
Capítulo 1. Marco teórico para estudiar el crecimiento y la integración económica.....	16
<i>Introducción</i> .....	16
1.1 Aspectos teóricos de la integración económica.....	17
1.1.1 ¿Qué es la integración económica?.....	17
1.1.2 ¿Cómo medimos los procesos de integración económica? .....	21
1.1.3 Clasificación de los procesos de integración económica .....	23
1.2 Aspectos teóricos del crecimiento económico .....	25
1.2.1 ¿Qué es el crecimiento y el desarrollo económico? .....	25
1.2.2 ¿Cómo se mide el crecimiento y el desarrollo económico?.....	28
1.3 En síntesis .....	32
Capítulo 2. México y Brasil: evolución económica previa a la apertura comercial, 1960-1980 .....	33
<i>Introducción</i> .....	33
2.1 El camino a la estabilidad .....	34
2.2 La sustitución de importaciones en América Latina en México y Brasil .....	36
2.3 La deuda, recesión e inflación .....	41
2.4 En síntesis .....	43
Capítulo 3. Marco histórico de la apertura comercial en México y Brasil .....	45
<i>Introducción</i> .....	45
3.1 El cono norte y el cono sur .....	46
3.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte.....	50
3.3 Mercado Común del Sur .....	54
3.4 En síntesis .....	57
Capítulo 4. Evolución económica en la apertura comercial: México y Brasil .....	59
<i>Introducción</i> .....	59
4.1 Metodología .....	60
4.2 Datos .....	62
4.3 Resultados .....	65
4.4 En síntesis .....	71
Capítulo 5. Desarrollo económico en México y Brasil.....	74

<i>Introducción</i> .....	74
<i>5.1 Proceso comparativo de referencia: México y Brasil</i> .....	75
<i>5.2 Datos</i> .....	77
<i>5.2.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH)</i> .....	79
<i>5.2.2 Gasto público en educación</i> .....	80
<i>5.2.3 Gasto en salud</i> .....	80
<i>5.3 Resultados</i> .....	81
<i>5.4 En síntesis</i> .....	88
Conclusiones.....	89
Glosario.....	96
Bibliografía .....	99
ANEXO .....	105

## Índice de cuadros y gráficas

### Capítulo 2. Evolución económica previa a la apertura comercial, 1960-1980

<i>Gráfica 2.1. Proporción del sector manufacturero con respecto al PIB de México y Brasil, de 1970 a 1976</i> .....	39
<i>Gráfico 2.2. Proporción de exportaciones con respecto al PIB de México y Brasil, de 1970 a 1976</i> .....	39
<i>Gráfico 2.3. Proporción de importaciones con respecto al PIB de México y Brasil, de 1970 a 1976</i> .....	40
<i>Tabla 2.1. Índice de apertura comercial, México y Brasil 1971-1976 (porcentaje)</i> .....	40
<i>Gráfica 2.4. Tasa de variación anual del PIB, México y Brasil, 1970-1976</i> .....	41
<i>Gráfica 2.5. México y Brasil, tasa de variación anual del PIB, 1980-1990</i> .....	42

### Capítulo 3. Marco histórico de la apertura comercial en México y Brasil

<i>Imagen 3.1. Cuenca Hidrológica Platense</i> .....	46
<i>Imagen 3.2. América del Norte</i> .....	48

### Capítulo 4. Evolución económica en la apertura comercial: México y Brasil

<i>Gráfico 4.1. Producto Interno Bruto de México y Brasil, 1970-2009</i> .....	63
<i>Cuadro 4.1. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1970 – 1980</i> .....	65
<i>Cuadro 4.2. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1981- 1990</i> .....	65
<i>Cuadro 4.3. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1991 – 2000</i> .....	66
<i>Cuadro 4.4. Índice de Apertura Comercial: México – Brasil, 2001 – 2010</i> .....	67
<i>Cuadro 4.5. Índice de Integración Comercial</i> .....	67
<i>Cuadro 4.6. Principales destinos de las exportaciones de Brasil, 2005 – 2011</i> .....	68
<i>Cuadro 4.7. Principales orígenes de las importaciones de Brasil, 2005 – 2011</i> .....	69
<i>Cuadro 4.8. Principales destinos de las exportaciones de México, 2005 – 2011</i> .....	69
<i>Cuadro 4.9. Principales orígenes de las importaciones de México, 2005 – 2011</i> .....	70
<i>Cuadro 4.10. Tasa de variación del PIB (porcentajes)</i> .....	71

### Capítulo 5. Desarrollo económico en México y Brasil

<i>Cuadro 5.1. Índice de Desarrollo Humano</i> .....	77
<i>Cuadro 5.2. Índice de Desarrollo Humano</i> .....	79

<i>Cuadro 5.3. Gasto público en educación, total (porcentaje del PIB).....</i>	<i>80</i>
<i>Cuadro 5.4. Gasto total en salud como porcentaje del PIB.....</i>	<i>80</i>
<i>Gráfica 5.1. Índice de Desarrollo Humano, México, Brasil y Noruega de 2000 a 2012.....</i>	<i>82</i>
<i>Cuadro 5.5. IDH caso / IDH Noruego.....</i>	<i>82</i>
<i>Gráfico 5.2. IDH relativo MEX/NOR y BRA/NOR.....</i>	<i>83</i>
<i>Gráfico 5.3. Gasto público en educación, total (porcentaje del PIB).....</i>	<i>84</i>
<i>Cuadro 5.6. Gasto público educación porcentaje del PIB valor relativo entre Noruega.....</i>	<i>84</i>
<i>Gráfico 5.4. Gasto público educación porcentaje del PIB valor relativo entre Noruega.....</i>	<i>85</i>
<i>Gráfico 5.5. Gasto total en salud como porcentaje del PIB.....</i>	<i>86</i>
<i>Cuadro 5.7. Gasto total en salud como porcentaje del PIB relativo a Noruega.....</i>	<i>86</i>
<i>Gráfico 5.6. Gasto total en salud como porcentaje del PIB relativo a Noruega.....</i>	<i>86</i>

## Resumen

La presente tesis, titulada *Procesos comparados de integración y crecimiento económico: México y Brasil 1980-2010*, es la culminación del análisis emprendido para la obtención del grado de Maestro en Integración Económica, posgrado impartido en la Universidad de Sonora.

En particular el estudio de los procesos de integración económica se centra en las grandes regiones globales; entenderlas y compararlas es una necesidad ya que influyen en toda sociedad, pueblo, ciudad y nación globalizada. Ahora bien, el campo de exposición en esta ocasión se focalizó en dos casos. Se desarrolló la descripción, análisis y comparación de dos economías, México y Brasil, que en una misma época ingresaron al mercado internacional, pero que han dado resultados distintos: aun cuando ambos están integrados y presentan crecimiento económico.

Desde hace una década, los países organizados en torno a lo que se conoce como los BRIC<sup>1</sup> han sido el fenómeno novedoso en la economía internacional, los cuales pronostican ser las naciones con alto crecimiento económico para el año 2050 (O'Neil, 2003), y han sido éstos que de forma directa o indirecta han competido por los mercados con México. Brasil es el único de los países latinoamericanos de tal grupo, y solo por el hecho de pertenecer al continente, compite con México por la inversión extranjera directa (IED) que decide instalarse en la región.

En el texto donde se comparan dos procesos de integración y de crecimiento, se plantea lo siguiente, *¿Qué impacto tiene el proceso de integración económica aplicado en México y en Brasil en su crecimiento y desarrollo económico?*, para responder tal interrogante será necesario desagregarla en las siguientes preguntas específicas: por un lado, *¿cuáles son las características generales del proceso de crecimiento económico de México y de Brasil antes y después de la apertura comercial?*, esto para tener las nociones y un punto de partida, el antes es descrito en el segundo capítulo y el después

---

<sup>1</sup> El término BRIC surge en el año 2001, siendo acuñado por Goldman Sachs para hacer referencia a aquellas economías emergentes, que previsiblemente marcarían el devenir económico y político del siglo XXI. Su primera reunión surge en el año 2006, con la presencia de Brasil, Rusia, India y China. Su creación busca reflejar la tendencia hacia un mundo multipolar en las relaciones internacionales, que se caracteriza por una creciente interdependencia económica global. A partir del año 2010 se invitó a Sudáfrica, que aceptó formar parte del grupo. ¿Qué son los BRICS? Representan nada menos que el 43% de la población mundial, con un PIB mundial tan significativo de 21% y subiendo su valor año a año. Además mueven el 20% mundial de la inversión.

<http://www.nuevatribuna.es/articulo/mundo/-que-son-los-brics/20130510141412091961.html> Consultado el 20/04/2014.

en el cuarto. Por el otro lado, ¿cómo se da la integración económica de México y de Brasil? para poder tener conocimiento objetivo sobre el punto de quiebre, se da respuesta en el tercer capítulo y así, poder llegar a argumentar ¿cómo se han desempeñado los procesos de crecimiento e integración de México y Brasil en el periodo de estudio? Con todo ello, será posible conocer el impacto de la integración económica sobre el crecimiento y desarrollo económico en ambas economías.

## Introducción

A diario observamos que palabras como globalización, mundo y empresa multinacional, entre otras, las vemos convertidas en parte del común denominador de la vida cotidiana. En las ciudades mexicanas se identifica que las sociedades presten atención a los fenómenos políticos, sociales y económicos de regiones que van más allá de las fronteras nacionales, pero esta cotidianidad en la época moderna, es claro, el resultado de un proceso que se remonta desde... y ahí inicia el debate.

Como toda disciplina científica, el debate forma parte esencial para el desarrollo del conocimiento, el avance de la ciencia trae consigo el crecimiento en sociedad, hoy las ciencias sociales, y en específico la ciencia económica ha interactuado en un campo poco explorado en el siglo XX, y se ha convertido en *lo cotidiano*. La economía internacional es el nuevo campo de estudio del siglo XXI. Con lo anterior no se niega que en el pasado haya existido el estudio de tales temas, sino que en el siglo XXI lo internacional se ha vuelto cotidiano en la economía y sociedad local. Es por ello que se hace referencia a la necesidad de crear investigación desde la óptica científica para este campo internacional, en concordancia con lo local.

Hacer aportes a esta área de la ciencia económica, en el marco internacional, es ayudar en el desarrollo de la sociedad, ya que el conocer y analizar las mejores técnicas de crecimiento y de desarrollo de otras regiones, es posible que se encuentren cuestiones aplicables, modelables y viables.

El análisis de los procesos de integración económica es el estudio de las grandes regiones globales; entenderlas y compararlas es una necesidad ya que influyen en toda sociedad, pueblo, ciudad y nación globalizada. Ahora bien, el campo de exposición en esta ocasión se focalizó en dos casos. Se desarrolló la descripción, análisis y comparación de dos economías, México y Brasil, que en una misma época ingresaron al mercado internacional, pero que han dado resultados distintos: aun cuando ambos están integrados y presentan crecimiento económico.

México y Brasil han mantenido un crecimiento económico similar de 1988 a 2008. De acuerdo a la tasa de crecimiento del producto interno bruto de ambas naciones, con los datos de Naciones Unidas (2010), se encontró que en el periodo de 20 años, México registró un crecimiento de 3.3 por ciento promedio anual; mientras en Brasil fue del 2.78 por ciento. Sin embargo, los datos de desarrollo económico no son similares, por ejemplo, la tasa de incidencia de la pobreza, medida por el Banco Mundial y definida como el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional, para 1988 mostraba que el 53.5 por ciento de los

mexicanos vivían en condiciones de pobreza, mientras que para 2008 tal índice fue de 47.4 por ciento; por su parte en Brasil las cosas se observaron distinto, en 1988 el índice de la pobreza fue de 43.6 por ciento bajando éste en 2008 al 22.6 por ciento. ¿La apertura comercial genera crecimiento y menor desarrollo? Eso es lo que se observa en el caso mexicano, pero no podemos afirmar que la apertura comercial y los procesos de integración económica no permiten el desarrollo, debido a que la evidencia empírica nos dice que existen y se desarrollan países mediante la apertura al mercado internacional, naciones como Brasil, Rusia, India y China, el grupo de países que se le abrevia como BRIC son ejemplo de ello (O'Neil, 2003).

En 1990 el PIB per cápita mexicano era de 3 453 dólares superando al brasileño en el mismo año, que era de 2 688 dólares, mientras que para el 2009 el brasileño superó al PIB per cápita mexicano, al quedar en 8 114 dólares en Brasil y 7 956 dólares en México (Naciones Unidas, 2010).

Desde hace una década, los BRIC han sido el fenómeno novedoso en la economía internacional, los cuales pronostican ser las naciones de alto crecimiento hasta el año 2050 (O'Neil, 2003), y han sido estos países que de forma directa o indirecta han competido por los mercados con México.

Brasil es el único de los países latinoamericanos de tal grupo, y solo por el hecho de pertenecer al subcontinente, compite con México por la inversión extranjera directa (IED) que decide instalarse en América del Sur.

Una población creciente, en términos demográficos, demanda de una economía ascendente, de tal magnitud que pueda satisfacer sus necesidades en constante ascenso. Desafortunadamente, el desarrollo económico mexicano no ha acompañado al crecimiento de las demandas poblacionales, año tras año el desempleo aumenta, según la Organización Internacional del Trabajo (2011), la tasa de desempleo en México para el año 2001 era del 2.5 por ciento, en 2002 subió al 2.9 por ciento, para el 2006 se posiciona en 3.2 por ciento y en 2008 es de 3.5 por ciento; por su parte la tasa brasileña de desempleo aunque inició en el 2001 más alta que la mexicana con el 9.3 por ciento, ésta desciende hasta ubicarse en 2008 en un 7.1 por ciento (Banco Mundial, 2011).

Aun cuando la tasa de desempleo brasileña para el año 2008 es superior a la mexicana, es claro que la nación suramericana mantiene una tendencia en descenso, mientras que la mexicana en ascenso; es por ello que comparar el crecimiento y el desarrollo económico de México con un caso como el de Brasil, se planteó para observar los diferentes resultados con base en las diversas políticas de integración económica.

¿Por qué comparar a México con Brasil? Porque es un país latinoamericano y por lo tanto, comparte con nuestra nación rasgos en común. Brasil al igual que México ingresaron a los mercados internacionales en la misma época (finales del siglo XX), en sí, ¿cómo comparar a México con China, Rusia, India o Singapur, cuyos pueblos son cultural, social, política y económicamente muy diferentes al nuestro?

México y Brasil se caracterizan por ser los países más poblados de América Latina. En 2008 en México la población era de 108 468 000 habitantes; mientras que en Brasil eran 192 004 000 habitantes (CEPAL); ambas economías poseen una diversa gama de recursos naturales, ríos, bosques, selvas y petróleo; el catolicismo representa la religión mayoritaria, en Brasil concentra el 78.95 por ciento, mientras que en México es del 86.67 por ciento (Cheney, 2005). En lo político las dos se organizan como repúblicas federales, en sí, el origen latino (uno colonizado por España y el otro por Portugal) hace que se mantengan tales características en común.

A lo largo del texto, se aportaron datos acerca del desempeño económico de México y de Brasil para el periodo establecido; primeramente se describieron los antecedentes ubicados en las décadas del setenta y ochenta previas a la era del mercado internacional.

En esta investigación se comparan dos procesos de integración y de crecimiento económico para observar los avances en el desarrollo, para lo cual se plantea una interrogante, *¿qué impacto tiene el proceso de integración económica aplicado en México y en Brasil en su crecimiento y desarrollo económico?* para responder tal cuestión será necesario desagregarla en las siguientes preguntas específicas: ¿cuáles son las características generales del proceso de crecimiento económico de México y de Brasil antes y después de la apertura comercial?, esto para tener las nociones y un punto de partida, el antes es descrito en el segundo capítulo y el después en el cuarto; ¿cómo se da la integración económica de México y de Brasil? para poder tener conocimiento objetivo sobre el punto de quiebre, se da respuesta en el tercer capítulo y así, poder llegar a contestar *¿cómo se han desempeñado los procesos de crecimiento e integración de México y Brasil en el periodo de estudio?*. Con todo ello, será posible conocer el impacto de la integración económica sobre el crecimiento y desarrollo económico en ambas economías.

Una vez planteado el problema, se delimitó el objetivo general: estudiar un proceso de integración que genera crecimiento y desarrollo económico en Brasil y otro que genera crecimiento pero un desarrollo económico de menor grado en México. Es decir, se plantea y se describe de manera general el proceso de crecimiento económico de México y de Brasil antes y después de la apertura comercial; para posteriormente puntualizar el tipo de integración

económica que prevalece en México y en Brasil; y finalmente comparar los resultados económicos en la serie de tiempo entre México y Brasil.

Con el problema a investigar y los objetivos a lograr, los esfuerzos se enfocan para contrastar la hipótesis, en la cual se afirma que el proceso de integración económica de Brasil genera crecimiento económico y desarrollo económico, y el proceso de integración económica de México genera crecimiento económico, pero un desarrollo económico por debajo a la tendencia brasileña.

Como variable independiente se considera a la integración económica, misma que se conceptualiza retomando la idea de Balassa como un proceso económico, al cual se delimita en el plano internacional donde las relaciones económicas y otras derivadas de éstas se hacen estrechas sin importar fronteras ni distancias, creando así una gran región supranacional, se optó por ampliar los límites del concepto y no por las mismas palabras de los clásicos de Balassa, Perroux o Viner, debido a que se consideró que sus definiciones, válidas y vigentes para el análisis, se reducen al campo del mercado de bienes y servicios y dejan de lado el mercado laboral y de capitales. Para medir esta variable se recurre a instrumentos como importaciones y exportaciones, tratados comerciales, inversión extranjera directa y la balanza de capitales.

Por variables dependientes se consideran el crecimiento económico y el desarrollo económico, definiendo al crecimiento como el aumento continuo de la producción agregada con el paso del tiempo (Caje, 2004). Por otro lado el desarrollo económico como el cambio cualitativo y reestructura de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social (Banco Mundial, 2012) el cual se mide con indicadores sobre pobreza, escolaridad, acceso a los sistemas de salud, índice de desarrollo humano y PIB per cápita.

Para un mejor análisis, la hipótesis fue desglosada en tres supuestos, el primero, México y Brasil desarrollan procesos de integración económica, la evidencia empírica e histórica nos dice que sí, México vive un proceso de integración económica en el marco del TLCAN y Brasil en el mismo sentido en el contexto del MERCOSUR, sin embargo, se reforzó la evidencia histórica con una base estadística.

Segundo supuesto implícito de la hipótesis, México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto, esto en clara referencia al supuesto anterior, es decir, en el periodo de la apertura comercial; y el tercer supuesto se refiere a que en el periodo de la apertura comercial, comprendidos de la segunda mitad de la década del noventa del siglo XX y la del dos mil del siglo XXI, Brasil generó desarrollo económico y México lo hizo en una tendencia menor.

La investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos, cada uno enfocado a un área del texto: (1) Marco teórico para estudiar el crecimiento y la integración económica; (2) México y Brasil: evolución económica previa a la apertura comercial, 1960-1980; (3) Marco histórico de la apertura comercial en México y Brasil; (4) Evolución económica en la apertura comercial: México y Brasil; y, (5) Desarrollo económico en México y Brasil. En el primero de ellos, se definió el marco teórico a manejar para el estudio del tema, se precisaron los mapas conceptuales sobre el crecimiento económico para identificar el proceso a desarrollar para cada caso. Primero se discutieron los aspectos teóricos de la integración económica, posteriormente sobre el crecimiento y desarrollo económico. Las anotaciones del primer capítulo dieron pie para desarrollar los siguientes apartados de la investigación, aunque antes de abordarlos plenamente fue necesario dar el antecedente histórico de los casos de estudio para continuar con la comparación de los procesos de integración económica.

El segundo capítulo se avoca al desarrollo de la historia económica de los países de estudio, en el cual se abordó el antecedente histórico a los procesos de integración económica que hoy desarrollan, tanto México como Brasil; también se explicaron los ciclos políticos de los países citados, ya que éstos afectan de manera directa a los procesos económicos y más tratándose de materia internacional. De manera particular, se enfocaron las situaciones que México y Brasil pasaron antes de llegar a la era global (finales de la década del ochenta del siglo XX). De esta revisión histórica se reafirmó un por qué comparar ambas economías, es decir, se encontraron similitudes en varios sentidos, por citar algunas semejanzas abordadas, se enuncia que ambas naciones son producto de una colonización europea, México por parte del Reino Español y Brasil del Reino de Portugal; las dos alcanzaron su independencia en la primera mitad del siglo XIX, México en 1821 y Brasil en 1822; tanto uno como el otro caso adoptaron la república como forma de gobierno, en México a través de su constitución de 1854 y Brasil mediante su constitución de 1891, entre otras.

En el capítulo tercero se describieron y compararon cada uno de los casos de integración económica, uno configurado bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el otro denominado Mercado Común del Sur. El TLCAN, la Comunidad del Caribe, el Mercado Común Centroamericano, Comunidad Andina y el MERCOSUR, son casos de procesos de integración económica que se desarrollan en el continente, y cada uno de ellos se presenta en una determinada sub región del mismo. La región geográfica, la que se da de manera natural es el antecedente histórico de la relación comercial internacional en ambos bloques (TLCAN y MERCOSUR). Afirma Sanguinetti (2010) que la existencia de estas áreas puede conducir a la integración y cooperación regional de sus estados, generalmente impulsados por la proximidad geográfica, la necesidad de promover el crecimiento económico y de mejorar la posición

negociadora en los mercados mundiales. Por ello se contextualizó de manera histórica la conformación de ambos bloques, MERCOSUR y TLCAN; seguidamente se mostraron a detalle los marcos regulatorios de cada tratado.

En los capítulos cuatro y cinco fue analizada y corroborada la hipótesis de que “el proceso de integración económica de Brasil genera crecimiento económico y desarrollo económico, y el proceso de integración económica de México genera crecimiento económico, y un desarrollo económico inferior a la tendencia brasileña”, misma que se desagregó en tres supuestos. Los dos primeros fueron analizados en el capítulo cuarto, el primer supuesto consiste en que México y Brasil desarrollan procesos de integración económica. Se describió y analizó el origen, así como el marco institucional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La evidencia empírica e histórica nos dice que México registra un proceso de integración económica en el marco del TLCAN y Brasil en el mismo sentido en el contexto del MERCOSUR, sin embargo fue necesario reforzar la evidencia histórica con una base estadística ya que en América Latina y en el mundo, se han dado varios intentos de concreción de proyectos en integración económica, se han firmado tratados y asumido convenios; mismos que no han sido la garantía de crear algún proceso de integración económica, principalmente los ejemplos empíricos encontrados en el concepto del viejo regionalismo. El segundo supuesto que compone la hipótesis es que México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto, esto en clara referencia al supuesto anterior, es decir, en el periodo de la apertura comercial. Observamos claramente dos procesos de integración distintos, TLCAN que concentra sus esfuerzos en el intercambio comercial y MERCOSUR que sus diferentes instituciones y cooperación política recaen sobre varias y múltiples disciplinas. Recordemos que en los componentes del PIB, según Keynes (2005) el sector externo juega un papel influyente en su estructura, es esa una de las razones de búsqueda de acuerdos comerciales y creación de estos bloques de integración, el crecimiento de los mercados y por ende del producto interno bruto.

El último de los tres supuestos se refiere a que en el periodo de estudio, Brasil generó desarrollo económico y México un desarrollo por debajo de la tendencia brasileña, este tema fue analizado en el capítulo cinco. En su conjunto, la hipótesis (fragmentada en tres supuestos) es analizada en las últimas dos etapas de la investigación: (1) en el capítulo cuarto se han validado los dos primeros supuestos de la hipótesis planteada, es decir, se afirma que “México y Brasil crecen económicamente en la etapa de sus procesos de integración económica”; y (2) en el quinto capítulo, se valida el tercer y último supuesto de la hipótesis. Finalmente se abre el apartado de conclusiones y referencias.

Para el desarrollo de los capítulos finales, se puso en práctica lo descrito en el marco teórico, las variables explicativas (crecimiento y desarrollo económico) fueron medidas a través

del PIB, la tasa de crecimiento del PIB, así como con indicadores de desarrollo humano, empleo, salud y tecnología.

En el caso específico del capítulo quinto, se estimaron regresiones en cada caso de estudio con respecto a una nación desarrollada, esto para medir el tiempo que tardarían México y Brasil en llegar a los niveles de desarrollo en relación al país utilizado como modelo.

Las variables explicativas, las relacionadas con el desarrollo, se observan en el periodo de los procesos de integración económica, con ello se comparan los efectos del TLCAN y MERCOSUR, sobre los grados de desarrollo de México y Brasil, respectivamente.

Finalmente se abre el apartado de conclusiones y seguimiento, con lo que se cierra la investigación con los argumentos pertinentes para afirmar que aunque México y Brasil tuvieron siglos de historia económica afines, desde la colonia hasta el siglo XX; similares modelos económicos, el primario exportador a principios del siglo pasado, así como el sustitutivo de importaciones; fue al finalizar el siglo XX, cuando ambas economías decidieron introducirse al mercado internacional de manera distinta. El TLCAN y el MERCOSUR han incidido de manera diferente en cada economía. Brasil mantuvo un crecimiento, pero sobretodo un desarrollo económico, sin embargo, México con un crecimiento económico no logró los niveles de desarrollo económico esperados.

## Capítulo 1. Marco teórico para estudiar el crecimiento y la integración económica

### *Introducción*

En las siguientes páginas se expone el sustento académico existente en los temas de integración, crecimiento y desarrollo económico, en dos momentos, primero los aspectos teóricos de la integración económica, sus antecedentes y su actual debate; luego los puntos teóricos sobre el crecimiento y el desarrollo económico.

En el primer apartado, se pretende explicar las herramientas conceptuales para entender la integración económica, mismas que serán aplicables en los capítulos posteriores para identificar, medir y caracterizar el propio fenómeno.

En el segundo segmento, se retoman las herramientas básicas sobre el crecimiento y el desarrollo económico, su definición, su medición y su comparación. Así, para cerrar este capítulo, se exponen las bases teóricas acerca de los procesos de desarrollo económico, para dar pie al análisis de dos casos concretos de integración, de crecimiento y desarrollo: México y Brasil.

Es importante resaltar, que en la construcción del marco teórico, se retomaron conceptos de los clásicos de la economía, así como de los teóricos contemporáneos. En la revisión bibliográfica se encuentran autores que relacionan las categorías de integración y crecimiento, mismos que tienen conceptos vinculantes, por ejemplo en la obra de Bouzas y Fanelli (2001) denominada *Mercosur: integración y crecimiento*, redactan un texto, en el cual describen la evolución, resultados y desafíos de esa región, vinculando ambos aspectos. Sin embargo, en el marco teórico requerido, es necesario comprender y analizar la influencia que el proceso de integración económica debe de tener en el crecimiento y en el desarrollo económico, no solo para describir el fenómeno como muchos otros trabajos lo hacen; por ello se demanda añadir conceptos básicos y contemporáneos.

En la revisión documental, se encuentra el trabajo de Espinoza Estrella (2009), quien estudia el proceso de integración reciente, de 2007-2008, que los doce países independientes de América del Sur han emprendido. El texto de Espinoza Estrella titulado *Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR: Un nuevo modelo de integración para el desarrollo y crecimiento*, plantea una hipótesis en el siguiente sentido:

*“UNASUR con una articulación plena entre crecimiento económico y políticas sociales, podrá convertirse en un proceso que genere desarrollo y crecimiento sostenido y sustentado” (2009:4).*

Para la comprobación de su hipótesis despliega una metodología interesante contrastando dos procesos de integración regional que se dan en la UNASUR, coteja a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con el Mercado Común del Sur (Mercosur) y sus efectos en el crecimiento y desarrollo económico, metodología a la que se recurrirá en cierto sentido, ya que el objetivo central de esta investigación no es la de comparar dos procesos de integración regional (como lo aplica en su metodología Espinosa Estrella) pero sí el de comparar los resultados en crecimiento y desarrollo que la integración ha provocado en México y en Brasil.

## ***1.1 Aspectos teóricos de la integración económica***

### ***1.1.1 ¿Qué es la integración económica?***

¿Qué es la integración económica? Intentando construir una respuesta, se parte de varias definiciones, por ejemplo para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL), es un proceso donde dos o más naciones que conciertan o comienzan a trabajar por unirse para formar un solo mercado, para esto es necesario realizar una serie de acoplamientos de las estructuras y las políticas nacionales, que exige a medida que avanza y se profundiza la creación de órganos supranacionales que permitan una coordinación política cada vez más estrecha (Ramírez, 2008).

Conesa (1982) describe la evolución del término “integración económica”, primero lo hizo de manera etimológica, argumentando que la palabra integración proviene del latín “integratio” que quiere decir renovación.

El término integración económica tiene una historia bastante más corta. Conesa (1982) menciona que Wilhem Ropke fue el primero en utilizar ese concepto en un artículo que publicó en 1939 titulado “*Problemas decisivos de la desintegración de la economía mundial*”; en 1942, el mismo autor publicó un libro titulado *International Economic Desintegration*.

Conesa (1982) recuerda que después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos creó una organización gubernamental llamada “*Economic Cooperation Administration*”, misma que fue dirigida por Paul Hoffman, quien fue sumamente activo en incitar a los europeos a una unión económica para favorecer el crecimiento de esos países y, por esta vía, desbaratar los propósitos expansionistas de la Unión Soviética; en un discurso pronunciado en 1949, Hoffman utilizó 15 veces la palabra integración; el concepto tiene para Conesa (1982) quizá su más preclara consagración en ese discurso.

En 1950 fue publicado el libro que es considerado como un parteaguas en este campo de estudio, *The Customs Union Issue*, de Jacob Viner, obra en la que se analizaron los efectos

sobre los sistemas de producción, la estructura del consumo, la balanza de pagos y el desarrollo económico. Hasta ese momento hubo un consenso general de que las uniones aduaneras permitirían una mejora del bienestar mundial y que serían un paso hacia el libre comercio. Viner demostró, en cambio, que las uniones aduaneras producen tanto efectos positivos como negativos (citado en Martínez Coll, 2001).

Viner acuñó los conceptos de "creación de comercio" y "desviación de comercio" que se convirtieron en instrumentos imprescindibles para analizar y comprender los fenómenos y efectos de la integración económica. La creación de comercio es el aumento del volumen del comercio entre países cuando se acuerda la unión aduanera entre ellos. La desviación de comercio consiste en que parte de los flujos de importación y exportación que existían antes de un acuerdo de unión aduanera entre cada uno de los países firmantes del acuerdo con terceros países, serán sustituidos por importaciones y exportaciones de y hacia países miembros de la unión, desviándose así las rutas comerciales internacionales preexistentes; la desviación de comercio es intrínsecamente un efecto negativo o perjudicial ya que implica sustituir el producto más eficiente por el menos eficiente (citado en Martínez Coll, 2001).

Así con esos antecedentes, en la década del cincuenta, es cuando el término de integración económica se consagra, su uso se difunde y el concepto es establecido. En el año 1954, el economista Jan Tinbergen publicó un libro titulado *Integración económica internacional*, identificando a la integración económica internacional con el libre comercio mundial, en productos tanto industriales como agropecuarios. Quizá la definición más conocida es la de Bela Balassa, para quien la integración económica “*es el proceso o estado de cosas por las cuales diferentes naciones deciden formar un grupo regional*” (Balassa citado en Conesa 1982:3). Balassa lo define de dos maneras, como “proceso” y como un “estado de cosas”. El elemento de proceso es una noción dinámica, que expresa un concepto de movimiento hacia un estado distinto; un estado de cosas, en cambio, significa un concepto más estático, por cuanto se refiere a la situación en que están determinados países cuando intentan formar un grupo regional en un punto determinado del tiempo (Balassa citado en Conesa, 1982).

Desde Balassa se han presentado conceptos e interpretaciones teóricas sobre la integración económica, desde su concepción el debate se ha prolongado y profundizado. Perroux (1967) publicó su análisis *¿Quién integra? ¿En beneficio de quién se realiza la integración?*, inicia afirmando que la integración implica una dosis de discriminación y otra de protección, así la integración por parte de un bloque de países puede ser criticada desde el punto de vista de la integración mundial.

Con las definiciones dadas, surge la duda sobre el término globalización, ¿va implícito? ¿es un sinónimo? ¿a qué se refiere? En sí, aquí se da otro debate que no es ajeno a los procesos de integración económica, Lerman (2006) presenta tres enfoques sobre la globalización: los hiper-globalistas, los escépticos y los transformacionistas, los tres con sus propias visiones, inclusive pudiéndolas clasificar en alguna escuela de pensamiento económico.

Los hiper-globalistas se identifican porque son los que mantienen una visión absoluta sobre el mercado internacional, inclusive llegan a afirmar la desaparición del Estado-Nación sustituido por la empresa internacional. La visión de los escépticos a la globalización, donde señalan que el mercado internacional siempre ha existido, y que las oleadas de interacción mundial ya han existido en el pasado, por lo que según ellos, esta época no es distinta a otras etapas de la historia. Por último, los transformacionistas, que no son totalitarios del mercado, pero sí reconocen al proceso, no creen que el Estado-Nación vaya a desaparecer pero si creen que el Estado y los gobiernos se están transformando con todo lo vivido.

Claro que con lo dicho por Lerman, hablar de globalización es tocar un tema no muy delimitado, tan así que aún se discute su conceptualización, para Dabat (2002) las dificultades para definir la globalización tienen mucho que ver con la novedad y complejidad del fenómeno, con el hecho de que éste no sea un proceso simple sino un conjunto de procesos que están homogeneizando al mundo, como fraccionándolo articuladamente de una nueva manera. Como lo expresó el propio Dabat, "...conforme al autor que se trate, la globalización es una tendencia actual, un fenómeno futuro, un proyecto hegemónico, un mito, una etapa histórica concreta o varias de estas cosas juntas" (2002:42).

Otros como Sánchez (2010) definen la globalización como un proceso de internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, resultado del surgimiento de la empresa transnacional, que se basa en el avance y desarrollo de la tecnología, porque ha facilitado su extensión y profundidad en la interacción e intercambio entre las naciones, originando profundas consecuencias económicas, políticas y culturales tanto a nivel nacional como internacional.

Es necesario dejar claro las diferencias existentes entre los conceptos de globalización e integración económica, ambos comparten un término en común, el comercio internacional.

El comercio internacional es aquella actividad económica basada en el intercambio de bienes, capitales y servicios que se lleva a cabo con un determinado país del mundo (Ballesteros, 2001), actividad que se remonta desde la aparición de los Estados-Nación, es decir, podemos hablar del comercio internacional en la antigua Grecia con los Fenicios, en la Edad Media entre los reinos de Europa con los del lejano Oriente, etcétera.

El término de comercio internacional solo se limita a la relación de compra-venta internacional, evolucionó de alguna manera a los conceptos de integración económica y globalización, donde la integración económica está delimitada en las áreas económicas como lo son el comercio, la producción, el consumo, la distribución y circulación en los distintos mercados (de capital, bienes y servicios, y laboral); mientras que el concepto de globalización no está tan delimitado como el anterior, es decir, toca temas sociales, políticos, antropológicos, tecnologías de la información y muchos más.

Una vez señalado el catálogo de conceptos, podemos afirmar que la integración económica es un proceso económico que se da en el plano internacional donde las relaciones económicas se hacen estrechas sin importar fronteras ni distancias, creando así una gran región supranacional. Con esta afirmación, no limitamos el concepto al término de comercio internacional, y tampoco se extrapola al de globalización. Se decide usar esta definición y no la dualidad que asegura Balassa entre “proceso” y “estado de cosas” definición aquí expresada, es decir, se opta por conceptualizar a la integración económica como un proceso, retomando así la idea de la tesis de Balassa; la conceptualización creada, a diferencia de lo dicho por Viner y Perroux no se limita solo a la compra-venta internacional de bienes y servicios, sino que incluye al mercado laboral y de capitales, mismos que no son expresados en las tesis de Viner y Perroux.

Desde una perspectiva histórica, la integración económica se derivó en el momento que el comercio internacional se vuelve una actividad más compleja entre naciones, es decir, cuando el Estado intervino en la actividad económica internacional a través de sus políticas regulatorias. El desarrollo evolutivo de los procesos de integración económica puede ser observado en la evolución de la política económica de una nación con el mercado exterior.

Los gobiernos nacionales controlan dos instrumentos sobre política económica internacional, los cuales han sido los instrumentos regulatorios de los procesos de integración económica, los impuestos al comercio internacional (conocidos como aranceles) y los tratados internacionales. Góngora y Medina (2010) definen a los aranceles como impuestos a la importación que distorsionan los resultados del comercio, tanto en la distribución de las ganancias como en los ganadores y perdedores de las mismas. La política arancelaria es por lo tanto, el instrumento del Estado para controlar o restringir el comercio exterior. En cambio, los tratados internacionales son acuerdos entre naciones para fijar regulaciones en el mercado de bienes y servicios, mercado de capitales y, en el mercado laboral.

Con los tratados internacionales para el mercado de bienes y servicios, los Estados fijan una política arancelaria común y tasas preferenciales para sí mismos, donde se promueven o

frenan las relaciones comerciales, pero, recordando que nuestro concepto de integración económica no se limita únicamente al comercio internacional, los tratados regulatorios de los procesos de integración económica intentan regular la inversión extranjera directa y especulativa, así como la movilidad laboral (mercados de capital y de trabajo).

Así pues, los procesos económicos que trascienden las líneas fronterizas han creado las grandes regiones integradas en los tres mercados de estudio para la economía, lo que delimita el campo de estudio para los procesos de integración económica.

En el artículo escrito por De la Rosa (2003) denominado *La integración económica y la convergencia*, texto que utilizo para apoyar el objetivo de esta investigación, dice que a lo largo de la historia económica pueden haber ocurrido varias experiencias globalizadoras y de integración económica, pero existe la probabilidad que en esta etapa histórica sea la primera en donde convergen económicamente. Sobre esto, De la Rosa Mendoza (2003) define a la convergencia económica como el proceso donde las economías rezagadas se incorporan a un proceso económico de crecimiento tal, que su ritmo y trayectoria es superior a la de países desarrollados, conduciéndolas a disminuir su brecha de desarrollo.

Cuestionarse si ¿México y Brasil tienen un proceso de convergencia económica con respecto a países desarrollados? Es válido, ambos casos de estudio tienen su proceso de integración, sin embargo en los próximos capítulos se detallará que estos han sido diferentes, y por lo tanto se supone, como se plantea en la hipótesis, que sus resultados económicos también han sido distintos.

### ***1.1.2 ¿Cómo medimos los procesos de integración económica?***

Las actividades económicas que trascienden las líneas fronterizas y sus procesos, pueden ser medidos para conocer el grado de desarrollo, la evolución y la tendencia de los mismos. ¿Qué podemos medir en los procesos de integración económica? Primeramente se delimitaron las actividades económicas que sobre pasan las líneas fronterizas, en tres grandes mercados, el de bienes y servicios, el de capital y el de trabajo, los tres observados en el marco internacional-regional.

Para el mercado de bienes, la compra venta trasfronteriza de mercancías (el comercio internacional) es medida a través de las importaciones (compras al mercado exterior) y exportaciones (ventas al mercado exterior).

La actividad comercial internacional de un país se refleja como la suma de las importaciones y exportaciones. Para algunos autores, como Díaz-Bautista (2003) estiman un índice de apertura comercial como la medición de la actividad económica comercial

internacional con respecto al producto interno bruto, sin embargo lo que se mide con este indicador es la participación del sector externo en la riqueza nacional, mas no el proceso de integración económica que un país pudiera tener con alguna región o conjunto de países.

Debe quedar claro que apertura comercial e integración económica no son sinónimos, ya que el primero se refiere a la participación comercial que un país tiene con el resto del mundo (Ballesteros, 2001) y el segundo a las actividades económicas (no solo comerciales) que sobre pasan las líneas fronterizas en un grupo de países o determinada región. Ahora bien, en el dilema de medir al fenómeno de integración económica, la apertura comercial puede ser útil pero también engañosa, por lo que se debe tomar en cuenta que es necesario prevalecer las mediciones de un país con respecto a un grupo de países o determinada región en lugar del resto del mundo.

Mencionado lo anterior y retomando la medición de los procesos de integración económica en el mercado de bienes, es posible guiarse del documento de Giovanni Capannelli et al (2008) *Developing Indicators For Regional Economic Integration and Cooperation* el cual desarrolla para el caso asiático una medición del grado de comercialización con la región mediante la siguiente ecuación presentada por:

$$\text{Integración Comercial} = (X_{ii} + M_{ii}) / (X_i + M_i)$$

Donde:

$X_{ii}$  = Exportaciones de la región i a la región i;

$M_{ii}$  = Importaciones de la región i a la región i;

$X_i$  = total exportaciones de la región i; y

$M_i$  = total importaciones de la región i.

Givanni Capannelli et al (2008) muestran una relación entre la actividad comercial intra regional con respecto a la actividad comercial internacional de la región. Al interpretar resultados de dicha ecuación, entre más cercano a 1 sea el resultado, se entenderá que la actividad intra regional es la actividad comercial internacional, es decir, mayor integración comercial y viceversa.

Así mismo, en el mercado internacional de capitales definido por Krugman (2006) como el mercado en el que los residentes de distintos países comercian activos, es otro de los

mercados donde podemos medir los procesos de integración económica, ya sea a través de la inversión extranjera directa (IED) la cual es cuando los residentes de un país adquieren una participación de control (propiedad de acciones del 10 por ciento o más) en una empresa en otro país (Carbaugh, 2009) o bien, a través del mercado financiero, tal que es el lugar donde se comercializan activos financieros (bonos, acciones o divisas).

Del mismo modo en que se mide el grado de integración comercial, para el caso de la inversión extranjera directa puede medirse de manera intra regional:

$$\text{Integración IED} = (S_{ii} + E_{ii}) / (S_i + E_i)$$

Donde:

$S_{ii}$  = Salida de IED de la región  $i$  a la región  $i$ ;

$E_{ii}$  = Entrada de IED de la región  $i$  a la región  $i$ ;

$S_i$  = total de salidas de IED de la región  $i$ ; y

$E_i$  = total de entradas de IED de la región  $i$ .

Tanto en esta ecuación de integración IED, así como la de integración comercial, se hace clara referencia que lo que se mide es la relación que un bloque tiene con el resto del mundo y no la relación que un integrante de la región pudiera tener para la misma.

Y por último el mercado laboral, donde los trabajadores ofrecen sus servicios y las empresas demandan los mismos, que sin embargo, aun cuando no existan tratados o acuerdos que liberen la movilidad laboral, el fenómeno migratorio existe y éste genera remesas, es decir, el dinero que los trabajadores migrantes envían a sus lugares de origen (FIDA, 2009).

Con las variables mencionadas se estarán midiendo las actividades del fenómeno de integración. La evolución de los procesos de integración económica son claramente observables en las anteriores variables, su aumento progresivo y complejidad serán parte del mismo, cuestiones de orden normativo como lo son tratados y barreras, afectarán de manera directa o indirecta nuestras variables, así como el explicarse el por qué se han dado, cómo se han desenvuelto, y el impacto que éstos fenómenos mantienen con el crecimiento económico.

### ***1.1.3 Clasificación de los procesos de integración económica***

Al plantear una clasificación de los procesos de integración económica, ésta se tiene que realizar bajo ciertos criterios, en este texto se han de tomar dos: por el número de países que confluyen en el proceso y el grado de desarrollo de dicho proceso.

Es Balassa (1961) quien delimita los grados de desarrollo del proceso de la integración económica, y lo hace definiendo etapas para su progreso: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la comunidad económica. Cada una de estas etapas tiene características que las diferencian una de otra, mismas que le dedicaremos los siguientes párrafos a su descripción.

El área o zona de libre comercio es la primera etapa del proceso de integración en términos formales, ya que los procesos de integración también se pueden dar en la informalidad, es decir, sin la intervención de acuerdos entre gobiernos. Los objetivos generales de un área de libre comercio son eliminar barreras arancelarias, promover condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de la propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de controversias, así como fomentar la cooperación bilateral, trilateral, regional o multilateral de los países participantes, independientemente de la cantidad de los integrantes (Varela, 2004).

La fase de libre comercio consiste en el acuerdo entre dos o más países, por el cual cada país miembro conserva su política arancelaria con el resto del mundo, pero fija una común entre los países integrantes; entre las políticas comunes han de ser con respecto a la reducción de las barreras comerciales, aranceles, cuotas y trámites burocráticos, con lo cual se intenta cumplir con los objetivos antes mencionados.

Según Varela (2004), la segunda fase en el proceso de integración que describió Balassa corresponde a la unión aduanera, en esta etapa los países signatarios además de permitir la libre circulación de los bienes, establecen una tarifa arancelaria común, de modo tal que cualquier país no signatario del acuerdo que quiera vender en los países firmantes está sujeto al mismo tipo y monto de gravamen, dicho en otros términos, consiste en poner un mismo impuesto a todos los productos que provengan del exterior. En esta fase, la distinción la marca la política arancelaria común que establecen los países miembros con el resto del mundo.

La etapa llamada mercado común es el acuerdo entre dos o varios países para eliminar todas las barreras que impiden la libre circulación de todos los factores productivos: bienes y servicios, capitales y trabajadores, en otras palabras suprime todas las restricciones arancelarias y cuantitativas al comercio recíproco.

En el mercado común no solo se habla de la liberación del mercado de bienes y servicios, también se presenta la libre circulación en el mercado de trabajo y capitales; la de trabajadores consiste en permitir en igualdad de condiciones la contratación de la mano de obra

que proceda de los países integrantes y que además, se reconozcan mutuamente las titulaciones profesionales y haya una cierta armonización de criterios educativos (Martínez, 2001).

La cuarta etapa es la unión económica, aquí además de liberarse el movimiento de bienes y servicios, capitales y personas, de crearse una tarifa externa común, se armonizan las políticas económicas de los países miembros, tanto económicas como socio-laborales, educativas y culturales. Esta etapa de la integración económica supone un grado más en la modulación de las políticas fiscales y monetarias, se estima dotarse de un sistema monetario único, cada país se somete a una disciplina monetaria.

Continuando con lo descrito por Balassa, la fase final la denomina comunidad económica, aquí ya no sólo se armonizan las políticas sociales y económicas, prácticamente se unifican, otros aspectos, particularmente los monetarios y fiscales y se instituyen verdaderas autoridades supranacionales cuyas decisiones son obligatorias para todos los Estados miembros y se toman en función de los intereses no ya de cada país sino de la nueva región (Varela, 2004).

Así pues, el desarrollo y evolución de las diferentes etapas del proceso de integración económica, como se mencionó, reflejan los cambios en los indicadores comerciales, los laborales (remesas) y en el mercado de capitales (IED). Como se observó, en el desarrollo explicativo de estas fases, en las primeras etapas la relación principalmente se da a través del mercado de bienes y servicios, cuando evoluciona el proceso se incorpora el mercado laboral y por último el mercado de capitales, entendiéndose claro, en el mercado de capitales la regulación monetaria, el tipo de cambio y la tasa de interés.

No todo está dicho con respecto a las fases existentes en estos procesos, ya que los acuerdos existentes pueden ser la combinación de las fases anteriores, es decir, se puede firmar una unión aduanera que permita la libre circulación de capitales, o un área de libre comercio con impedimentos a ciertas mercancías o servicios. Las fases descritas dan las nociones generales, con lo que se puede dar una categoría a los hechos que actualmente prevalecen.

## ***1.2 Aspectos teóricos del crecimiento económico***

### ***1.2.1 ¿Qué es el crecimiento y el desarrollo económico?***

El proceso de integración económica es el fenómeno del siglo XX, aun cuando las relaciones comerciales internacionales son muy antiguas. Explicarse el por qué nacieron esos fenómenos integradores, como el europeo, que es el más antiguo de todos, desde la perspectiva de la teoría económica, se encuentra que forman parte de una política de crecimiento y desarrollo económico.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, el nacimiento de los acuerdos multinacionales para postergar la paz por un lado y la reconstrucción de Europa por el otro, dieron pie a la cuna de lo que hoy es la Unión Europea, tratados cuyos objetivos eran la búsqueda del crecimiento y desarrollo económico europeo.

En la revisión documental de los acuerdos y tratados, se encuentran en sus objetivos, cuestiones como aumentar las exportaciones, ampliar mercados y demás aspectos que de manera directa inciden en el crecimiento económico. Por ello, es necesario explicar los aspectos fundamentales del mismo, por ejemplo, en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en su capítulo uno señala los objetivos, que citando el apartado c) del artículo 102 dice “Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las partes” (1994:2).

Las naciones ¿crecen y se desarrollan? O ¿se desarrollan y crecen?, en términos económicos el crecimiento y el desarrollo en esta materia no es lo mismo y en ambos siempre se busca aumentar sus unidades en términos de mediciones: mayor crecimiento y más desarrollo.

Desde la aparición de la ciencia económica, en *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776) se habla sobre la producción de mercancías, bienes y servicios, así como el aumento en los mismos. Bernake (2007) define al crecimiento económico como un proceso de aumento constante de la cantidad de bienes y servicios que puede producir una economía, en la actualidad no existe una polémica en definir al crecimiento económico, ya que todos los autores coinciden en los mismos aspectos, por ejemplo, el Banco Mundial lo define así:

*Cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva). Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante; cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio, de la población (Glosario del Banco Mundial, 2012).*

Entre lo dicho por Bernanke (2007) y el Banco Mundial no existe polémica alguna, por lo que con seguridad se cuenta con una definición clara acerca del crecimiento económico. En sí

se toma un valor cuantitativo, que por lo regular es el producto interno bruto (PIB) definido como el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en todo el país a lo largo de un años (Heyne, 1998), con esto se afirma que el crecimiento económico tiene el carácter de cuantitativo.

Se menciona que la integración económica se da para mejorar el crecimiento económico, entre los trabajos que analizan y relacionan estas dos variables se encuentran, por ejemplo, a Lamelas y Aguayo (2005) quienes estudiaron la relación existente entre el crecimiento y la integración económica para la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en dicho trabajo destacan el papel de la educación, siendo éste último aspecto más cualitativo, es decir, más vinculado al término de desarrollo económico. Mediante un modelo econométrico relacionan el crecimiento económico entre los países miembros de la CAN haciendo énfasis en la población escolarizada. La investigación que aquí se desarrolla, no solo vincula al crecimiento económico con la integración, sino que en la hipótesis formulada se expresa el desarrollo económico.

El desarrollo económico a diferencia del crecimiento, es de manera cualitativa, donde los economistas tratan de medir cuantitativamente. El Banco Mundial define el desarrollo económico como:

*Cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. El principal indicador del desarrollo económico es el aumento del PNB per cápita (o PIB per cápita), que refleja el incremento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país. El desarrollo económico está estrechamente vinculado al crecimiento económico (Glosario del Banco Mundial, 2012).*

Sin embargo, en lo que sí difieren los autores es en el cómo medir dicho cambio cualitativo, situación que para esta investigación se estudia en este capítulo y en el 5; aunado en la diferencia en cómo medir, este término a diferencia del crecimiento, también existe un debate en su conceptualización, Fernández (2009) se refiere a éste como algo muy ambiguo, es así que realiza una comparación entre las definiciones prevalecientes, como la de la transición económica que involucra una transformación estructural, como se observa, distinto a la definición mostrada del Banco Mundial, pero, en lo que se coincide, es que se mide una situación cualitativa.

Al crear regiones supranacionales, como el TLCAN y MERCOSUR, el crecimiento y desarrollo económico de los países participantes deberán cambiar en algún sentido, las divergencias existentes entre países con mayor y menor desarrollo se hacen notorias en un

principio, pero según la teoría de la convergencia económica estas diferencias tienden a desaparecer. La convergencia representa el emparejamiento de las economías nacionales, en cuanto a niveles de productividad agregada (productividad de todos los sectores), la tasa de progreso técnico y los niveles de ingreso per cápita (Covarrubias, 2002).

La teoría sobre la convergencia económica, da una perspectiva sobre el cómo los procesos de integración económica inciden en el crecimiento y desarrollo económico. Covarrubias (2002) describe que desde los años noventa China y los países de Europa Oriental han comenzado a converger con las naciones desarrolladas, esto producto de la intensificada relación comercial e inversión extranjera directa que las naciones desarrolladas han hecho en esos países.

En cambio, en la investigación *La integración económica y la convergencia*, De la Rosa (2003) realiza el respectivo estudio sobre cómo la integración económica afecta al crecimiento, incluso señala que si las economías rezagadas se incorporan a un proceso económico de crecimiento tal, que su ritmo y trayectoria es superior a la de países desarrollados, conduciéndolas a disminuir su brecha de desarrollo, se dice que se encuentran en un proceso de convergencia económica. La metodología empleada por De la Rosa es útil para esta investigación, ya que relaciona las variables a estudiar, tanto crecimiento como integración económica.

### ***1.2.2 ¿Cómo se mide el crecimiento y el desarrollo económico?***

Una vez definidos crecimiento y desarrollo económico, siendo el primero el cambio cuantitativo y el segundo el cualitativo; para poder hacer el respectivo análisis, es necesario sentar las bases sobre las características de los datos tomados, es decir, el cómo medirlos, al cuantificar el crecimiento y el desarrollo económico.

El crecimiento económico es usualmente medido a través del cambio cuantitativo del PIB, y el movimiento relativo de éste es conocido como la tasa de crecimiento. El Banco Mundial define a la tasa de crecimiento como el valor de todos los servicios y bienes finales producidos en un país en un año. El crecimiento económico puede ser medido también a través del Producto Nacional Bruto conceptualizado como el valor de todos los servicios y bienes finales producidos en un país en un año (producto interno bruto) más los ingresos que los residentes en el país han recibido del exterior, menos los ingresos correspondientes a los no residentes.

El PIB se puede medir sumando todos los ingresos de una economía (salarios, intereses, utilidades y rentas) o los gastos desde la perspectiva de Keynes (2005), consumo, inversión,

compras del Estado y exportaciones netas que representa a las exportaciones menos importaciones. De ambas formas se debería llegar al mismo resultado, porque el gasto de una persona es siempre el ingreso de otra, de modo que la suma de todos los ingresos debe ser igual a la suma de todos los gastos.

En el producto interno bruto visto desde Keynes (2005), podemos identificar variables vinculantes con el proceso de integración económica, que son la inversión y las exportaciones netas. La inversión prevaleciente en un territorio puede ser nacional o extranjera, y el producto nacional bruto excluye la inversión extranjera, mientras que el PIB contabiliza toda la inversión en el territorio clasificando el origen claramente. Por lo cual, en ese documento se basa en medir el crecimiento económico mediante el crecimiento del producto interno bruto, debido a que contiene variables vinculantes con el proceso integrador.

Aunque la teoría especifique cuestiones generales, las instituciones que contabilizan el PIB tienen sus metodologías, en el caso mexicano el INEGI (2005) el documento titulado *Sistema de Cuentas Nacionales de México* señala a detalle cómo se lleva a cabo el registro del PIB en México, citándolos:

*“Para el total de una economía, existen tres métodos para obtener el Producto Interno Bruto: el método del gasto, el de la producción y el del pago a los factores de la producción... El método del gasto; este método permite medir la demanda de bienes y servicios de utilización final, esto es, por destino final de la producción. La valoración de sus componentes se hace a precios de mercado, es decir, al precio que efectivamente pagan los compradores para hacerse cargo de un bien o servicio... El método de la producción consiste en deducir al valor bruto de la producción el consumo intermedio para calcular el valor agregado, si los cálculos del valor bruto de la producción se realizan a precios básicos y el consumo intermedio se valora a precios de comprador (incluyendo los costos de comercialización y transporte facturados por separado), el valor agregado bruto se expresará a precios básicos, puesto que además de deducir estos costos también se disminuyen los impuestos a los productos netos de subsidios... El método del pago a los factores de la producción consiste en calcular y sumar los componentes del valor agregado: las remuneraciones, los otros impuestos a la producción netos de subsidios, y el excedente bruto de operación, que incluye el ingreso de los trabajadores por cuenta propia, los intereses, las regalías, las utilidades, las retribuciones a los empresarios y el consumo de capital fijo, entre otros conceptos...”*  
(INEGI, 2005:11).

Por otro lado, esta investigación hace referencia a la República Federativa de Brasil, por lo que es imprescindible conocer lo que el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) diga al respecto de la metodología empleada para la medición de su propio producto interno bruto, a saber:

*“El Producto Interno Bruto (PIB) a precios de mercado mide el total de bienes y servicios producidos..., el PIB se puede expresar por tres medios:*

*1. En el lado de la producción - PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más impuestos, no menos subvenciones sobre los productos incluidos en la producción de valor:*

*2. En el lado de la demanda - el PIB es igual a gasto en consumo final más formación bruta de capital fijo más la variación de existencias y las exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones de bienes y servicios.*

*3. Ingreso extra - el PIB es igual a la remuneración de los asalariados más el total de la impuestos menos las subvenciones sobre la producción y los ingresos de las importaciones más ingresos mixtos, más excedente bruto de explotación...”* (IBGE, 2000).

Sin embargo, aunque se puede localizar los datos de la variable PIB de un periodo, de INEGI e IBGE, existen diferencias como la paridad del tipo de cambio entre el peso mexicano y el real brasileño, y en el PIB real, cada instituto toma un año distinto como año base, esto para poder eliminar el efecto inflacionario.

El mecanismo que hace comparables el PIB de diferentes países, superando obstáculos como metodologías, tipo de cambio, y año base (para el caso del PIB real) viene dado en la metodología implementada por la División de Estadística de Naciones Unidas, misma que se toma como fuente para los casos de estudio, México y Brasil.

Insistiendo, el crecimiento económico consta de una medición cuantitativa, el desarrollo económico de cambios cualitativos. Son tantos los temas que se pueden desarrollar en materia de desarrollo económico, como salud, pobreza, educación, vivienda, medio ambiente, y en cada uno de ellos existen variables que tratan de explicar el comportamiento en el desarrollo de los mismos. Sin embargo, la hipótesis formulada mide la relación del proceso de integración económica con el crecimiento y del mismo modo la injerencia que tal vínculo puede tener en el desarrollo, es por ello que se decide tomar algunas de la infinidad de variables existentes a lo largo del tema de desarrollo económico.

Desarrollo humano, educación y salud serán los temas del desarrollo económico a enfocarnos en esta investigación, esto derivado a que todos los acuerdos comerciales existentes fijan entre sus objetivos el combate a la pobreza y la generación de empleos.

La base de datos del Banco Mundial, nos ofrece para la investigación una gama de variables sobre la medición de la pobreza y el empleo (o en su caso, desempleo), por lo que el análisis comparado tomará como una de sus fuentes en materia de desarrollo la citada base.

Hasta este punto se ha hablado sobre qué es y cómo se mide el crecimiento y desarrollo económico, sin embargo, todo lo mencionado, junto con su vínculo a la integración económica son categorías de algún modelo explicativo. Son muchas las teorías y modelos económicos que se refieren al crecimiento y al desarrollo económico. Las teorías de crecimiento económico explican las causas utilizando modelos de crecimiento económico, mismo que no se refieren a una economía en particular, aunque sí pueden ser contrastados empíricamente.

Los modelos de crecimiento económico se agrupan en los de visión exógena y endógena. La visión de crecimiento exógena se desarrolla entre los años de 1936 a 1970 mientras que la visión endógena inicia de 1985 a la fecha (Destinobles, 2007).

Autores como Harrod y Domar (citados en Destinobles, 2007) han abordado un modelo que busca las posibilidades de un crecimiento regular o equilibrado. Extienden a lo largo del análisis corto placista de Keynes sobre la inestabilidad. Para Keynes (2005) la inversión juega una doble función en la economía: determina el ingreso y la demanda global, por su aspecto de demanda (multiplicador) y por su apariencia de oferta aumenta la capacidad de producción. Keynes (2005) termina por concluir que la relación que determina la tasa de crecimiento es inestable. Inspirándose de este análisis, Harrod (citado en Destinobles, 2007) demostrará la inestabilidad del crecimiento económico, y considera que la obtención de la estabilidad, puede ser fruto del azar o de intervenciones de estabilizaciones derivadas de instrumentos monetarios y presupuestarios del Estado (Destinobles, 2007).

A partir del modelo de Harrod-Domar surgieron tres grandes tipos de modelos que buscan obtener un crecimiento equilibrado de pleno empleo: el modelo de Kaldor, el modelo de Solow (citados en Destinobles, 2007) y la modificación del coeficiente del capital, y el modelo de tipo maltusiano y la modificación de la tasa de crecimiento natural.

Hasta aquí se considera suficiente lo desarrollado respecto al marco teórico necesario para estudiar los procesos comparados de integración, crecimiento y desarrollo económico en México y Brasil.

### ***1.3 En síntesis***

Las teorías de integración económica y su vínculo con el crecimiento y desarrollo económico a través de la teoría de la convergencia económica es lo que en los siguientes capítulos se estará abordando de manera específica México en su proceso y Brasil en el propio.

En síntesis, en este capítulo se toman las siguientes anotaciones:

- En el estudio de Espinoza Estrella (2009) sobre la UNASUR, se comparan los resultados de crecimiento y desarrollo económico de dos procesos de integración, la metodología usada es interesante por lo que será retomada un tanto modificada debido a que el autor compara dos bloques regionales, y este texto compara dos países que pertenecen a dos bloques.
- La integración económica queda definida para efectos de este documento como un proceso económico que se da en el plano internacional donde las relaciones económicas se hacen estrechas sin importar fronteras ni distancias, creando así una gran región supranacional.
- Los procesos de integración económica, académicamente se clasifican en zonas de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica, existiendo un debate sobre el qué sigue (Balassa, 1961).
- Del texto de Giovanni Capannelli et al (2008) *Developing Indicators For Regional Economic Integration and Cooperation* se obtiene una metodología para medir los procesos de integración económica, diferente al clásico concepto del Índice de Apertura Comercial.
- Los conceptos de crecimiento y desarrollo económico adoptados para este documento son los definidos por el Banco Mundial.
- Se decide usar como fuente de estadística a la División de Estadística de Naciones Unidas en lugar de la que proporciona los institutos de estadística mexicano y brasileño.
- Comprobar si México y Brasil tienen un proceso de convergencia económica con respecto a los países desarrollados, será el método a usar para tener más elementos para poder llegar a las conclusiones de la investigación.

Estas anotaciones dan pie para desarrollar los siguientes capítulos de la investigación, aunque antes de abordarla plenamente es necesario dar el antecedente histórico de los casos de estudio para continuar con la comparación de procesos de integración económica.

## Capítulo 2. México y Brasil: evolución económica previa a la apertura comercial, 1960-1980

### *Introducción*

Al escribir el prólogo del libro de Bértola y Ocampo, *Desarrollo, vaivenes y desigualdad: Una historia económica de América Latina desde la independencia*, Enrique V. Iglesias dice:

*“Siempre me ha interesado la historia y, en particular, la historia económica. De ella se extraen importantes experiencias que nos permiten entender mejor la compleja realidad social y la viabilidad de las políticas económicas”* (Bertola, L. Ocampo J.A., 2010:7).

Este segmento de la investigación se aboca a eso, al desarrollo de la historia económica de los países de estudio. En un marco histórico, los procesos internacionales se han dado en diferentes épocas, sin embargo, el fenómeno sobre integración económica se da en la segunda mitad del siglo XX y dependiendo de la región se habla de una fecha determinada.

En este segundo capítulo se aborda el antecedente histórico a los procesos de integración económica que hoy se desarrollan tanto en México como en Brasil. Del mismo modo es necesario conocer los ciclos políticos de los países citados, ya que estos afectan de manera directa a los procesos económicos y más tratándose de materia internacional. Particularmente, este apartado se enfoca a las situaciones que México y Brasil pasaron antes de llegar a la era global, entendida desde finales de la década del ochenta del siglo XX.

El estudio y análisis de México, mismo que se compara con Brasil, se da debido a que existe una gran similitud histórica en ambos casos, siendo los principios del análisis científico la “observación” por un lado y la “comparación” por el otro, y en la búsqueda de una economía que compita directamente con la economía mexicana se encuentra con el gigante de América del Sur, es decir con Brasil. Bértola y Ocampo (2010) argumentan que todos aquellos que han escrito sobre la historia económica de América Latina han comenzado por preguntarse sobre la posibilidad de generalizar acerca de un continente tan amplio, que, corriendo de norte a sur, con las diferencias climáticas que ello conlleva, y estando surcado por enormes accidentes geográficos, como cordilleras, desiertos y selvas, culmina por mostrar una enorme variedad de entornos en términos de geografía, clima y recursos naturales. A pesar de dichas salvedades, Bértola y Ocampo (2010) creen que es posible hablar de una sola historia económica de América Latina y que los países latinoamericanos muestran un conjunto de características comunes con base en las cuales entender su desarrollo económico y social. Este capítulo no

describe a la región latinoamericana en su conjunto, se citan solamente los países México y Brasil.

Los procesos de integración económica para los casos de estudio, se dan casi de manera simultánea a finales de la década del ochenta y principios de la del noventa del siglo XX, por lo tanto el objeto de estudio de la investigación parte desde ese periodo hasta la actualidad. Sin embargo, para entender el fenómeno de integración económica, es necesario comprender en las condiciones que ambas economías se desarrollaron y el cómo se encontraban al inicio del proceso integrador.

El capítulo está compuesto por tres segmentos y una conclusión, donde en un primer tenor, han de estudiarse los ciclos políticos mexicanos y brasileños dados antes del objeto de estudio de esta investigación, posteriormente en el segmento dos y tres se abordan dos épocas de la historia económica latinoamericana, siendo el primero de ellos el de sustitución de importaciones y por último la época de la deuda, la recesión e inflación.

### ***2.1 El camino a la estabilidad***

En la historia económica de la segunda mitad del siglo XX en América Latina se observan dos procesos de políticas económicas, que persistieron antes de la apertura comercial vigente: la “sustitución de importaciones” y el “desarrollo estabilizador”.

Sin embargo, el entender el desarrollo económico de manera aislada, da en sí una visión corta sobre la realidad social. América Latina se ha desenvuelto en lo general en medio de dictaduras, inestabilidad política, revoluciones en gran parte de su historia independiente; no son la excepción de esto: México y Brasil, los cuales han tenido sus caminos de incertidumbre en la esfera económica que han afectado en lo social.

Ambas naciones son producto de una colonización europea, México por parte del reino español y Brasil del reino portugués; ambas alcanzaron su independencia en la primera mitad del siglo XIX, México en 1821 y Brasil en 1822; tanto uno como el otro, adoptaron la república como forma de gobierno, en México a través de su constitución de 1854 y Brasil mediante la propia de 1891.

Llegando al siglo XX las revueltas no se detuvieron, en 1910 estalla la Revolución Mexicana misma que en 1917 creó la actual constitución política, mientras que en 1930 se dio la Revolución Constitucionalista Brasileña que al igual que México, en 1946 promulgó la constitución política vigente.

Son los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial donde enfocamos el análisis del capítulo, sin embargo, con lo citado en los párrafos anteriores se hace referencia a la similitud

histórica existente entre México y Brasil, y por ello sí es posible hacer una comparación en cuanto a los procesos de integración económica de estos en sus respectivos bloques económicos.

México entró en un ciclo de largo plazo de estabilidad política, desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta previó a la apertura comercial (finales de la década del ochenta), esta estabilidad pudo ser el factor que contribuyó al desempeño económico del país.

Tanto Brasil como México se constituyen en repúblicas federales como forma de gobierno, sin embargo en la duración del poder ejecutivo, es decir el Presidente, existen diferencias, en México la duración del mandato es por seis años quedando prohibida la reelección, y en Brasil el mandato se ejerce por cuatro años con la posibilidad de ser reelecto por un periodo adicional, pudiendo durar en el cargo hasta ocho años. En un ambiente de estabilidad política, la planeación económica en el corto plazo es para el caso mexicano de seis años y en el brasileño de cuatro a ocho años, estos mismos ciclos en dado caso son influyentes en los ciclos económicos, ya que como se citó en el primer capítulo, en la época prevaleció la visión exógena y keynesiana.

De 1946 a 1988, en México por sus propias particularidades, se ejerce de manera estable el cambio de poder: Miguel Alemán Valdés de 1946 a 1952; Adolfo Ruiz Cortínez de 1952 a 1958; Adolfo López Mateos de 1958 a 1964; Gustavo Díaz Ordaz de 1964 a 1970; Luis Echeverría Álvarez de 1970 a 1976; José López Portillo de 1976 a 1982 y Miguel de la Madrid Hurtado de 1982 a 1988.

En este mismo periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial hasta el inicio de la apertura comercial, Brasil pasó por gobiernos militares, derrocamientos presidenciables, interinatos y demás factores que desestabilizaron la vida política y social de la nación suramericana.

De 1946 a 1985 hubieron catorce titulares del ejecutivo así como una junta militar de gobierno: Gaspar Dutra gobernó de enero de 1946 a enero de 1951; el mandato comprendido de 1951 a 1955 inició con Gentílio Vargas de enero de 1951 hasta su suicidio en agosto de 1954, fecha en que el vicepresidente asumió la titularidad, Café Filho hasta noviembre de 1955 saliendo de ella sin terminar el mandato debido a una revuelta político-militar post electoral, dejando dos interinatos, el primero del Carlos Luz (9 al 11 de noviembre de 1955) y el segundo de Nereu Ramos quien concluyó el mandato; Juscelino Kubitschek gobernó de 1956 a 1961; para el periodo de 1961 a 1964 es iniciado por Janio Quadros en enero de 1961, sin embargo es obligado a renunciar por parte del ejército en agosto del mismo año, Ranieri Mazzilli el vicepresidente asumió la presidencia brevemente del 25 de agosto al 7 de septiembre, en lo que

el Congreso junto con los militares acordaron que Joao Goulart asumía la titularidad del ejecutivo del 7 de septiembre de 1961 al 1 de abril de 1964, saliendo tras un golpe militar donde nuevamente Ranieri Mazzilli durante pocos días (del 2 al 15 de abril de 1964) concluyó tal periodo para dar inicio a un régimen militar. De 1964 a 1967 se dio una dictadura militar brasileña encabezada por Castelo Branco; el segundo dictador militar después del golpe de estado fue Costa e Silva manteniéndose en el cargo de 1967 hasta su fallecimiento en agosto de 1969; tras la muerte de Costa e Silva es instaurada una Junta Militar de Gobierno integrada por Augusto Rademaker, Aurélio de Lira Tavares y Márcio Melo de agosto a octubre de 1969; el gobierno militar instaurado en Brasil perduró hasta 1985.

México vivió en ese lapso una estabilidad política en comparación a lo descrito para Brasil, por el lado mexicano se citó la transición de siete periodos presidenciales sin interrupciones, por su lado, en Brasil se vivió en el mismo periodo catorce presidencias y una junta militar de gobierno. En los próximos párrafos se analiza el desenvolvimiento económico para dos etapas, las políticas de sustitución de importaciones así como la época de la crisis por la deuda y la inflación latinoamericana, que para la investigación, se considera como el antecedente histórico.

## ***2.2 La sustitución de importaciones en América Latina en México y Brasil***

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte nació con la firma bilateral entre Estados Unidos y Canadá en 1988 al mismo se incorporó México en 1994, de manera simultánea, nació el Mercado Común del Sur, bloque donde se integró Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, en 1991. En el siguiente capítulo nos referiremos al marco contextual en que se dieron ambos procesos.

Recapitular de Lerman (2006) sobre las tres visiones de la globalización, donde a Bértola y Ocampo (2010) claramente se les puede clasificar en una de las categorías de Lerman, en la de escépticos de la globalización, ya que para estos autores América Latina tuvo un periodo de relativamente rápido crecimiento económico en el último tercio del siglo XIX; basado en una dinámica inserción en la economía internacional. A tal periodo descrito por Bértola y Ocampo (2010) mismo que lo ubican de 1870 a 1929 lo denominan como una época de globalización, fortalecimiento institucional y desarrollo primario-exportador.

América Latina en su conjunto adoptó un modelo de industrialización durante y posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, es decir, adoptó las políticas económicas para hacer que el sector industrial creciera en su participación con respecto al producto interno bruto, y esa política de industrialización primaria es conocida como la “Sustitución de Importaciones” (González, 2009).

Bértola y Ocampo (2010), citan que en América Latina este modelo de desarrollo lo denominaron “Industrialización dirigida por el Estado”, un concepto que resalta dos características distintivas: el foco creciente en la industrialización como eje del desarrollo y la ampliación significativa de las esferas de acción del Estado en la vida económica y social. Un tercer elemento que lo caracterizó según Bértola y Ocampo (2010) fue la orientación hacia el mercado interno, el aspecto que resaltan tanto el concepto de la CEPAL de “Desarrollo hacia adentro” como al más utilizado a nivel internacional de “Industrialización por sustitución de importaciones”.

En México el 14.2 por ciento y en Brasil el 11.7 por ciento eran los números que representaban la participación en el PIB del sector industrial en 1929 (Oliveira, 2009), la política de sustitución de importaciones inició durante y posterior a la Segunda Guerra Mundial, le antecedieron una serie de políticas económicas denominadas “Modelo Primario-Exportador”, el cual privilegió el libre comercio, la exportación de productos primarios, como los agrícolas, ganaderos y mineros, así como la importación de los productos manufacturados. Fue en los gobiernos de Lázaro Cárdenas (México) y Gentúlio Vargas (Brasil) cuando se decidió dar el giro del modelo primario-exportador al sustitutivo de importaciones.

El comportamiento que presentó el proceso de industrialización latinoamericano derivado de la sustitución de importaciones después del conflicto bélico mundial fue el siguiente: en 1950 el grado de industrialización de América Latina era de 20 por ciento, países como Argentina 26 por ciento, Chile 23 por ciento y Uruguay 22 por ciento. En el periodo comprendido entre 1950 y 1978, la industria en su conjunto creció a un ritmo de 6.5 por ciento anual, en Brasil alcanzó el 8.5 por ciento y otros países con menor participación, como en Argentina, 4.1 por ciento, Chile 3.7 por ciento y Uruguay 2.7 por ciento. Los tres países más industrializados en 1950 generaron el 41 por ciento de la producción industrial en América Latina, en 1978 su participación se vio reducida a la mitad, 20.5 por ciento de la región (González, 2009).

Este proceso de industrialización se dio por vía de las políticas proteccionistas, el cierre de los mercados locales frente a los internacionales, y la producción desde lo local en sustitución de lo que se solía importar. Diferentes autores difieren la exactitud sobre el inicio y el término de este modelo, sin embargo es claro que el inicio se dio alrededor del principio de la Segunda Guerra Mundial, pero el término hay quienes señalan que es en la década del cincuenta, otros del setenta (Mottet, 2012) o inclusive del ochenta (González, 2009).

Casilda Mottet (2012), en su obra *Características de la etapa de sustitución de importaciones* señala dos facetas que este modelo atravesó, la etapa sencilla o fácil que abarcó de 1930 a 1952, y la compleja o difícil de 1952 a 1976, que a palabras textuales explica:

*“...Etapa de Sustitución de Importaciones Sencilla o Fácil, 1930 a 1952, que permite cubrir buena parte de las necesidades de bienes de consumo final en el mercado interno. Básicamente se desarrollan las ramas industriales vinculadas a los insumos directos del sector agropecuario. Si bien, para este tipo de desarrollo estaban dadas las condiciones porque se contaban disponibles los factores de la producción. Aunque no se necesitaba de significativas inversiones de capital y de tecnología compleja pero sí, se contaba con la mano de obra necesaria que proporcionará el proceso de migraciones internas.*

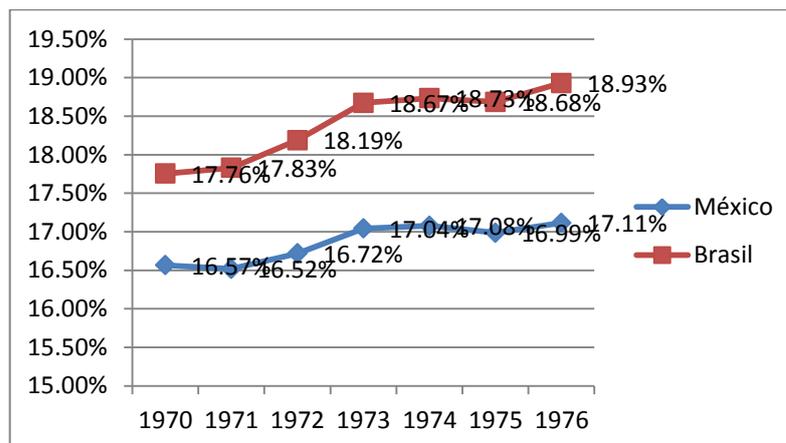
*Etapa de Sustitución de Importaciones Compleja o Difícil, 1952 a 1976. Maduran ramas industriales con mayor complejidad como petroquímica, celulosa, siderurgia, maquinarias, vehículos, metalurgia, etc, ramas industriales que requieren de grandes inversiones de capital, tecnologías complejas y mano de obra especializada...”* (Mottet, 2012:1).

Para el año de 1970, el producto interno bruto a precios constantes (2005) de México fue de 241, 696, 322,338.42 millones de dólares de los cuales el 16.57 por ciento representa el sector manufacturero, según los datos disponibles de la División de Estadística de Naciones Unidas. Para Brasil (tomando en cuenta la misma fuente de información), en 1970 registró un PIB de 223, 702, 927,461.79 millones de dólares y el sector manufacturero para ese año representó el 17.76 por ciento, es decir ambas economías eran semejantes tanto en tamaño del PIB (México un poco mayor) y mantenían casi un mismo nivel de producción industrial, este modelo de desarrollo venía cumpliendo su principal objetivo, el fortalecimiento de la industria local.

En estos años, dentro de este proceso económico, no se hablaba de integración económica, debido al origen proteccionista de las mismas políticas, basta recordar lo que mencionábamos del viejo regionalismo, los acuerdos transnacionales eran más del tipo político e ideológico, producto de la misma guerra fría registrada en la época.

La relación con el exterior, vista a través de importaciones y exportaciones, así como el objetivo de este tipo de modelo, es decir, el desarrollo de la industria, esto se ilustra con los datos de la División de Estadística de Naciones Unidas, primero la proporción del sector manufacturero con respecto al PIB la representamos en la gráfica 2.1.

Gráfica 2.1. Proporción del sector manufacturero con respecto al PIB de México y Brasil, de 1970 a 1976

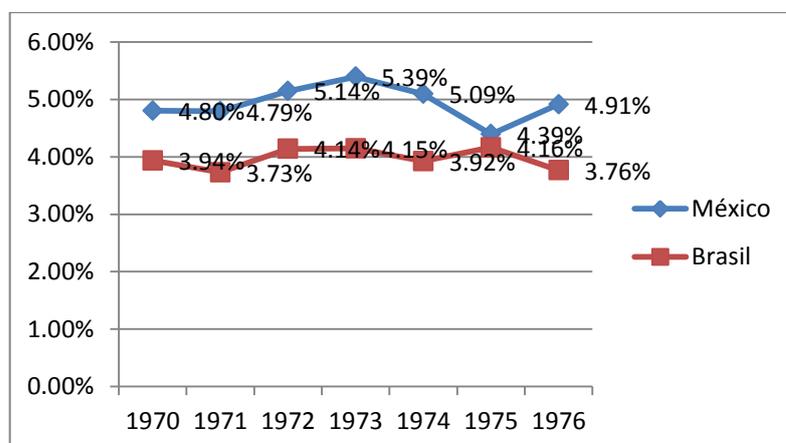


Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Al finalizar el modelo primario exportador, el sector industrial representaba más del 10 por ciento del producto interno bruto en ambos casos, y como se observa en la gráfica 2.1, esta proporción aumentó considerablemente ya que para 1976 superó el 15 por ciento, acercándose al 20 por ciento.

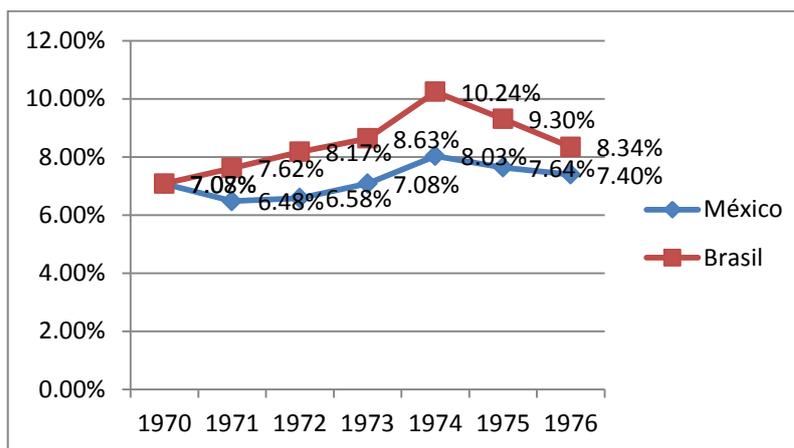
Al parecer, la inestabilidad política que Brasil vivió de 1970 a 1976, no afectó la política de industrialización, es evidente que mantuvo un mayor grado de industrialización que México. En cuanto al comercio exterior, en las gráficas 2.2 y 2.3 se muestran las proporciones de las exportaciones e importaciones con respecto al PIB.

Gráfico 2.2. Proporción de exportaciones con respecto al PIB de México y Brasil, de 1970 a 1976



Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas.  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Gráfico 2.3. Proporción de importaciones con respecto al PIB de México y Brasil, 1970 a 1976



Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas.  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Se observa que en México y Brasil, la aplicación de una política de carácter proteccionista, debido a la tendencia lineal que se visualiza en las exportaciones e importaciones en su conjunto; es decir, el Índice de Apertura Comercial no rebasa en ningún año el 15 por ciento.

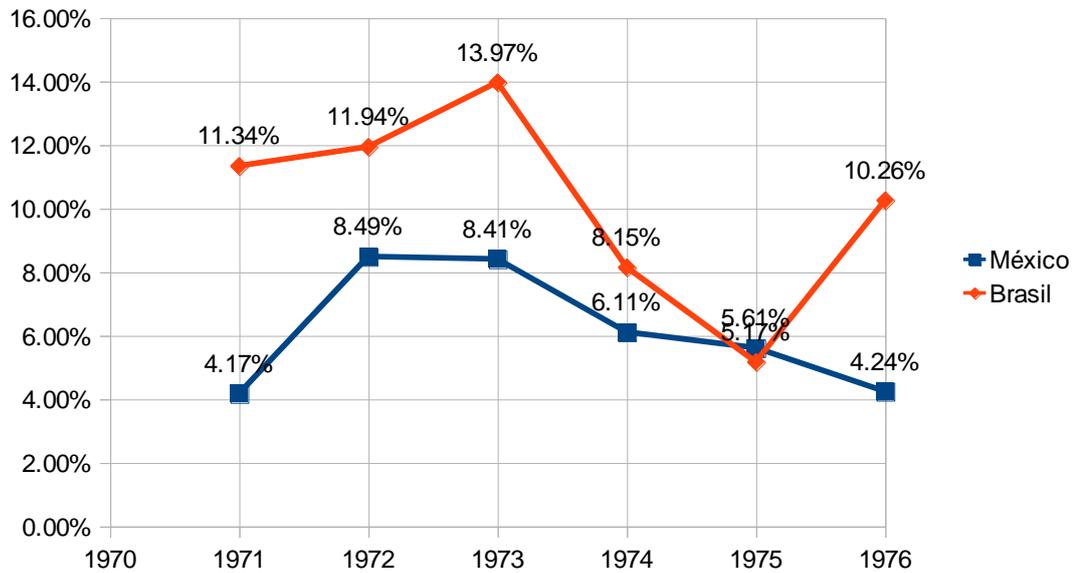
El grado o Índice de Apertura Comercial de los dos países se muestra en la tabla 2.1, para los años donde imperó el proteccionismo:

Año	México	Brasil
1970	11.88	11.02
1971	11.27	11.35
1972	11.72	12.31
1973	12.48	12.78
1974	13.12	14.16
1975	12.03	13.47
1976	12.31	12.11

Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas.  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Es notoria la tendencia de cierre de mercados locales frente a las oleadas internaciones de ambos países, ya que no hay una variación mayor al uno por ciento en el periodo de 1970 a 1976, como se observa en lo presentado en la tabla 2.1.

Gráfica 2.4. Tasa de variación anual del PIB, México y Brasil, 1970-1976



Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas.

En la gráfica 2.4 apreciamos las tasas de variación anual del PIB del periodo que representa según Mottet (2012), la parte final de la sustitución de importaciones; la tasa de crecimiento promedio anual para el periodo de 1970 a 1976 para México se calcula en 6.16 por ciento, mientras que para Brasil se estima en 10.1 por ciento, ambas muy altas, inclusive las teorías del comercio internacional se pudieran cuestionar ante estos exitosos resultados provenientes de una política contraria al libre comercio, con altas tasas arancelarias y otras barreras no arancelarias que protegían la producción y el mercado interno.

### **2.3 La deuda, recesión e inflación**

Los modelos de desarrollo proteccionistas fueron abandonados en América Latina hasta finales de la década del ochenta, sin embargo esos años representaron la decadencia del modelo sustitutivo de importaciones, el cual se dio en medio de una crisis de deuda, recesión e inflación. La crisis de la deuda externa de América Latina de esa etapa representó el final de una larga fase en un ciclo económico, de poco más de un siglo, durante la cual América Latina había experimentado un avance relativo en la economía mundial (Bértola y Ocampo, 2010).

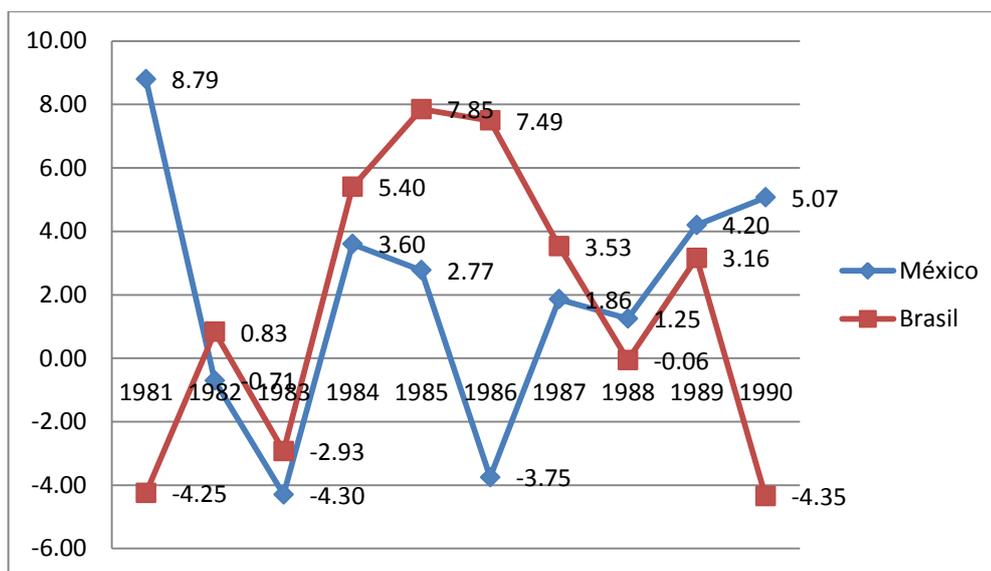
En la década del setenta, Latinoamérica continuó creciendo a tasas similares a las de las dos anteriores, pero sólo a costa de un déficit comercial creciente, que se contrastaba desfavorablemente con el pequeño superávit del cincuenta y sesenta.

Los ochenta, años previos a los procesos internacionales, América Latina cae según Olave (2002), en el peor momento de su historia moderna, la crisis estructural se dejaba ver

desde fines de los años setenta, y para Olave ésta se desencadenó abiertamente a partir de 1982, con la llamada crisis de la deuda.

Desde 1982, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional trataron de asegurar los pagos de crédito externo, al mismo tiempo impulsaron readecuaciones productivas con miras al mercado externo; esos objetivos planteados, nacieron en medio de la desaceleración que registró América Latina en general, así como los casos de estudio en particular:

Gráfica 2.5. México y Brasil, tasa de variación anual del PIB, 1980-1990



Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

La gráfica 2.5 muestra la inestabilidad económica del decenio del ochenta, al mismo periodo la CEPAL lo denomina “la década perdida”. La ortodoxia del FMI señaló que los anteriores resultados (gráfica 2.5) son producto de falta de disciplina macroeconómica y las ineficiencias que genera una estructura de protección arancelaria y no arancelaria muy elevada y, en general, el excesivo intervencionismo estatal (Bértola y Ocampo, 2010).

Para Bértola y Ocampo (2010) lo que resultó fatal para el paradigma precedente fue a la postre el agudo ciclo de auge y contracción del financiamiento externo privado de las décadas del setenta y ochenta.

El punto de inflexión fue la decisión tomada a fines de 1979 por la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos de elevar notoriamente las tasas de interés para cortar de cuajo la aceleración de la inflación que venía experimentando EUA. Esto tuvo un efecto directo en el servicio de la deuda y en el déficit en cuenta corriente de América Latina, ya que gran parte de

la deuda tenía tasas de interés flotantes. A ello se agregó un fuerte deterioro de los precios reales de las materias primas, principales productos exportadores de la región.

Olave (2002) resume las razones de la crisis en aspectos como, la caída de los precios de exportación, la disminución de la demanda externa, bajas en los flujos de capital, caída en la inversión extranjera directa, todo esto combinado con la deuda externa y las alzas de la tasa de interés internacional.

#### ***2.4 En síntesis***

Comparar un caso de estudio con otro, donde aparentemente no tienen contacto o relación alguna, es una idea errónea que se tiene al hablar de los “Procesos comparados de crecimiento e integración económica: casos México y Brasil”, ya que en el capítulo se demuestra una similitud histórica de sus procesos de crecimiento en las economías.

Por citar algunas semejanzas abordadas, se enuncian:

- Ambas naciones son producto de una colonización europea, México por parte del Reino Español y Brasil del Reino de Portugal;
- Ambas alcanzaron su independencia en la primera mitad del siglo XIX, México en 1821 y Brasil en 1822;
- Tanto uno como el otro caso adoptaron la república como forma de gobierno, en México a través de su constitución de 1854 y Brasil mediante su constitución de 1891;
- En 1910 estalló la Revolución Mexicana misma que en 1917 creó la actual constitución política, mientras que en 1930 se dio la Revolución Constitucionalista Brasileña que al igual que México, en 1946 promulgó la constitución política vigente;
- Ante el agotamiento del modelo Primario-Exportador, implementado en México y Brasil, combinado con el movimiento bélico internacional, fue necesario el cambio del modelo de crecimiento;
- Ambos países adoptaron un modelo de industrialización durante y posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, es decir, las políticas económicas para hacer que el sector industrial creciera en su participación con respecto al producto interno bruto, y esa política de industrialización primaria es conocida como la “Sustitución de Importaciones”;
- En los dos casos, se consolidó una industria local pasando 11 y 14 por ciento del sector manufacturero respecto al PIB en 1929 (Brasil y México respectivamente) al 17 y 16 por ciento en 1970, hasta acercarse al 20 por ciento en la década del ochenta;

- México y Brasil abandonaron los modelos de desarrollo proteccionistas hasta finales de la década del ochenta;

La última de las similitudes encontradas es la de que México, Brasil y América Latina en general cayeron en la crisis de la deuda, la cual marcó la pauta para los procesos integradores, mismos que se explicarán en el siguiente capítulo, por lo pronto queda claro que el camino que los casos de estudio han recorrido, han sido en la misma vertiente, los modelos de visión exógena, el Estado de bienestar fue agotado en medio de la crisis de la deuda de los gobiernos en América Latina, los resultados económicos previo a la apertura comercial han sido semejantes, lo cual debiera ser la proyección a futuro, el cambio de paradigma que se dio y el inicio de la apertura comercial.

### **Capítulo 3. Marco histórico de la apertura comercial en México y Brasil**

#### ***Introducción***

De acuerdo a los objetivos de la investigación, fue necesario analizar en el capítulo anterior el comportamiento económico en lo individual de México y Brasil, previo a sus procesos de apertura comercial, para poder tener un marco contextual de los hechos; sin embargo, cada uno de ellos pertenece a un bloque comercial diferente, tienen sus propios procesos de integración económica, regulados bajo sus tratados, así como sus dinámicas comerciales con los países miembros de cada grupo.

Ahora se deben analizar y comparar los dos casos de integración económica, uno configurado bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el otro en el Mercado Común del Sur, que por la diferencia de un par de años, se puede afirmar que ambos inician simultáneamente, sin embargo, el comportamiento y desarrollo de los procesos integradores han sido diferentes.

En el primer capítulo se desarrollaron teóricamente conceptos como región, comercio internacional, globalización y el de integración económica, así como el análisis del nuevo regionalismo, mismos que son el resultado de un proceso histórico. Ahora se retoma la teoría para estudiar los casos dados en el continente americano, en especial el que se desarrolla en el cono norte y el motor del cono sur.

En América se distinguen tres macro regiones geográficas: América del Norte; América del Sur; América Central; los casos de estudio se desarrollan en dos de estas regiones, México integrante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y, Brasil miembro del Mercado Común del Sur, ambos casos tienen en común formar parte de una región geográfica.

El TLCAN, la Comunidad del Caribe, el Mercado Común Centroamericano, Comunidad Andina y el MERCOSUR, son casos de procesos de integración económica que se desarrollan en el continente, y cada uno de ellos se da en una determinada sub región del mismo.

La región geográfica es la que se da de manera natural y es el antecedente histórico de la relación comercial internacional en ambos bloques (TLCAN y MERCOSUR). Afirma Sanguinetti (2010) que la existencia de estas áreas puede conducir a la integración y cooperación regional de sus estados, generalmente impulsados por la proximidad geográfica, la necesidad de promover el crecimiento económico y de mejorar la posición negociadora en los mercados mundiales.

El presente apartado se presenta en tres segmentos con los que se pretende ofrecer las similitudes y diferencias que hay en dos procesos de integración económica: primero se estará dando una contextualización histórica sobre la conformación de ambos bloques; para luego mostrar a detalle el marco regulatorio del TLCAN y en el tercer apartado el marco regulatorio del MERCOSUR.

### 3.1 *El cono norte y el cono sur*

Hoy el MERCOSUR se encuentra integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, este último incorporándose con sus plenos derechos el 31 de julio de 2012, sin embargo, el desarrollo histórico para la conformación del MERCOSUR se dio alrededor de la cuenca hidrológica de la Plata, es decir, en lo que hoy son los territorios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Caetano (2011) escribe que para comprender la historia en el territorio de la cuenca platense, es necesario conocer una añeja rivalidad, que estuvo dado por el antagonismo geopolítico español-portugués primero y argentino-brasileño después.

La rivalidad argentino-brasileña data desde la colonia, concluyendo en la segunda mitad del siglo XX, teniendo ésta el objetivo de lograr un liderazgo en América del Sur. Tanto una nación como la otra, emprendieron el diseño de sus políticas al exterior sobre el eje de superar al otro (Caetano, 2011).

Imagen 3.1. Cuenca Hidrológica Platense



Durante ese largo periodo de rivalidad, según Caetano (2011) se vivió en el “paradigma del conflicto” para luego transitar al “paradigma de la cooperación”.

Seis guerras poscoloniales (Sanguinetti, 2010) se libraron entre 1825 y 1883 en la región suramericana: entre Argentina y Brasil (1825-28) que resultó en la independencia del Uruguay; entre Perú y la Gran Colombia (1828-29); entre Perú y la Confederación Boliviana (1836-39); la Guerra Grande (1836-1852) que involucró distintas facciones de la Argentina, Brasil y Uruguay así como cortas intervenciones de Francia y Gran Bretaña; entre la Triple Alianza (la Argentina, Brasil y Uruguay) y Paraguay (1865-70); y la Guerra del Pacífico (1879-83) entre Chile, por un lado, y Perú y Bolivia, por el otro.

Para Sanguinetti (2010) dichas guerras determinaban la suerte de las fronteras y de los estados, sin embargo, no faltaron los congresos internacionales donde se trató el tema de la cooperación hispanoamericana e incluso alguna forma de integración política como en Panamá (1826), Lima (1847-48), Santiago y Washington (1856) y Lima (1864-65).

Tres sucesos se juntaron para inicios del siglo XX los cuales lograron dar seguridad en la región: la estabilidad institucional de Argentina, el inicio de la república en Brasil y el triunfo de Chile en la Guerra del Pacífico; estos acontecimientos, dice Sanguinetti, dan lugar a un pacto de estabilidad regional mediante la práctica de una diplomacia activa que el propio Sanguinetti denomina el “Pacto ABC” (por las iniciales de Argentina, Brasil y Chile) que prevaleció desde la década del veinte hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial, época donde, retomando lo enunciado por Caetano (2011), inició el “paradigma de la cooperación” .

Para el año de 1986, los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney deciden poner fin a la rivalidad Argentina-Brasil e iniciaron un acercamiento que se vio plasmado en la firma del Programa de Integración y Cooperación Económica, que involucraban desde la producción de alimentos, de bienes de capital, incluyendo las industrias del hierro y el acero, nuclear y automotriz, así como la cooperación tecnológica. La orientación estratégica así inaugurada se vio reforzada, dos años más tarde, con la firma de un Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo que se fijó como objetivo la formación de un mercado común en un plazo de diez años.

De 1986 a 1988 se celebraron cinco reuniones entre los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay, con el objetivo de incorporar a Uruguay al proceso de integración iniciado, teniendo como sedes Buenos Aires (julio de 1986), Brasilia (diciembre de 1986), Montevideo (mayo de 1987), Estancia de San Juan de Anchorena en Uruguay (febrero de 1988), y la adhesión de Uruguay al proceso de integración Argentina-Brasil se concretó en abril de 1988, en la ciudad de Brasilia con la firma del “Acta de la Alvorada”.

Para 1990, Argentina, Brasil y Uruguay decidieron replantear el tratado creado en 1986. En marzo de 1991 los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay suscribieron el Tratado de Asunción, que dio origen al Mercado Común del Sur, acordaron la formación de un mercado común, que supone la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, la adopción de una política comercial externa común, y la coordinación de políticas económicas y sectoriales.

Para integrar económicamente a las naciones, se desarrolló un plan de cuatro años, un Programa de Liberación Comercial que orientaría a la convergencia de un solo mercado.

Imagen 3.2. América del Norte



Por el cono norte, se encuentra el TLCAN (o NAFTA) integrado por México, Estados Unidos y Canadá, el desarrollo histórico para la conformación de esta área de libre comercio se dio alrededor de la macro región geográfica de América del Norte.

A diferencia de lo citado en la zona de la cuenca platense, en Norteamérica se desarrollaron varios colonizadores (en la platense fueron dos, Portugal en Brasil y la de España en el

Virreinato de la Plata, del que posteriormente se desprendió lo que hoy es Argentina, Paraguay y Uruguay).

En la historia de este subcontinente se desarrolló un proceso de integración económica entre las trece colonias inglesas establecidas en América, es decir, entre Nuevo Hampshire, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Colony, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia; su unificación y su proceso de expansión al sur y al oeste.

Canadá al igual que Estados Unidos vivió su propio proceso de integración entre las colonias británicas y francesas hasta consolidarse en el estado que hoy es; y México se desarrolló bajo el único mando español.

En el Siglo XVIII en América del Norte prevaleció la rivalidad entre las colonias de España, Gran Bretaña y Francia: el Virreinato de Nueva España, de Nueva Francia y las trece colonias británicas mencionadas. Para finales de ese siglo, tras la Guerra de los Siete Años (entre Francia y Gran Bretaña, 1755-1763), Francia otorgó el Virreinato de Nueva Francia fragmentado en tres partes, Canadá y Luisiana (la gran cuenca hidrológica del Misisipi y el valle de Ohio) para Gran Bretaña y Florida para España.

En 1783 se reconoció la independencia de las trece colonias británicas las cuales se constituyeron en una nueva nación llamada Estados Unidos de América, integrando por los territorios al norte de Florida, al este del río Misisipi y al sur de Canadá.

Jiménez (2008) narra que entrado el siglo XIX, tres aspectos marcaron los movimientos de las líneas fronterizas en América del Norte: primero la independencia de México en 1821, el

fin de la colonia española y el desarrollo de la política Monroe, “América para los americanos”; el segundo al que Jiménez Núñez (2008) se refiere, es a la adhesión de Texas a Estados Unidos (1845) y el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) por el cual México otorgó los territorios de Colorado, Nuevo México, Arizona, Nevada y California; y el tercer suceso implicó la expansión de Estados Unidos en territorios españoles como Puerto Rico y Filipinas (1898).

Las relaciones trilaterales de México, Estados Unidos y Canadá fueron conflictivas, de guerras y luchas por territorios. Este paradigma de conflicto, expresan Castro (2011) y Chávez (2003), da un giro diametral en la región, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Antes del movimiento bélico internacional, la relación México-Canadá es prácticamente inexistente, pero es a partir de 1944 con el envío de alimentos, petróleo y materias primas industriales de México a Canadá cuando se inició la relación, estimulada por la citada guerra, (Castro, 2011).

Por otro lado, la tersa relación entre México y Estados Unidos cambió en las mismas fechas, la conflictiva relación del siglo XIX se superó hasta la década del cuarenta del siglo XX:

*“Después de un siglo de conflicto y hostilidad, finalmente en la década de los cuarenta, a consecuencia de la participación de ambos países en la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y México se vuelven aliados, logrando la construcción de medios efectivos de cooperación...”* (Sánchez Espinoza, 2003:3).

Así pues, de manera separada, las relaciones de Estados Unidos con México y con Canadá se vuelven distintas. Aunque el conflicto bélico inició una relación comercial entre México y Canadá, éstas fueron precarias, narra Castro (2011) que en las administraciones de José López Portillo y Pierre Elliot Trudeau fue el momento estelar de ésta relación bilateral, que junto con el presidente Reagan, plantearon una alianza tri nacional centrada en el petróleo.

La idea de crear una zona de libre comercio en América del Norte, nació en la relación bilateral de Estados Unidos y Canadá, ésta se intensificó en la Segunda Guerra Mundial. En 1983 el gobierno canadiense promovió una revisión de su política comercial, misma que se convirtió en la base para explorar un posible acuerdo comercial con Estados Unidos, acuerdo bilateral firmado en 1985 e implementado a partir de 1986 (Smith Murray, 1992).

Para la constitución de un acuerdo comercial trilateral, llevó el siguiente orden cronológico: El 11 de junio de 1990 se celebró la reunión presidencial México – Estados Unidos, producto de ésta reunión se instruyó a los encargados de comercio de ambos países para iniciar consultas; posteriormente en agosto de 1990 los encargados de comercio de ambos

gobiernos recomiendan a los presidentes, iniciar negociaciones formales. En septiembre de 1990 el presidente George Bush solicitó autorización al congreso norteamericano para iniciar el proceso. Febrero de 1991, los presidentes Carlos Salinas de Gortari, George Bush y Brian Mulroney anunciaron el inicio de negociaciones trilaterales rumbo al TLCAN (a petición de Canadá, las negociaciones se vuelven trilaterales.). El 12 de junio de 1991 se celebró la primera reunión ministerial, en Toronto, Canadá. Dos reuniones de jefes de negociación se llevaron a cabo en 1991, la primera en Washington, D.C. en julio y la segunda en Oaxtepec, México en agosto; para marzo de 1993 iniciaron las negociaciones de los acuerdos paralelos mismas que concluyeron en septiembre de ese mismo año.

El 17 de noviembre de 1993 la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América aprobó el TLCAN, dos días después, el 19 de noviembre el Senado de los Estados Unidos de América aprueba el TLCAN. El 22 de noviembre de 1993 el Senado de México aprueba el TLCAN. Por último el 8 de diciembre de 1993 el TLCAN se publicó en el Diario Oficial de la Federación, órgano oficial de difusión del gobierno de México y a su vez en los Estados Unidos de América el presidente Bill Clinton firmó el decreto de aplicación del TLCAN. Así pues, tanto en el norte como en el sur del mismo continente se configuraron dos procesos de integración económica; con esto se cierran todos los antecedentes históricos necesarios para satisfacer los objetivos de la investigación.

### ***3.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte***

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue firmado por los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, en la Ciudad de México el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994.

El tratado es el instrumento jurídico que le da vida al proceso formal de integración, es necesario conocerlo así como compararlo con el otro caso de estudio.

Según se observa, en el mismo documento, su fundamento es el artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, derivado, los países firmantes establecen una zona de libre comercio.

En el preámbulo del mismo tratado, se fijan algunos propósitos citados a continuación:

- *“Reafirmar los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones;*
- *Contribuir al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial y a ampliar la cooperación internacional;*

- *Crear un mercado más extenso y seguro para los bienes y los servicios producidos en sus territorios;*
- *Reducir las distorsiones en el comercio;*
- *Establecer reglas claras y de beneficio mutuo para su intercambio comercial;*
- *Asegurar un marco comercial predecible para la planeación de las actividades productivas y de la inversión;*
- *Desarrollar sus respectivos derechos y obligaciones derivados del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio, así como de otros instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación internacional;*
- *Fortalecer la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales;*
- *Alentar la innovación y la creatividad y fomentar el comercio de bienes y servicios que estén protegidos por derechos de propiedad intelectual;*
- *Crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios;*
- *Emprender todo lo anterior de manera congruente con la protección y la conservación del ambiente;*
- *Preservar su capacidad para salvaguardar el bienestar público;*
- *Promover el desarrollo sostenible;*
- *Reforzar la elaboración y la aplicación de leyes y reglamentos en materia ambiental; y*
- *Proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos de sus trabajadores;”*  
(Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1994:1)

Sin embargo, estos propósitos no constituyen los objetivos fijados por el TLCAN, así se lee en el preámbulo, como propósitos; según se cita, en su segundo artículo se enuncian los objetivos del tratado son:

*“Artículo 102: Objetivos*

*1. Los objetivos del presente Tratado, expresados en sus principios y reglas, principalmente los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia, son los siguientes:*

*a) eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes;*

*b) promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;*

*c) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;*

*d) proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las Partes;*

*e) crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias; y*

*f) Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado” (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1994: 2).*

Respecto a la institucionalidad, conforme al tratado, se creó La Comisión de Libre Comercio, misma que supervisa la puesta en práctica del tratado, vigila su desarrollo, resuelve controversias que pueden surgir de su interpretación, supervisa la labor de los grupos de trabajo citados en el anexo del documento, así como cualquier otro asunto que afecte el funcionamiento del mismo tratado.

En cuanto a la estructura del documento, el tratado se compone de 22 capítulos agrupados en 8 secciones: aspectos generales; comercio de bienes; barreras técnicas al comercio; compras del sector público; inversión, servicios y asuntos relacionados; propiedad intelectual; disposiciones administrativas institucionales; y otras disposiciones.

En sí el tratado, como se observa en las ocho secciones mencionadas, solo regula el mercado de bienes y servicios, las compras y ventas que éstas se realicen en los países miembros. Sin embargo, le destina un artículo en relación a la materia ambiental y de conservación:

*“Artículo 104: Relación con tratados en materia ambiental y de conservación*

*1. En caso de contradicción entre este Tratado y las obligaciones específicas en materia comercial contenidas en:*

*a) la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, celebrada en Washington el 3 de marzo de 1973, con sus enmiendas del 22 de junio de 1979;*

*b) el Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, del 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas del 29 de junio de 1990;*

*c) el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, del 22 de marzo de 1989 a su entrada en vigor para México, Canadá y Estados Unidos; o*

*d) los tratados señalados en el Anexo 104.1*

*Estas obligaciones prevalecerán en la medida de la incompatibilidad siempre que, cuando una Parte tenga la opción entre medios igualmente eficaces y razonablemente a su alcance para cumplir con tales obligaciones, elija la que presente menor grado de incompatibilidad con las demás disposiciones del Tratado.*

*2. Las Partes podrán acordar por escrito la modificación del Anexo 104.1, para incluir en él cualquier enmienda a uno de los acuerdos a que se refiere el párrafo 1, y cualquier otro acuerdo en materia ambiental o de conservación”* (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1994: 2).

La última parte del TLCAN son sus siete anexos: Anexo I, sobre las reservas en relación con medidas existentes y compromisos de liberalización; el anexo II, de las reservas en relación con medidas futuras; anexo III, las actividades reservadas al Estado; anexo IV, excepciones al trato de nación más favorecida; anexo V, sobre las restricciones cuantitativas; el anexo VI, de los

compromisos diversos y; anexo VII, las reservas, compromisos específicos y otros. Cabe mencionar que estos anexos forman parte del tratado según se cita al artículo 2201 del mismo: Los anexos de este Tratado constituyen parte integral del mismo”, a diferencia de lo que se negoció como “Acuerdos Paralelos”.

Al margen del TLCAN se firmaron dos acuerdos trilaterales, uno es el Acuerdo para la Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN) y el otro denominado Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). Ambos, en primera instancia, retoman el preámbulo del Tratado de Libre Comercio, mencionado anteriormente, de manera institucional crean sus comisiones respectivas, sin embargo ambos tratados paralelos, muestran en sus disposiciones la intención de cooperación, a diferencia del TLCAN donde es expresa firmemente la obligatoriedad en su aplicación.

Los objetivos, las instituciones, la estructura del documento y los acuerdos paralelos existentes fueron los ejes rectores abordados para el análisis del TLCAN, mismos ejes serán abordados para el instrumento jurídico que crea al MERCOSUR.

### ***3.3 Mercado Común del Sur***

El Mercado Común del Sur fue creado el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción, inicialmente firmado por la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

Según el Tratado de la Asunción, el Mercado Común implica: la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente; el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales; la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes; el compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Para el establecimiento de dicho mercado común, en el artículo tercero del tratado fija un período de transición, que se extenderá desde la entrada en vigor del tratado hasta el 31 de diciembre de 1994.

El MERCOSUR es la experiencia de integración latinoamericana más exitosa, así lo refirió el ex presidente brasileño, Cardoso:

*“No es el Mercosur la única, ni la primera, de las experiencias de integración regional ensayadas por países latinoamericanos, pero sí es la primera que ha logrado quebrar una larga tradición de fracasos que a menudo se hace arrancar con el Congreso de Panamá de 1826, y se extiende hasta los limitados logros cosechados, en las cuatro últimas décadas del pasado siglo, por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) primero, y la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) después” (2002:10).*

En cuanto a las instituciones, el tratado creó un Consejo del Mercado Común, Grupo del Mercado Común, la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR y la Secretaría Administrativa del MERCOSUR.

El Consejo del Mercado Común, definido como el órgano superior del mercado común, es el responsable de la política, así como de la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo tratado; el Consejo está integrado por los presidentes de los países miembros, así como por los ministros de relaciones exteriores y de economía. El Grupo del Mercado Común está integrado por cuatro miembros titulares y cuatro miembros alternos por país, que representen a los siguientes organismos públicos: Ministerio de Relaciones Exteriores,- Ministerio de Economía o sus equivalentes (áreas de Industria, Comercio Exterior y/o Coordinación Económica), y el representante del Banco Central. Del Grupo del Mercado Común se desprende una Secretaría Administrativa, cuya principal función consiste en la guarda de documentos y comunicación de actividades del mismo, y mantiene su sede en la ciudad de Montevideo (Artículo 15 del Tratado de Asunción). Sin embargo, en el artículo 18, menciona:

*“Antes del establecimiento del Mercado Común, el 31 de diciembre de 1994, los Estados Partes convocarán a una reunión extraordinaria con el objeto de determinar la estructura institucional definitiva de los órganos de administración del Mercado Común, así como las atribuciones específicas de cada uno de ellos y su sistema de adopción de decisiones” (Tratado de Asunción, 1992: 9).*

Es decir, que con la firma de otro documento, a las instituciones mencionadas se le asignarán funciones, integración y competencia. En resumidas cuentas, el Tratado de la Asunción comprende seis capítulos: Propósitos, principios e instrumentos; Estructura Orgánica; Vigencia; Adhesión; Denuncia; y Disposiciones Generales. Sin embargo, el grueso del tratado está en sus anexos: Anexo I Programa de Liberación Comercial; Anexo II Régimen General de Origen;

Anexo III Solución de Controversias; Anexo IV Cláusulas de Salvaguarda; y Anexo V Subgrupos de Trabajo del Grupo del Mercado Común.

El MERCOSUR desde su constitución en 1991 hasta el 2005 ha creado una serie de normatividades que vienen a complementar lo referido en el Tratado de Asunción, a continuación se citan.

El Protocolo de Ouro Preto, firmado en Brasil en 1994, es el acuerdo por el que se da cumplimiento al artículo 18 del Tratado de Asunción, en el que se crean las instituciones mencionadas y se le asignan funciones. Para el año de 1996, en la Provincia de San Luis de la República Argentina la “Declaración Presidencial sobre el compromiso democrático en el MERCOSUR”, el cual señala en cinco puntos la importancia de las instituciones democráticas en los estados miembros y en dado caso que fallaran éstas en alguno de sus estados partes, el resto de los estados podrán aplicarle una sanción:

*“Las medidas podrán abarcar desde la suspensión del derecho de participación en los foros del MERCOSUR hasta la suspensión de los derechos y obligaciones emergentes de las normas del MERCOSUR y de acuerdos celebrados entre cada una de las Partes y el Estado donde haya ocurrido la ruptura del orden democrático” (1992:1).*

La citada disposición, se da por el acuerdo de mayoría entre los presidentes de los países miembros del MERCOSUR, a propuesta de lo que algunos de ellos le llamen una “violación a la vida democrática”. La cláusula ha sido aplicada el día 29 de julio de 2012 por acuerdo de Argentina, Brasil y Uruguay, acordando una suspensión temporal a Paraguay. En 1998 los estados miembros firman la “Declaración Sociolaboral”, que son principios y derechos para los trabajadores que el MERCOSUR adopta en el área laboral. En la ciudad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, República Argentina en febrero de 2002, es firmado el “Protocolo de Olivos” que es el acuerdo por el cual se delinear los mecanismos para solucionar las diferencias y controversias originadas por la aplicación e interpretación del Tratado de Asunción y los protocolos derivados de éste.

Tras la inter institucionalidad derivada de los acuerdos y normatividades del MERCOSUR, para avanzar en el fortalecimiento de la estructura institucional del MERCOSUR respondiendo a la voluntad de los Estados Partes de adaptar esa estructura a las distintas etapas por las que atraviesa su proceso de integración, en la ciudad de Montevideo en 2003 crearon la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, tras la firma del CMC EXT/DEC. N° 11/03.

Por último, dentro de la normatividad del Mercado Común del Sur, los Estados miembros firman en Asunción, Paraguay para el año 2005, el Protocolo de Asunción sobre el compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en el MERCOSUR.

### **3.4 En síntesis**

Lo expuesto en estas páginas son similitudes y diferencias en dos procesos de integración que suceden en los extremos geográficos de América continental.

Primeramente a manera de conclusión señalo algunas similitudes:

- Ambos procesos de integración suceden en una región geográfica claramente delimitada:
- Comparten en sus estados miembros una historia colonial plural, es decir, en el cono sur y en el cono norte, no todo fue colonizado bajo un solo imperio europeo, en el caso sureño estuvieron presentes el Reino de España y Portugal, mientras que en el norte fue dado por España, Inglaterra y Francia.
- Vivieron en lo que denominamos el “paradigma del conflicto” durante prácticamente todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.
- Cambiaron sus relaciones ásperas y conflictivas entre los estados miembros a partir de la Segunda Guerra Mundial.
- Se originaron en los primeros años de la década del noventa del siglo XX.
- Crean instituciones para el funcionamiento y puesta en marcha de sus tratados.

Sin embargo, pese a las similitudes encontradas, se observan grandes diferencias en el Mercado Común del Sur y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

- De origen el MERCOSUR se propone crear un mercado común para las mercancías, los capitales y el trabajo; por su lado el TLCAN solo crea un área de libre comercio para las mercancías señaladas en el tratado.
- Las instituciones del MERCOSUR son varias y diversas, reguladas por el Protocolo de Ouro Preto derivadas del mismo Tratado de Asunción; las instituciones del TLCAN son pocas y básicamente solo son de regulación en materia comercial, exceptuando las comisiones creadas en los acuerdos paralelos, una sobre la cooperación ambiental y la otra laboral.

- En el MERCOSUR, como se señala, no solo es abordada la materia comercial, existe una gran diversidad de temas que son parte del proceso de integración, derechos laborales, humanos, libre tránsito de personas, democracia y seguridad; por su lado el TLCAN solo regula los aspectos comerciales, aunque existen dos acuerdos paralelos donde los Estados miembros se comprometen a impulsar una agenda laboral y otra ambiental, cabe señalar que después de los ataques terroristas de septiembre de 2001, el tema de seguridad se ha vuelto la prioridad en la región.

Con lo señalado hasta el momento, hace falta revisar la estadística, compararlas para poder tener una perspectiva de cuál es el proceso de integración económica que da mejores resultados en cuanto a crecimiento y desarrollo económico, el que aplica el Mercado Común del Sur o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

## **Capítulo 4. Evolución económica en la apertura comercial: México y Brasil**

### ***Introducción***

Esta investigación está dedicada al estudio comparado de dos procesos de crecimiento e integración económica, México y Brasil, en el periodo de la apertura comercial, es decir, desde principios de la década del noventa del Siglo XX a la fecha. Cabe recordar que se formularon preguntas específicas de las cuales hasta este momento se han resuelto las siguientes: ¿Cuáles son las características generales del proceso de crecimiento económico de México y de Brasil antes de la apertura comercial? y ¿Cómo se dio la integración económica de México y de Brasil?

Es momento de entrar al nodo central de la investigación, misma que se abordará en éste y en un siguiente apartado. La hipótesis planteada es que el proceso de integración económica de Brasil genera crecimiento económico y desarrollo económico, y el proceso de integración económica de México permite el crecimiento económico, y un desarrollo económico por debajo de la tendencia brasileña. Para dar respuesta a la hipótesis, ésta será estudiada por partes, es decir se desagrega en tres supuestos: primero, México y Brasil desarrollan procesos de integración económica, distintos y en sus respectivos bloques comerciales; segundo México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto y; tercero, durante la época integradora, Brasil generó desarrollo económico y México un desarrollo económico por debajo de la tendencia brasileña.

Para iniciar el análisis, partimos de las diferencias expuestas sobre dos procesos de integración económica: el MERCOSUR y el TLCAN; es por ello que habrá de enfocarse a relacionar la integración económica con el crecimiento, y en otro momento comparar sus resultados respecto al desarrollo económico. Es decir, la hipótesis planteada será resuelta en dos instantes, en este apartado primero resolveremos el supuesto implícito a la hipótesis: “ambos casos de estudio desarrollan un proceso de integración económica”, aunque la evidencia histórica dice que sí, debido a la existencia de los mencionados bloques comerciales, es necesario corroborar ese supuesto. Del mismo modo, en este capítulo se analiza el segundo supuesto implícito a la hipótesis, referente al crecimiento.

A continuación se desarrollan cuatro fracciones apartados de este apartado capítulo, en el primero de ellos se plantea la metodología a emplear para dar una respuesta a la hipótesis de la investigación, con esto se pretende dejar claro los métodos y las tareas asignadas para el enfoque de estudio, decidirse por un procedimiento u otro y explicar así el porqué de ese procedimiento con sus respectivas variables; la segunda sección se avoca a la presentación de

los datos a usar, con base en la metodología descrita. La búsqueda de datos, el manejo y construcción de los mismos tienen que quedar claros, la metodología a seguir, así como los resultados para concluir con el cierre de esta sección.

#### **4.1 Metodología**

La hipótesis de que “el proceso de integración económica de Brasil generó crecimiento económico y desarrollo económico, y el proceso de integración económica de México generó crecimiento económico, pero un desarrollo económico por debajo del brasileño” se desagrega en tres supuestos:

El primero de ellos es que México y Brasil desarrollan procesos de integración económica. Se describió y analizó el surgimiento, así como el marco institucional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La evidencia empírica e histórica nos dice que México vive un proceso de integración económica en el marco del TLCAN y Brasil en el mismo sentido en el contexto del MERCOSUR, sin embargo es necesario reforzar la evidencia histórica con una base estadística ya que, en América Latina y en el mundo, se han dado varios intentos de concreción de proyectos en integración económica, se han firmado tratados y asumido convenios, mismos que no han sido la garantía de crear algún proceso de integración económica, principalmente los ejemplos empíricos encontrados en el concepto del viejo regionalismo.

El segundo supuesto que compone la hipótesis es que México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto, esto en clara referencia al supuesto anterior, es decir, en el periodo de la apertura comercial, que data desde principios de la década del noventa hasta la fecha. Observamos claramente dos procesos de integración distintos, TLCAN que concentra sus esfuerzos en el intercambio comercial y el MERCOSUR, que presenta diferentes instituciones y cooperación política sobre múltiples disciplinas. Recordemos que en los componentes del PIB, según Keynes (2005) el sector externo juega un papel influyente en su estructura, es esa una de las razones de búsqueda de acuerdos comerciales y creación de estos bloques de integración, el crecimiento de los mercados y por ende del producto interno bruto.

Y el último de los tres supuestos se refiere a que en la época de estudio, Brasil generó desarrollo económico y México un desarrollo económico por debajo de la tendencia brasileña, sobre este tema nos detenemos a posterior, por el momento se desarrollan los primeros dos supuestos, para más adelante hacer el análisis sobre el desarrollo económico.

Basándose en el primer supuestos decir, para comprobar que México y Brasil registran un proceso de integración económica, se elaboró una tabla comparativa de la época previa a sus

procesos (TLCAN y MERCOSUR) y otra durante éstos. Comparar el PIB, su tasa de variación de un año respecto al anterior, el comercio exterior, así como su índice de apertura comercial. Otra estadística analizada para comprobar este primer supuesto es lo descrito por Giovanni Capannelli et al (2008) en su investigación *Developing Indicators For Regional Economic Integration and Cooperation*, se conceptualizaron sobre un indicador de integración económica:

$$\text{Integración Comercial} = (X_{ii} + M_{ii}) / (X_i + M_i)$$

Donde:

$X_{ii}$  = Exportaciones de la región i a la región i;

$M_{ii}$  = Importaciones de la región i a la región i;

$X_i$  = total exportaciones de la región i; y

$M_i$  = total importaciones de la región i.

La actividad comercial intra regional con respecto a la actividad comercial internacional de la región. Al interpretar los resultados de dicha ecuación, entre más cercano a 1 es el resultado, se entiende que la actividad intra regional es la actividad comercial internacional, es decir, existe mayor integración comercial y viceversa. Sin embargo, este indicador de Capannelli no tiene un antecedente, debido a que MERCOSUR y TLCAN existen desde 1992 y 1994 respectivamente, por lo que se estudia el comportamiento del mismo. A partir de los resultados obtenidos sobre dicho índice se aprecia cuál región está más integrada, teniendo como referencia las diferencias notorias entre el mercado común y la zona de libre comercio.

Para comprobar el segundo supuesto, es decir, la existencia del crecimiento económico en la época de estudio en términos de producto interno bruto, se habrá de mostrar la evidencia que así es, es decir, señalar el valor real del mismo para calcular su tasa de crecimiento tanto de un año con respecto a otro, así como con respecto a un año base.

Los casos de estudio se desarrollan en el Mercado Común del Sur y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, para calcular la actividad comercial intra regional será necesario obtener las relaciones bilaterales comerciales siguientes: Argentina-Brasil, Argentina-Paraguay, Argentina-Uruguay, Brasil-Paraguay, Brasil-Uruguay, Paraguay-Uruguay, México-Estados Unidos, México-Canadá, Estados Unidos-Canadá.

Con la metodología descrita se observa primero la existencia o no de un proceso de integración económica, visto desde la óptica estadística; segundo de la existencia o no de un proceso de crecimiento económico, medido en términos del producto interno bruto.

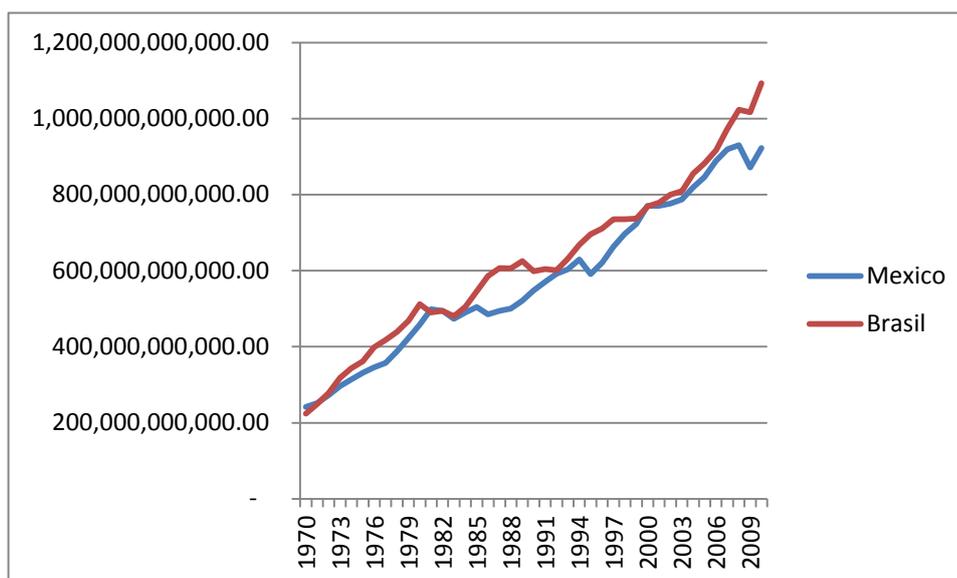
#### **4.2 Datos**

Conforme a la metodología mostrada, fue necesario recopilar una serie de datos en varios bloques, respecto a México, Brasil, TLCAN y MERCOSUR. Sin embargo, el trabajo estadístico necesita de datos homogéneos, que sean comparables entre sí.

Resalta que la búsqueda de datos sobre comercio bilateral, en relaciones bilaterales tan específicas, son escasas de encontrar, no se tuvo éxito en la base de datos virtual de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que es la máxima organización sobre comercio internacional. Los que si se encontró de la base de datos de la OMC son cifras de comercio exterior por país con el resto del mundo.

De la División de Estadística de Naciones Unidas, misma que tiene una base de datos, tan grande y diversa (con el año más antiguo al más reciente) tampoco se encontraron las relaciones comerciales bilaterales buscadas: Argentina-Brasil, Argentina-Paraguay, Argentina-Uruguay, Brasil-Paraguay, Brasil-Uruguay, Paraguay-Uruguay, México-Estados Unidos, México-Canadá, Estados Unidos-Canadá. De la División Estadística de Naciones Unidas con series de cuarenta años comprendidos de 1970 a 2010, se pudo apreciar el producto interno bruto y su desagregación según Keynes (2005): consumo, inversión, gasto gubernamental y sector externo (exportaciones e importaciones), todo esto en términos de dólares reales a precios de 2005 (gráfico 4.1).

Gráfico 4.1. Producto Interno Bruto de México y Brasil, 1970-2009  
(Dólares contantes 2005)



Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Con estos datos de la División de Estadística de Naciones Unidas, se podrán hacer algunos análisis en cuestión.

Después de haber buscado en diversas fuentes de información, se encuentra que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrece una amplia gama de datos sobre los países del continente, y es ahí donde se localizó la estadística requerida sobre las relaciones comerciales bilaterales, aunque, desafortunadamente, estas se encuentran a precios de dólares corrientes.

El BID ofrece la información de un país con sus respectivas exportaciones e importaciones con cada país del mundo desde 1992 hasta el 2011, de esta base de datos requerimos la información de México, Estados Unidos y Canadá para construir los datos de comercio intra regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay respecto al MERCOSUR. No se toma en cuenta a Venezuela ya que este es miembro a partir de 2012, y el periodo de estudio no lo incluye. En el anexo 1 se presenta la información sobre comercio bilateral entre los países miembros del MERCOSUR, mientras que en el anexo 2 lo propio entre los países miembros del TLCAN.

Estos anexos se componen no solo de las relaciones bilaterales mencionadas, sino que también las de un país con el resto del mundo, todo ello dado por la base de datos del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, como se mencionó, esta información necesita ser adecuada para el análisis objetivo, debido a que está dada a precios de dólares corrientes. Dentro de las bases de datos que ofrece el BID, también hay otra que incluye al producto interno bruto

a precios de dólares corrientes, de las cuales sólo es necesario México y Brasil, así como los deflatores del PIB a precios de dólares constantes de 1992 para Argentina, Brasil, Estados Unidos, México y Paraguay. El caso de Uruguay el BID no dispone de esta última información para los años comprendidos de 1992 a 1995.

En la teoría se ha descrito que el TLCAN entró en vigor en 1994 mientras que el MERCOSUR en 1992. En el anexo 3 se detalla la información de los deflatores del PIB de Argentina, Brasil, Estados Unidos, México y Paraguay que tienen como base el año de 1992, se cambiará. Se tomará como base el año 1997. Con los datos sobre comercio bilateral del anexo 1 y 2 junto a los deflatores del anexo 3, se podrán convertir los datos sobre comercio bilateral dados de precios corrientes a constantes con base 1996.

En el anexo 4 y 5 se exponen los datos reales de las relaciones comerciales bilaterales expuestas en los anexos 1 y 2. La suma de todas las importaciones intra regionales, así como de todas las exportaciones intra regionales son la actividad comercial intra regional, dato que se muestra en el anexo 6, construido con los datos reales de los anexos 4 y 5.

El resto de los datos de análisis, que son requeridos conforme a la metodología descrita, son obtenidos de la base de datos de la División de Estadística de Naciones Unidas, como por ejemplo el PIB mostrado en la gráfica anterior y la construcción del índice de apertura comercial.

Se trabajaron dos índices, el primero es el de apertura comercial, mismo que se construyó con los datos de la División de Estadística de Naciones Unidas, para tener un antes y un después de un largo periodo. Así como el Índice de Integración Comercial a lo largo de quince años (1997-2011) conforme a los datos trabajados en los anexos 4 y 5 obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo. No se pretende revolver la información, sino obtener conclusiones objetivas conforme a la información disponible, es por ello que hay que dejar claro de donde se obtienen los datos con los que se trabaja, estos índices no se comparan entre sí, y aunque si se pretendiera hacer, sería correcto aun cuando provienen de bases distintas, ya que son índices relativos y no absolutos.

Con los datos mencionados y recopilados, se está en condiciones para realizar la regresión, la construcción de los índices y la comparación en el crecimiento económico de los casos de estudio.

### 4.3 Resultados

¿Cuáles son las características generales del proceso de crecimiento económico de México, y de Brasil antes y durante la apertura comercial?, ¿Cómo se da la integración económica de México y de Brasil?, ¿Cómo se han desempeñado los procesos de integración y crecimiento de México y Brasil en el periodo? Estas son las tres preguntas específicas que se propuso resolver a lo largo de toda la investigación, a continuación inicio con un primer balance respecto al índice de apertura comercial.

Durante cuarenta años, la apertura comercial en los casos de estudio, ha mantenido en lo general un comportamiento a la alza. Durante la década de los años setenta ambas economías desempeñaron un índice de apertura comercial (IAC) por debajo del 20 por ciento (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1970 – 1980		
Año	México	Brasil
1970	11.88	11.02
1971	11.27	11.35
1972	11.72	12.31
1973	12.48	12.78
1974	13.12	14.16
1975	12.03	13.47
1976	12.31	12.11
1977	11.87	10.91
1978	12.84	11.15
1979	14.37	11.35
1980	16.12	11.26

Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas  
<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Al observar la primera mitad de los setenta, las dos economías iniciaron un despunte para 1974, sin embargo, Brasil retrocedió en 1975-76 y regresó a los niveles de inicios del decenio; en cambio México continuó con el despunte y el crecimiento en el IAC, mismo que para finales del periodo mostrado en el cuadro 4.1, ya superaba el 15 por ciento. La siguiente época ya muestra una contundente diferencia entre las economías (cuadro 4.2).

Cuadro 4.2. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1981- 1990		
Año	México	Brasil
1981	17.13	11.87
1982	14.20	10.88
1983	13.34	10.91

1984	14.18	11.45
1985	14.03	11.07
1986	14.56	10.75
1987	15.41	11.30
1988	17.92	12.11
1989	19.13	12.51
1990	20.42	13.72
Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas <a href="http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp">http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp</a>		

En la década del ochenta, México mantuvo el despegue, esto debido, según la historia a la entrada de México al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT). Hasta aquí podemos hablar de los antecedentes al proceso integrador, ya que en 1992 y 1994 son firmados los tratados que constituyen al MERCOSUR y TLCAN.

Con solo observar los índices de apertura comercial, es claro que Brasil continuó durante los años ochenta con una política proteccionista, en cambio México que hasta los setenta había desarrollado ese tipo de políticas, dio un giro. Los noventa, especialmente en la segunda mitad, ya se está en el pleno proceso integrador (cuadro 4.3).

Cuadro 4.3. Índice de Apertura Comercial: México y Brasil, 1991 - 2000		
Año	México	Brasil
1991	21.60	13.86
1992	23.51	15.45
1993	24.11	17.44
1994	27.64	18.42
1995	30.92	20.28
1996	35.39	20.47
1997	38.53	22.40
1998	41.92	22.82
1999	45.75	21.25
2000	51.02	22.76
Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas <a href="http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp">http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp</a>		

En el cuadro 4.3 se observa el evidente caso de Brasil, 1992 año que inició el Mercado Común del Sur, surgió el despegue de su IAC, por su parte México tuvo ese acelerado crecimiento del índice en la segunda mitad de la década del setenta, en Brasil, tan solo tres años después de iniciado el proceso, es decir, de 1992 a 1995 el IAC alcanzó rangos del 20 por ciento.

México por su lado, quien empezó operaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, continuó ascendiendo en su apertura comercial hasta llegar al 50 por ciento.

Brasil es una economía abierta al comercio mundial, sin embargo, según el IAC, México lo es más. La última década, la del dos mil, es un periodo donde se consolidaron los dos proyectos de integración (cuadro 4.4).

Cuadro 4.4. Índice de Apertura Comercial: México – Brasil, 2001 – 2010		
Año	México	Brasil
2001	49.72	23.69
2002	50.05	22.50
2003	50.19	23.31
2004	53.58	25.23
2005	55.84	26.65
2006	59.41	28.41
2007	61.18	30.13
2008	61.46	30.90
2009	54.88	27.72
2010	64.58	32.08
Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas <a href="http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp">http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp</a>		

Los índices de apertura comercial continuaron en esta última década en la faceta ascendente, México alcanzó niveles del 60 por ciento mientras que en Brasil vienen superiores al 30 por ciento.

El Índice de Apertura Comercial, solo nos indica el grado de apertura de una economía con respecto al mundo, recordar que un proceso de integración económica es el vínculo de un grupo de países, es por ello que se muestra el índice de integración comercial, el cual indica el grado de relación del mercado regional (el del proceso en estudio) con respecto al mundo.

El Índice de Integración Comercial que se muestra corresponde al periodo comprendido de 1997 a 2011 (cuadro 4.5).

Cuadro 4.5. Índice de Integración Comercial		
AÑO	TLCAN	MERCOSUR
1997	44.71	22.49
1998	45.92	22.93
1999	47.37	19.80
2000	46.14	20.83
2001	45.80	18.51
2002	45.49	14.68

2003	44.45	15.53
2004	43.67	15.88
2005	42.93	15.82
2006	41.77	15.98
2007	40.71	16.41
2008	39.66	16.18
2009	39.04	16.37
2010	39.24	16.16
2011	39.07	15.45
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del BID <a href="http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html">http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html</a>		

Este índice, que en ambos casos muestra una tendencia a la baja, se puede interpretar de diversas formas. El comercio intra regional medido con respecto al comercio internacional de la región con el mundo, si el índice llegara al 100 por ciento, estaríamos refiriendo que todo el comercio internacional de los países miembros se da entre ellos mismos, y entre más cercano a cero, el índice, se interpreta que es mayor el comercio de la región con otros países no miembros.

Es notoria la diferencia de los países miembros del TLCAN y el MERCOSUR, el bloque norteamericano tiene un alto grado de integración comercial, oscilando desde su nacimiento en el cuarenta por ciento, mientras que en el grupo sur americano ha estado manteniéndose entre el 15 y 20 por ciento, que en su nacimiento estuvo en el punto más alto con respecto a los años más recientes.

Han sido dos políticas de comercio exterior distintas, los países miembros del TLCAN sí mantienen su comercio exterior principalmente entre ellos, mientras que los países miembros del MERCOSUR han sido distintos.

México y Brasil llevan dos políticas de comercio exterior distintas, conforme a los datos obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo, los principales socios exportadores e importadores son los mostrados en las siguientes tablas (cuadro 4.6 y 4.7).

	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
China	17.31	15.25	13.20	8.29	6.70	6.11	5.78
E.U.A.	10.08	9.56	10.20	13.85	15.5	17.77	18.99
Argentina	8.87	9.17	8.36	8.89	8.98	8.52	8.38
Holanda	5.33	5.07	5.33	5.30	5.51	4.18	4.47
Japón	3.70	3.54	2.79	3.09	2.69	2.83	2.94
Alemania	3.53	4.03	4.04	4.47	4.49	4.13	4.25
Italia	2.13	2.10	1.97	2.41	2.78	2.79	2.72

Chile	2.12	2.11	1.74	2.42	2.65	2.83	3.05
Reino Unido	2.03	2.29	2.43	1.92	2.05	2.05	2.19
Otros	44.91	46.89	49.95	49.36	48.57	48.79	47.23
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo <a href="http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-dedatos,3161.html">http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-dedatos,3161.html</a>							

	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
E.U.A.	15.01	14.89	15.68	14.80	15.44	15.97	17.08
China	14.49	14.09	12.46	11.57	10.80	8.96	7.53
Argentina	7.47	7.94	8.83	7.65	8.62	8.84	8.50
Alemania	6.72	6.91	7.73	6.94	7.10	7.03	8.22
Corea del Sur	4.46	4.64	3.77	3.13	2.85	3.42	3.18
Nigeria	3.71	3.26	3.73	3.87	4.22	4.11	3.48
Japón	3.48	3.84	4.20	3.93	3.82	4.22	4.61
Italia	2.75	2.66	2.87	2.66	2.76	2.80	3.06
India	2.69	2.34	1.72	2.06	1.79	1.62	1.63
Otros	39.21	39.44	39.01	43.39	42.61	43.02	42.71
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo <a href="http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html">http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html</a>							

	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
E.U.A.	78.59	79.97	80.52	80.15	82.17	84.75	85.68
Canadá	3.05	3.58	3.65	2.44	2.39	2.07	1.98
China	1.71	1.40	0.96	0.70	0.70	0.68	0.53
Colombia	1.61	1.26	1.09	1.04	1.08	0.85	0.72
Brasil	1.40	1.27	1.07	1.15	0.74	0.46	0.42
España	1.38	1.29	1.04	1.52	1.28	1.31	1.38
Alemania	1.24	1.20	1.40	1.71	1.51	1.19	1.07
Japón	0.64	0.65	0.70	0.71	0.71	0.64	0.69
Otros	10.38	9.40	9.57	10.58	9.43	8.06	7.54
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo <a href="http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html">http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html</a>							

	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
E.U.A.	49.70	48.10	47.97	49.22	49.64	50.91	53.44
China	14.89	15.13	13.88	11.21	10.52	9.54	7.98
Japón	4.70	4.98	4.86	5.26	5.78	5.97	5.90
Corea Sur	3.89	4.22	4.67	4.38	4.45	4.15	2.93

Alemania	3.67	3.67	4.15	4.07	3.78	3.68	3.91
Canadá	2.75	2.86	3.12	3.05	2.82	2.88	2.78
China Taipei	1.64	1.86	1.96	2.16	2.08	1.94	1.83
Malasia	1.60	1.75	1.72	1.50	1.68	1.75	1.65
Otros	17.16	17.43	17.67	19.17	19.26	19.18	19.58
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo <a href="http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html">http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html</a>							

Indiscutiblemente, México desarrolla su proceso de integración económica con Estados Unidos, destaca esa concentración de las exportaciones e importaciones mexicanas con solo un miembro del TLCAN, dejando prácticamente aislado a Canadá. Por otro lado de Brasil solo resalta Argentina, país miembro del MERCOSUR, de sus principales socios comerciales.

Hasta aquí podemos anotar tres grandes diferencias en los procesos integradores de México y Brasil. México presenta altas tasas en su índice de apertura comercial, Brasil hasta el momento ha abierto su mercado de manera moderada; segundo, el grado de integración comercial en Norteamérica es muy alto comparado con el que se vive en el MERCOSUR y; tercero, México concentra sus exportaciones e importaciones en un socio comercial (Estados Unidos), en cambio Brasil ha diversificado a sus socios comerciales entre miembros de su bloque comercial y no miembros (entre los integrantes del MERCOSUR destaca solo Argentina). Ahora bien, estas políticas diferentes seguramente han de tener impactos diferentes en el crecimiento y desarrollo económico.

El crecimiento económico medido como una variación del producto interno bruto respecto al año anterior, lo muestro de manera comparativa, antes del proceso de integración y durante el proceso (cuadro 4.10).

Previo a firma de tratado			Primeros años del tratado			Años recientes		
Año	México	Brasil	Año	México	Brasil	Año	México	Brasil
1984	3.60	5.40	1993	1.95	4.92	2002	0.77	2.66
1985	2.77	7.85	1994	4.42	5.85	2003	1.39	1.15
1986	-3.75	7.49	1995	-6.17	4.22	2004	4.07	5.71
1987	1.86	3.53	1996	5.15	2.15	2005	3.28	3.16
1988	1.25	-0.06	1997	6.77	3.38	2006	5.06	3.96
1989	4.20	3.16	1998	5.03	0.04	2007	3.36	6.09
1990	5.07	-4.35	1999	3.76	0.25	2008	1.22	5.16
1991	4.22	1.03	2000	6.59	4.31	2009	-6.28	-0.64
1992	3.63	-0.54	2001	-0.03	1.31	2010	5.82	7.49
Fuente: División de Estadística de Naciones Unidas <a href="http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp">http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp</a>								

La tabla comparativa está dividida en tres segmentos, mismo que representan periodos de estudio. Al calcular las tasas globales de crecimiento, para cada uno de las etapas, se obtiene: una etapa previa a la firma de los tratados, México crece 2.10 por ciento y Brasil el 1.94 por ciento; durante los primeros años de la firma de los tratados México crece el 2.76 por ciento y Brasil un 2.37 por ciento; y los años recientes comprendidos de 2002 a 2010, México crece un 1.93 por ciento mientras Brasil registra un 3.53 por ciento.

Para ambos casos mantienen un comportamiento similar en las primeras dos etapas mencionadas, girando alrededor de un 2 por ciento antes de la firma, por encima del 2 por ciento de crecimiento en su PIB durante los primeros años posteriores a la firma, sin embargo, en los años recientes hay disparidad en el comportamiento.

¿Existe crecimiento económico en México y Brasil? La respuesta es sí, esto se observa en los datos obtenidos, mismo que ha sido mínimo en algunos años, con crisis en otros, pero es evidente la existencia de un proceso de crecimiento económico en ambos casos. Aparentemente, el proceso de crecimiento económico se vio beneficiado con la firma de los tratados respectivos, la fórmula de Keynes (2005) sobre los componentes del PIB cuenta con la participación del sector externo, los tratados están encaminados a la ampliación de los mercados, crear un solo gran mercado para norte América y otro para el sur del continente.

#### ***4.4 En síntesis***

Con lo expuesto hasta el momento se puede inferir en algunas conclusiones, respecto a la hipótesis, antes de mencionarlas basta recordar que la hipótesis fue desglosada en tres supuestos, de los cuales, se ha decidido abordar los primeros dos:

1. México y Brasil desarrollan procesos de integración económica; la evidencia empírica e histórica nos dice que sí, México vive un proceso de integración económica en el marco del TLCAN y Brasil en el mismo sentido en el contexto del MERCOSUR, sin embargo es necesario reforzar la evidencia histórica con una base estadística.
2. México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto, esto en clara referencia al supuesto anterior, es decir, en el periodo de la apertura comercial.

En lo relacionado al primer supuesto:

- La evidencia histórica no era suficiente para afirmar que los tratados firmados indican que las regiones viven en un proceso de integración económica.
- La evidencia estadística nos induce a validar el supuesto.

- Es claro cómo se da el gran giro de la época proteccionista a la de apertura comercial, México que desde su ingreso al GATT crece rápidamente en su índice de apertura comercial, y por vía del TLCAN éste llega a valores oscilantes al 60 por ciento.
- Brasil por su lado, tardó en abandonar sus políticas proteccionistas, sin embargo inmediato a la firma del Tratado de Asunción, inició un repunte en su índice de apertura comercial, hasta llegar a valores del 30 por ciento.
- Se observa la clara diferencia entre México y Brasil en cuanto a su política de comercio exterior, las exportaciones mexicanas se concentran en Estados Unidos (85 por ciento al 2005), mientras que las brasileñas están diversificadas en una gama de países como Estados Unidos, Argentina y China con 18, 8 y 5 por ciento respectivamente al 2005.
- Cabe resaltar, que en el índice de integración comercial del TLCAN y MERCOSUR, se observan con una tendencia a la baja, principalmente desde 2002, año en que China se incorpora a la Organización Mundial del Comercio.

En relación al supuesto de crecimiento económico en la época de estudio, se concluye que:

- Las tasas de crecimiento del PIB por año están dadas, inclusive, gráficamente se muestra la tendencia a la alza del producto interno bruto en México y Brasil.
- En las tasas globales de crecimiento del PIB, se presentaron dos épocas, los primeros años a la firma de sus tratados y los años recientes; durante los primeros años de firma de sus tratados, México creció el 2.76 por ciento y Brasil un 2.37 por ciento.
- Sin embargo en 2002, año que ingresó China a la OMC, existe una disparidad en el crecimiento económico: México creció un 1.93 por ciento mientras Brasil registra un 3.53 por ciento.
- Para ambos casos de estudio, mantienen un comportamiento similar en los primeros años de ingreso a sus procesos de integración económica, estando por encima del 2 por ciento de crecimiento en su PIB durante los primeros años posteriores a la firma, sin embargo, en los años recientes hay disparidad en el comportamiento.

En términos globales, se concluye validar los dos primeros supuestos de la hipótesis planteada, es decir, se afirma que “México y Brasil crecen económicamente en la etapa de sus procesos de integración económica”; con ello no se afirma quien crece más ni menos, no es el

tema de estudio, interesante será, quedándonos pendiente por resolver, los resultados dados en cuanto al desarrollo económico, ya que es el objetivo de los hacedores de políticas públicas.

## **Capítulo 5. Desarrollo económico en México y Brasil**

### ***Introducción***

Luego de los análisis sobre los marcos normativos de los tratados vistos en el capítulo tercero, del comportamiento en cuanto al vínculo de crecimiento e integración económica, tanto en Sudamérica como Norteamérica en el cuarto; dentro de éste se aborda el análisis de las principales variables que reflejan cómo el crecimiento en México y Brasil no necesariamente se ha encontrado vinculado al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

Para lograr el objetivo, el método a usar se basa en un análisis comparativo entre los casos de estudio y respecto a un tercer proceso que le denomina como un argumento exitoso; que aunque son regiones con índices de desarrollo diferente, nos permitirá crear una idea, un marco comparativo entre sus tasas de convergencia, esto será descrito a detalle.

El desarrollo económico, entendido por el Banco Mundial (2012) como “el cambio cualitativo y la reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social”, por lo que es un objetivo social a alcanzar, llegar a estándares aceptables de los diferentes y diversos indicadores que miden dicho fenómeno. El desarrollo económico está estrechamente vinculado al crecimiento económico.

Al iniciar este apartado, se parte de que se han comprobado dos de los tres supuestos implícitos de la hipótesis, es decir, primero es posible afirmar que México al igual que Brasil viven procesos de integración económica, ambos abiertos a la globalización, y con una clara y notoria diferencia en su política de comercio exterior; segundo, ambos países han tenido un proceso de crecimiento económico en el periodo concebido en la integración económica de 1993 a 2010, mismo que ha tenido dos comportamientos, en los primeros años a la firma de sus tratados de 1993 a 2001 un crecimiento similar, sin embargo, en los años recientes, después de 2002, con un mayor crecimiento en la economía brasileña respecto a la mexicana.

Ahora bien, el tercer supuesto concerniente a la hipótesis se refiere a que en el periodo de estudio, es decir en los años posteriores a la firma de los tratados que crean al TLCAN (1994) y al MERCOSUR (1992), Brasil generó desarrollo económico superior a México.

En la investigación se han venido marcando las semejanzas, pero sobre todo, las diferencias que hay en los procesos de integración económica. Este último capítulo se dedica al análisis de las diferencias alcanzadas en el desarrollo económico; y se estructura en cuatro secciones, en la primera se describe la metodología a usar para el análisis, con la perspectiva comparativa que se ha realizado hasta el momento; en la segunda se presentan datos y el manejo

y construcción de los mismos; en la tercera se vierten los resultados, y en la última se anotan las conclusiones.

### **5.1 Proceso comparativo de referencia: México y Brasil**

En el primer capítulo se abordó el trabajo de Espinoza Estrella (2009) denominado *Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR: Un nuevo modelo de Integración para el desarrollo y crecimiento*, dicha tesis muestra una metodología comparativa de tres regiones, la cual se retoma para esta investigación.

Espinoza (2009) compara en sí a la UNASUR con el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), primero presenta un análisis de las iniciativas de integración regional en Sudamérica, luego señala las principales variables que reflejan cómo el crecimiento en Sudamérica no necesariamente se ha encontrado vinculado al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, lo que ha mantenido a Latinoamérica como una de las regiones más desiguales.

El método de Espinoza (2009) se basó en un análisis comparativo entre Sudamérica y la Unión Europea de los 15 (UE15); al ser regiones con índices de desarrollo diferente, permite establecer un criterio comparativo entre sus tasas de convergencia. Para tal finalidad el autor trabajó relaciones comparativas entre cada región de Sudamérica como es la CAN y MERCOSUR con la UE15, de igual forma se vinculó a esta relación a toda Sudamérica como un solo bloque.

El trabajo comparativo de Espinoza (2009) se refirió a UNASUR (UNA), conformado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; y al CAN integrado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Para el caso del bloque de MERCOSUR, el análisis involucró a sus países miembros originales como son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Para el caso de Guyana y Surinam, su análisis fue realizado de forma independiente al no haber pertenecido a otro acuerdo regional preexistente al UNASUR. La Unión Europea de los 15, lo integran: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, España, Suecia y Reino Unido.

El autor de la referida tesis da su explicación de por qué comparar a las regiones suramericanas con la UE15, de entre ellas destaca el tamaño poblacional, es decir, comenta que son economías completamente distintas, sin embargo la UE15 es en varios indicadores el ejemplo a seguir, o el ideal a llegar, es por ello que decide hacer los cálculos respectivos a una convergencia económica entre Suramérica y la UE15.

La comparación dada es el resultado de la siguiente metodología: primero se toman datos a partir de 2002 hasta el 2007 referente a una variable a analizar, puesto que es un período donde se refleja una mejora en los ritmos de crecimiento; en segundo lugar se presenta el desarrollo del índice obtenido de dividir la variable a precios reales (constantes al año 2000) de cada región suramericana entre el de la UE15; tercero, se presenta la estimación exponencial de cada una de las curvas, para la UNASUR, CAN y MERCOSUR, dicha estimación se representa en el siguiente modelo:

$$Y = \alpha \cdot e^{\beta T(\text{años})}$$

A partir de estas tres ecuaciones (una para UNASUR, otra del CAN y una tercera del MERCOSUR) e igualándolas cada una al valor de 1 y a su vez aplicando el logaritmo natural, el autor encontró como referencia el tiempo en que tardaría cada una de las regiones en converger a los mismos niveles de la UE15.

Lo realizado en la tesis mencionada, es el camino por el cual se ha optado en esta investigación que como dicho texto tiene el carácter de comparativo. Se mencionó en el capítulo 1, que lo expuesto por Espinoza Estrella (2009) deberá de tener ciertos ajustes ya que el autor compara regiones económicas entre sí respecto a otra, para el caso de estudio, el análisis gira en casos específicos, México y Brasil, que se dan en torno a dos procesos ajenos, MERCOSUR y TLCAN.

Para desarrollar la regresión exponencial de Espinoza Estrella (2009) se toman los dos casos de estudio México y Brasil, y se dividen las variables de desarrollo. No se opta por la UE15 porque este es el resultado de la unión de quince economías, luego que el mismo Espinoza (2009) opta por la UE15 por razones poblacionales, aun cuando nuestros casos específicos no tienen semejanzas en dicha variable.

De acuerdo al tercer supuesto referido a la hipótesis, es decir el desarrollo económico se describe a que en el periodo de estudio: Brasil generó desarrollo económico superior a México. Conforme a la metodología de Espinoza Estrella (2009) se opta por mostrar como el referente de comparación a Noruega en lugar de la UE15, y es que acorde al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe de Desarrollo Humano 2011, es Noruega el país con mayor índice de desarrollo humano, por ello que se decide hacer el análisis de convergencia con ese país.

El análisis comparado de México y Brasil será respecto a Noruega, a partir de ello la variable de un país será dividida entre la del otro (México/Noruega y Brasil/Noruega) con ello se

determinará la regresión exponencial dada en la ecuación  $Y=\alpha.e^{\beta T(\text{años})}$  misma que despejando  $T(\text{años})$  se obtiene la siguiente ecuación:

$$T(\text{años})= -LN (\alpha)/\beta$$

Esta ecuación nos permite calcular los años que tardará México en llegar a los estándares de Noruega en la variable analizada, lo mismo para el caso brasileño.

Respecto a la hipótesis planteada, se espera que Brasil en menor tiempo alcance los índices noruegos respecto a México, pero ello será mostrado en sección próxima.

## 5.2 Datos

En la metodología descrita se hace referencia a variables sobre el desarrollo económico, mismas que serán usadas para realizar los procedimientos señalados en esa sección.

En el primer capítulo se conceptualizó el desarrollo económico según el Banco Mundial: cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social.

Por ello es necesario dejar claro las variables a analizar, referentes al desarrollo económico, es decir, las que miden a los cambios cualitativos y la reestructuración de la economía. Sin embargo, en la metodología se menciona que es necesario tener un caso de desarrollo, que es el modelo de enfoque por el cual se hacen las pruebas estadísticas. Del Informe de Desarrollo Humano 2011 que realiza el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se obtienen los siguientes datos (cuadro 5.1):

Lugar 2011	País	IDH
1	Noruega	0.943
2	Australia	0.929
3	Países Bajos	0.910
4	Estados Unidos	0.910
5	Nueva Zelandia	0.908
6	Canadá	0.908
7	Irlanda	0.908
8	Liechtenstein	0.905
9	Alemania	0.905
10	Suecia	0.904
45	Argentina	0.797
48	Uruguay	0.783
57	México	0.770
84	Brasil	0.718

107	Paraguay	0.665
Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo <a href="http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf">http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf</a>		

En la tabla se presentan las diez naciones con mayor IDH según el informe 2011 del PNUD, al mismo tiempo se incluyeron a México y Brasil, que son los casos de estudio, y del mismo modo a Argentina, Uruguay y Paraguay que son miembros del MERCOSUR, ya que entre los primeros diez lugares se encuentran Estados Unidos y Canadá, ambos miembros del TLCAN.

Desde 1990, año en que el PNUD inició con la medición del desarrollo humano, a través del IDH, Noruega ha destacado entre los primeros lugares, alcanzando el primer lugar desde 2010 hasta la fecha.

El índice de desarrollo humano es un indicador estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Tomando como referencia, la base de datos del Banco Mundial, se analiza una variable respecto al ingreso, otra referente a la educación y una tercera a la salud.

### 5.2.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Informe sobre Desarrollo Humano (HDR) fue presentado por primera vez en 1990, con el objetivo único de situar nuevamente a las personas en el centro del proceso de desarrollo, en términos de debates económicos, formulación de políticas y promoción. El objetivo era enorme y simple a la vez, con implicaciones de gran alcance: ir más allá de la cuestión del ingreso para evaluar el nivel de bienestar de las personas a largo plazo.

Para el PNUD, el punto central que aborda el informe y el índice propuesto es cómo el crecimiento económico se traduce, o no logra traducirse, en desarrollo humano. El enfoque central está puesto en las personas y en cómo el desarrollo amplía su espectro de elecciones.

Partiendo de esta premisa, el índice y el informe plantea estrategias de desarrollo humano para el decenio de 1990, en las que se subraya la importancia de reestructurar los gastos presupuestarios, incluidos los gastos militares, y de crear un entorno económico y financiero que propicie el desarrollo humano.

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el índice de desarrollo humano es un índice compuesto que mide los logros en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. Para facilitar la comparación, el valor promedio de estas tres dimensiones se define en una escala de 0 a 1: cuanto mayor es el valor, mejores son los resultados alcanzados.

Cuadro 5.2. Índice de Desarrollo Humano			
Año	Brasil	México	Noruega
2000	0.669	0.723	0.922
2005	0.699	0.745	0.948
2006	0.704	0.752	0.951
2007	0.71	0.758	0.952
2008	0.716	0.764	0.95
2009	0.719	0.764	0.95
2010	0.726	0.77	0.952
2011	0.728	0.773	0.953
2012	0.73	0.775	0.955

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf)

En el cuadro 5.2, donde se muestra el IDH, se observa una gran diferencia entre Noruega con los casos latinoamericanos, en cambio, al interior de Latinoamérica en México y Brasil, aunque México de 2000 a 2012 se mantiene por encima de Brasil, el país suramericano está cerrando la brecha de diferencia respecto a México.

### 5.2.2 Gasto público en educación

El gasto público en educación como porcentaje del PIB comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas).

Año	México	Brasil	Noruega
1999	4.40987	4.86875	7.50807
2000	4.86093	3.88167	7.10836
2001	5.15875	4.01458	6.58096
2002	5.29938	3.88489	6.9525
2003	5.28272	3.7782	7.57668
2004	4.86647	4.00776	7.54755
2005	5.00854	4.00776	7.42405
2006	4.81397	4.52778	6.97399
2007	4.76644	4.95275	6.48671
2008	4.88836	5.08439	6.65829
2009	5.29197	5.40368	6.40105

Fuente: Banco Mundial  
<http://datos.bancomundial.org>

Llama la atención en el cuadro 5.3, como el gasto público en educación Noruega respecto a su PIB tiene una tendencia a la baja, al grado que en 2009 la brecha entre México, Brasil y Noruega es muy corta.

### 5.2.3 Gasto en salud

El gasto total en salud es la suma del gasto público y privado en salud. Abarca la prestación de servicios de salud (preventivos y curativos), las actividades de planificación familiar, las actividades de nutrición y la asistencia de emergencia designadas para la salud, pero no incluye el suministro de agua y servicios sanitarios (cuadro 5.4).

Año	Noruega	México	Brasil
1995	9.12932	4.678223	6.652336
1996	8.692943	4.804097	6.848857
1997	8.393236	4.890491	6.808735
1998	9.245589	5.10181	6.738587
1999	9.322039	5.070948	7.086882

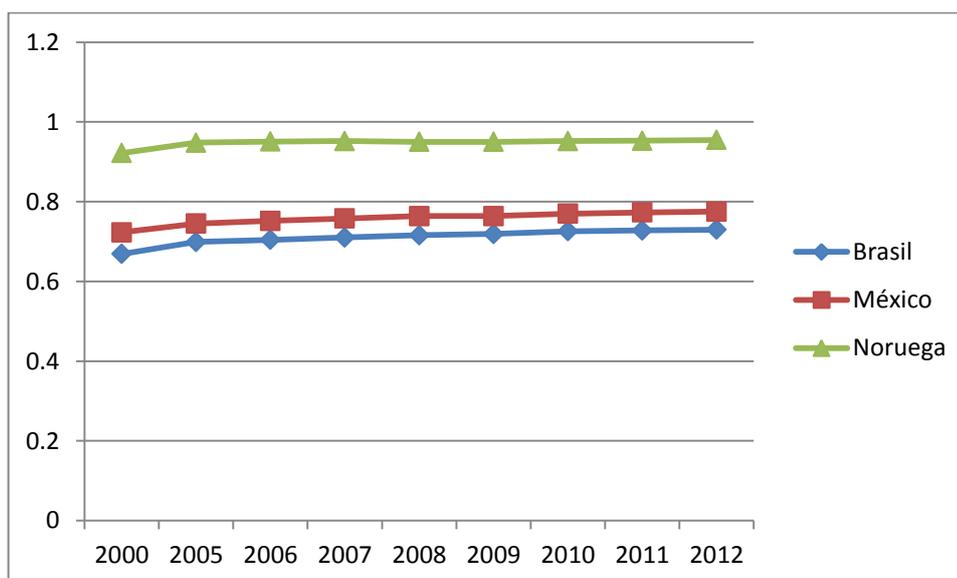
2000	8.415714	5.452396	7.164161
2001	8.796092	5.620008	7.268958
2002	9.786224	5.782152	7.194523
2003	10.00711	5.975771	7.025143
2004	9.647449	5.871279	7.130576
2005	9.091615	5.682795	8.169701
2006	8.563872	5.836313	8.48248
2007	8.746014	5.875909	8.470194
2008	8.480168	6.468989	8.283383
Fuente: Banco Mundial <a href="http://datos.bancomundial.org">http://datos.bancomundial.org</a>			

El cuadro 5.4 evidencia en Brasil una tendencia a la alza, en México un estancamiento al igual que en Noruega.

### **5.3 Resultados**

El Índice de Desarrollo Humano, es de los indicadores más adecuados para medir el desarrollo, así graficando los datos mostrados sobre IDH obtenemos:

Gráfica 5.1. Índice de Desarrollo Humano, México, Brasil y Noruega de 2000 a 2012



Fuente: Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf)

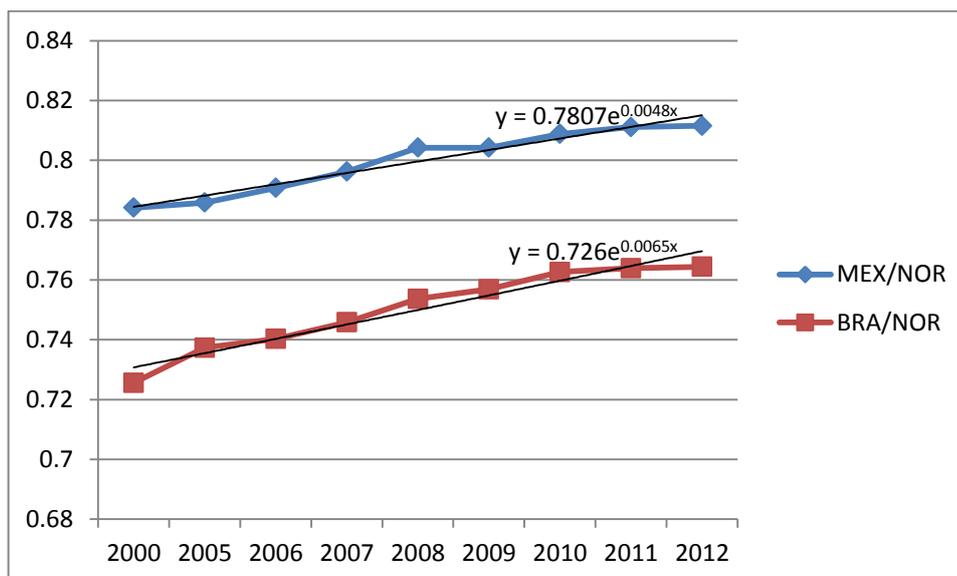
Es necesario dividir los casos de estudio entre el caso de referencia, mismo que se muestra en el cuadro 5.5:

Año	BRA/NOR	MEX/NOR
2000	0.78416486	0.72559653
2005	0.78586498	0.73734177
2006	0.79074658	0.7402734
2007	0.79621849	0.74579832
2008	0.80421053	0.75368421
2009	0.80421053	0.75684211
2010	0.80882353	0.76260504
2011	0.81112277	0.76390346
2012	0.81151832	0.76439791

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf)

Los datos relativos mostrados, son los necesarios para graficar y mostrar la regresión exponencial de la forma  $Y = \alpha \cdot e^{\beta T(\text{años})}$  que se muestra (gráfico 5.2).

Gráfico 5.2. IDH relativo MEX/NOR y BRA/NOR



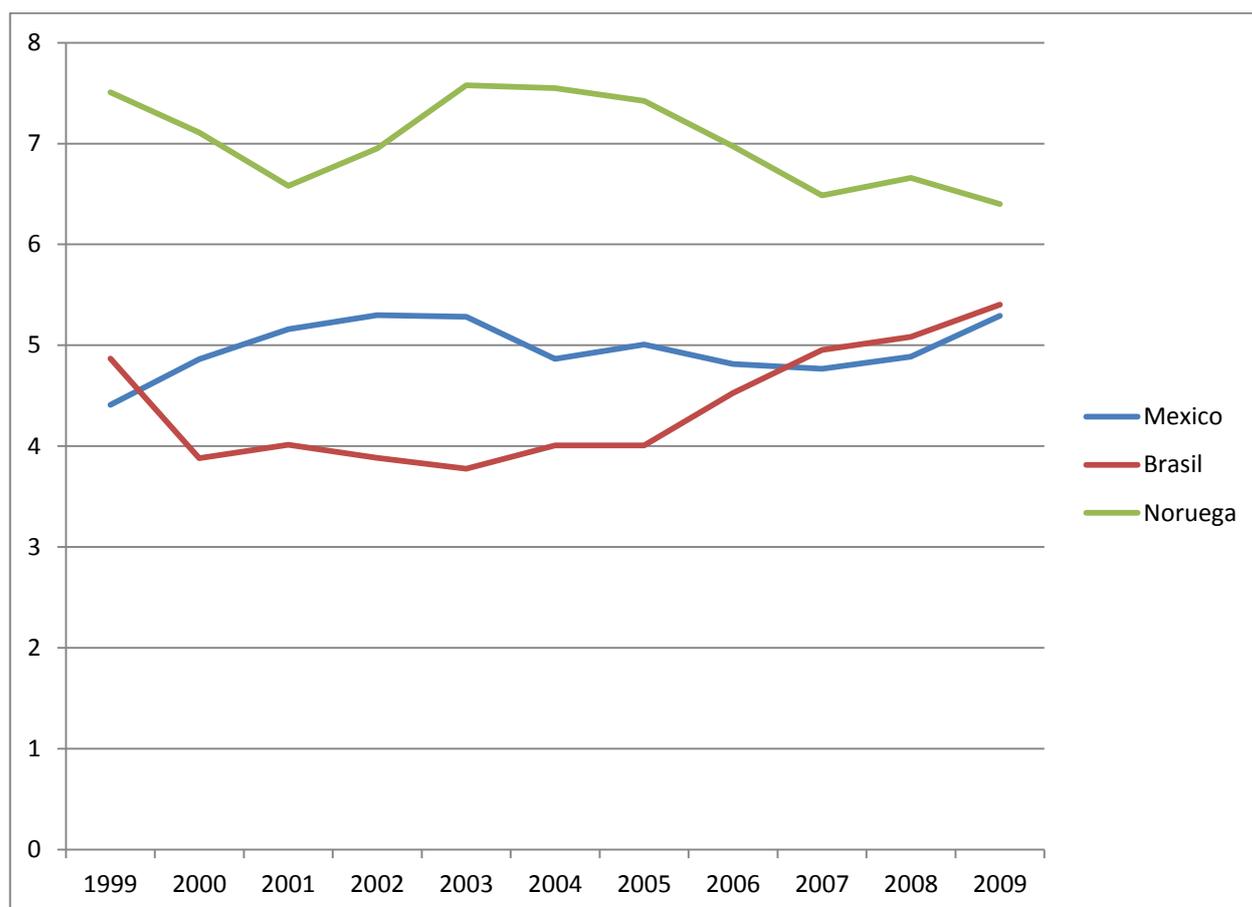
Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf)

Al igualar cada ecuación a 1, y despejar el tiempo, obtendremos así el tiempo que cada caso tardaría en llegar a los niveles de IDH de Noruega respecto al comportamiento que cada caso tuvo en su PIB per cápita del 2000 al 2012.

Para esta variable los resultados son similares, sin embargo el caso mexicano es más lento. Con la tendencia 2000-2012, Brasil tardaría 49.26 años en llegar a los niveles de Noruega, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 51.57 años.

Respecto a la variable en educación, que está siendo considerada para medir el desarrollo alcanzado en ambos casos de estudio para la época de apertura comercial, gráficamente se muestra así (gráfico 5.3).

Gráfico 5.3. Gasto público total en educación (porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Mundial  
<http://datos.bancomundial.org>

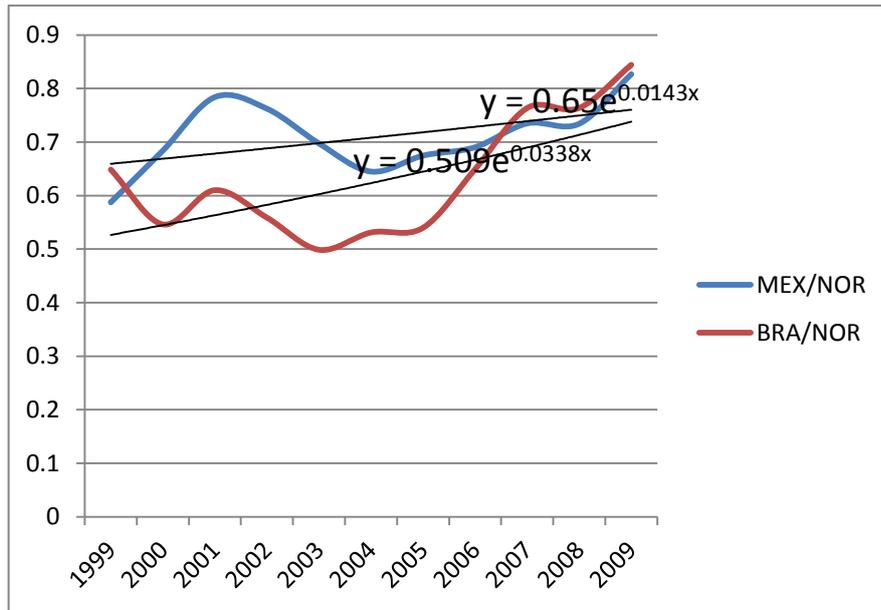
Del mismo modo, se obtiene el valor relativo de México/Noruega y Brasil/Noruega (cuadro 5.6).

Año	MEX/NOR	BRA/NOR
1999	0.587351	0.648469
2000	0.683833	0.546071
2001	0.78389	0.61003
2002	0.762227	0.558776
2003	0.697234	0.498662
2004	0.644775	0.531001
2005	0.674637	0.539835
2006	0.690275	0.649238
2007	0.734801	0.763523
2008	0.734176	0.763618
2009	0.826735	0.844187

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial  
<http://datos.bancomundial.org>

Con la tabla de valores relativos (cuadro 5.6), ahora se gráfica y estima la ecuación de regresión exponencial, del gasto público en educación como porcentaje del PIB (gráfico 4).

Gráfico 5.4. Gasto público en educación como porcentaje del PIB valor relativo entre Noruega

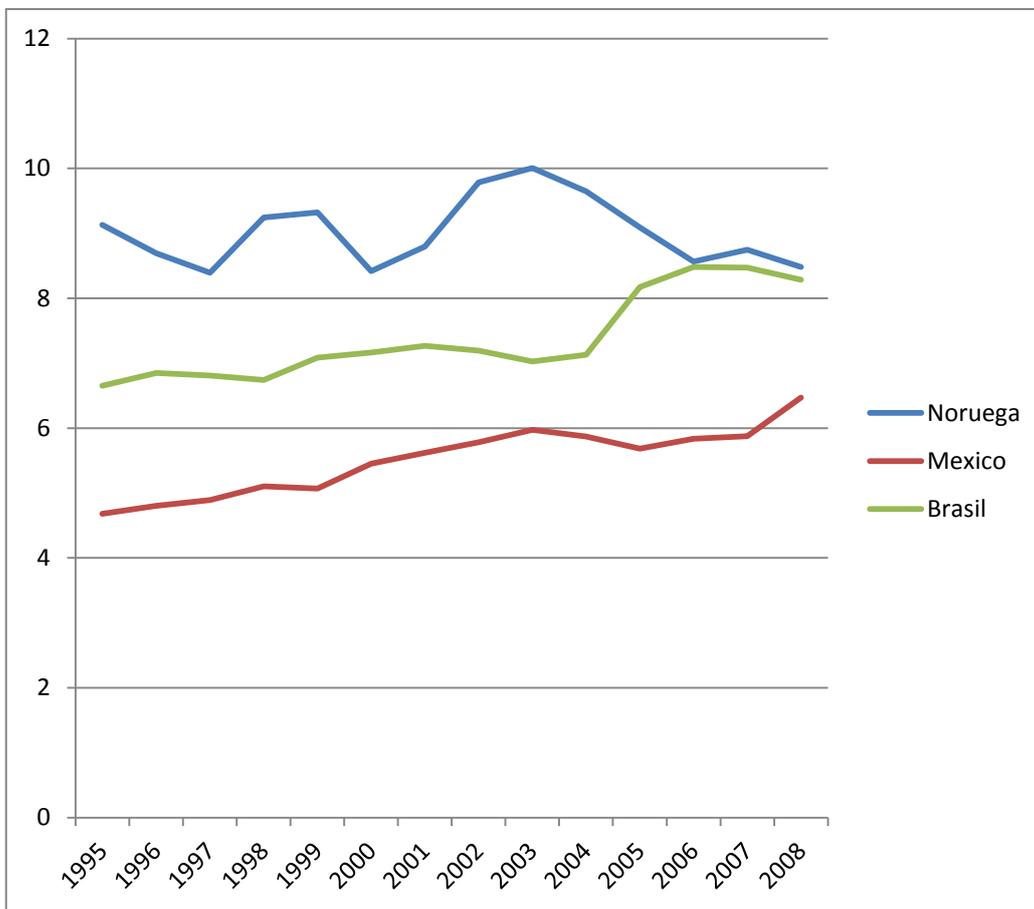


Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial  
<http://datos.bancomundial.org>

Continuando con la metodología, las ecuaciones se igualan a uno, se despeja el tiempo. Al igual que con el IDH, el caso mexicano sigue siendo el de menor desarrollo. Así, Brasil tardaría 19.97 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto educativo, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.12 años.

Por último, lo referente a la variable seleccionada en materia de salud, es decir, el gasto total en salud como porcentaje del PIB (gráfico 5.5).

Gráfico 5.5. Gasto total en salud como porcentaje del PIB



Fuente: Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org>

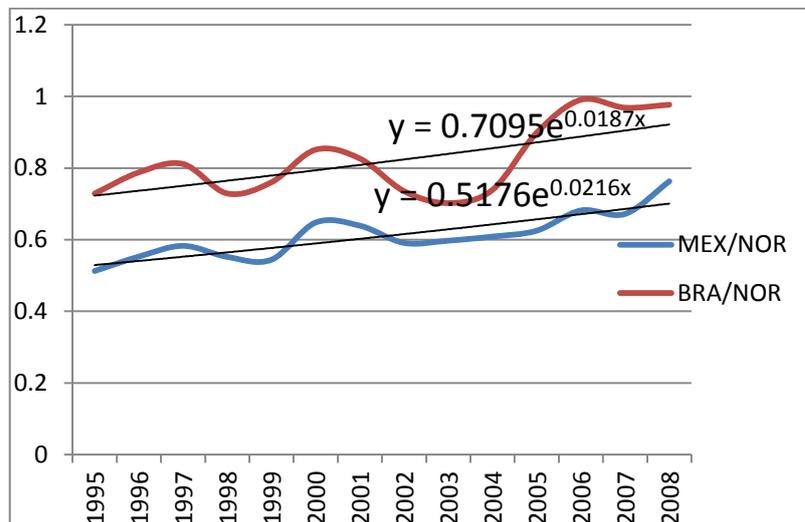
Solo con observar la gráfica, se evidencia el gran crecimiento de Brasil en este indicador, México también aumenta su gasto en salud, sin embargo el crecimiento brasileño es más significativo. Empero, Noruega es el líder en el IDH (2011), por ello se realiza la variable relativa respecto a Noruega y se estima el tiempo que tardarán México y Brasil en llegar a los niveles noruegos (cuadro 5.7).

Año	MEX/NOR	BRA/NOR
1995	0.512439	0.728678
1996	0.552643	0.787864
1997	0.58267	0.811217
1998	0.55181	0.728843
1999	0.543974	0.760229
2000	0.647883	0.851284

2001	0.638921	0.826385
2002	0.590846	0.735168
2003	0.597152	0.702015
2004	0.608584	0.739115
2005	0.625059	0.898597
2006	0.681504	0.990496
2007	0.671839	0.968463
2008	0.762837	0.976795
Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial <a href="http://datos.bancomundial.org">http://datos.bancomundial.org</a>		

Al graficar y la regresión exponencial de ambos casos, se visualiza a continuación (gráfico 5.6).

Gráfico 5.6. Gasto total en salud como porcentaje del PIB relativo a Noruega



Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial  
<http://datos.bancomundial.org>

Esta última variable de análisis, después de igualar a uno las ecuaciones de la gráfica, se despeja el tiempo, con ellos se obtiene que Brasil tardaría 18.35 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto en salud, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.48 años.

#### **5.4 En síntesis**

Con lo expuesto, llega el momento para inferir las últimas conclusiones respecto a la hipótesis, antes de mencionarlas basta recordar que la hipótesis fue desglosada en tres supuestos, de los cuales, este capítulo abordó el último de ellos:

3. En el periodo de la apertura comercial, comprendidos de la segunda mitad de la década del noventa y la del dos mil, Brasil generó desarrollo económico y México lo hace de manera inferior al brasileño.

En relación al supuesto de desarrollo económico en la época de estudio, se concluye que:

- El desarrollo económico es el cambio cualitativo donde se pretende alcanzar mejores niveles en la calidad de vida, según el Banco Mundial.
- Noruega es, según el informe 2011 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el país con mayor Índice de Desarrollo Humano.
- En cuanto al IDH, con las tendencias mostradas en el periodo 2000-2012, Brasil tardaría 49.26 años en llegar a los niveles de Noruega, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 51.57 años.
- Es decir, Brasil tiene mejor desarrollo en su tendencia de crecimiento de IDH.
- Con la tendencia 1999-2009, Brasil tardaría 19.97 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto educativo, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.12 años; es decir Brasil tiene mejor desarrollo en su tendencia de crecimiento del gasto educativo para poder alcanzar los niveles noruegos.
- Con la tendencia 1995-2008, Brasil tardaría 18.35 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto en salud, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.48 años.
- En las tres variables analizadas, la tendencia brasileña llegaría primero a los niveles noruegos antes que la tendencia mexicana.

Ya se han validado los dos primeros supuestos de la hipótesis planteada, es decir, se afirma que “México y Brasil crecen económicamente en la época de sus procesos de integración económica”; con este quinto capítulo de la investigación, se valida el tercer y último supuesto de la hipótesis.

## Conclusiones

Cuando se perfiló la realización de la investigación, se optó por comparar dos casos de integración económica, a México inmerso en el TLCAN, y Brasil en el MERCOSUR; para ello se planteó el problema de investigación respondiendo *¿Qué impacto tienen los procesos de integración económica aplicados en México y Brasil en su crecimiento y desarrollo económico respectivamente?* Para responder este planteamiento, el trabajo se estructuró en cinco capítulos mismos que fueron respondiendo las preguntas emanadas del problema planteado: primero, *¿Cuáles son las características generales del proceso de crecimiento económico de México, y Brasil antes y después de la apertura comercial?*; segundo *¿Cómo se da la integración económica de México y de Brasil?*; y tercero *¿Cómo se han desempeñado los procesos de crecimiento e integración de México y Brasil en el periodo de apertura?*

El escrito fue abordando las teorías de integración económica, mismas que son vinculadas con el crecimiento y desarrollo económico a través de la teoría de la convergencia económica; tales fueron mostradas y detalladas en el primer capítulo. Por ejemplo en parte de la teoría abordada, es citado y en detalle usado el estudio de Espinoza Estrella (2009) sobre la UNASUR, donde se comparan los resultados de crecimiento y desarrollo económico de tres procesos de integración que coexisten en América del Sur (MERCOSUR, Unión de Naciones Suramericana y la Comunidad Andina de Naciones), la metodología usada es interesante, ésta fue retomada y un tanto modificada debido a que el autor compara tres bloques regionales, y este texto compara dos países que pertenecen a dos bloques. Del texto de Giovanni Capannelli et al (2008) *Developing Indicators For Regional Economic Integration and Cooperation* se obtiene una metodología para medir los procesos de integración económica, diferente al clásico concepto del índice de apertura comercial.

Por otro lado, en cuanto al marco teórico se refiere, la integración económica queda definida para efectos de este documento como un proceso económico que se da en el plano internacional donde las relaciones económicas se hacen estrechas sin importar fronteras ni distancias, creando así una gran región supranacional. A partir del concepto establecido se pudo responder a que sí existe este fenómeno, México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte así como Brasil con el Mercado Común del Sur. MERCOSUR y TLCAN son dos tipos de integración económica, los modelos (o tipos) de integración económica, académicamente se clasifican en zonas de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica, existiendo un debate sobre el qué sigue.

Los conceptos de crecimiento y desarrollo económico adoptados para este documento son los dados por el Banco Mundial. Las bases de datos usadas, destacan la División de

Estadística de Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en lugar de la que proporcionan los institutos de estadística mexicana y brasileña, ya que las estadísticas locales muestran diferencia en cuanto al tipo de cambio e inflación, por mencionar solo dos. Con estas primeras anotaciones se desarrollaron los capítulos de la investigación, aunque antes de abordarla plenamente se dio el antecedente histórico de los casos de estudio para continuar con la comparación de los procesos de integración económica. Comparar un caso de estudio con otro, donde aparentemente no tienen contacto o relación alguna, es una idea errónea que se tiene al hablar de los “Procesos comparados de crecimiento e integración económica: México y Brasil”, ya que en el segundo capítulo se demuestra una similitud histórica en las economías.

Para responder a la pregunta específica de ¿Cuáles son las características generales del modelo de crecimiento económico de México y de Brasil, antes y después de la apertura comercial?, el antes fue resuelto en el capítulo segundo de manera individual y en el capítulo tres en forma de bloque económico (MERCOSUR y TLCAN); algunas anotaciones abordadas en el capítulo dos, a continuación se enuncian:

- Ambas naciones son producto de una colonización europea, México por parte del Reino Español y Brasil del Reino de Portugal;
- Ambas alcanzaron su independencia en la primera mitad del siglo XIX, México en 1821 y Brasil en 1822;
- Tanto uno como el otro caso adoptaron la república como forma de gobierno, en México a través de su constitución de 1854 y Brasil mediante su constitución de 1891;
- En 1910 estalló la Revolución Mexicana misma que en 1917 creó la actual constitución política, mientras que en 1930 se dio la Revolución Constitucionalista Brasileña que al igual que México, en 1946 se promulgó la constitución política vigente;
- Ambos países adoptaron un modelo de industrialización durante y posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, es decir, adoptaron políticas económicas para hacer que el sector industrial creciera en su participación con respecto al producto interno bruto, y esa política de industrialización primaria es conocida como de “sustitución de importaciones”;
- México y Brasil abandonaron los modelos de desarrollo proteccionistas hasta finales de la década del ochenta.

La última de las similitudes encontradas es la de que México, Brasil y América Latina en general cayeron en la crisis de la deuda, la cual marcó la pauta para los procesos integradores, claro que el camino que los casos de estudio han recorrido, han sido en la misma vertiente, los resultados económicos previo a la apertura comercial han sido semejantes, lo cual debiera ser la proyección a futuro. Por otro lado, también se abordaron algunas similitudes y varias diferencias en dos procesos de integración que suceden en los extremos geográficos de América continental.

Para responder la pregunta específica ¿Cómo se da la integración económica de México y de Brasil?”, sobre el capítulo tercero se señalan algunas similitudes en los procesos de integración:

- Ambos procesos de integración suceden en una región geográfica claramente delimitada;
- Comparten en sus estados miembros una historia colonial plural, es decir, en el cono sur y en el cono norte, no todo fue colonizado bajo un solo imperio europeo, en el caso sureño estuvieron presentes el Reino de España y Portugal, mientras que en el norte fue dado por España, Inglaterra y Francia;
- Vivieron en lo que denominamos el “paradigma del conflicto” durante prácticamente todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX;
- Cambiaron sus relaciones ásperas y conflictivas entre los estados miembros a partir de la Segunda Guerra Mundial;
- Se originan en los primeros años de la década del noventa del siglo XX;
- Crean instituciones para el funcionamiento y puesta en marcha de sus tratados.

Sin embargo, pese a las similitudes encontradas, se observan grandes diferencias en el Mercado Común del Sur y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

- De origen el MERCOSUR se propone crear un mercado común para las mercancías, los capitales y el trabajo; por su lado el TLCAN solo crea un área de libre comercio para las mercancías señaladas en el tratado.
- Las instituciones del MERCOSUR son diversas, reguladas por el Protocolo de Ouro Preto derivadas del mismo Tratado de Asunción; las instituciones del TLCAN son pocas

y básicamente solo son de regulación en materia comercial, exceptuando las comisiones creadas en los acuerdos paralelos, una sobre la cooperación ambiental y la otra laboral.

- En el MERCOSUR, como se señala, no solo es abordada la materia comercial, existe una gran diversidad de temas que son parte del proceso de integración, derechos laborales, humanos, libre tránsito de personas, democracia y seguridad; por su lado el TLCAN solo regula los aspectos comerciales, aunque existen dos acuerdos paralelos donde los estados miembros se comprometen a impulsar una agenda laboral y otra ambiental, cabe señalar que después de los ataques terroristas de septiembre de 2001, el tema de seguridad se ha vuelto la prioridad en la región.

¿Cómo se han desempeñado los modelos de crecimiento e integración de México y Brasil en el periodo de apertura? Es la pregunta resuelta en el nodo central de la investigación, misma que se emprendió en los capítulos cuarto y quinto, se retomó la hipótesis planteada, *“el modelo de integración económica de Brasil genera crecimiento económico y desarrollo económico, y el proceso de integración económica de México genera crecimiento económico, pero no desarrollo económico”*, Para poder dar respuesta a la hipótesis, ésta fue estudiada por partes, es decir se desagregó en tres supuestos: el primero que corrobora el proceso de integración económica, el segundo tocaba el tema de crecimiento económico y su vínculo con la integración, y el tercero hace referencia al desarrollo económico.

Respecto a la hipótesis, antes de mencionar las conclusiones, primero lo visto en el capítulo cuarto respecto a los dos primeros supuestos implícitos de la hipótesis:

1. México y Brasil desarrollan procesos de integración económica; la evidencia empírica e histórica nos dice que sí, México vive un proceso de integración económica en el marco del TLCAN y Brasil en el mismo sentido en el contexto del MERCOSUR, sin embargo fue necesario reforzar la evidencia histórica con una base estadística.
2. México y Brasil crecen económicamente en términos del producto interno bruto, esto en clara referencia al supuesto anterior, es decir, en el periodo de la apertura comercial.

En lo relacionado al primer supuesto:

- La evidencia histórica no era suficiente para afirmar que los tratados firmados indican que las regiones viven en un proceso de integración económica.
- La evidencia estadística que se mostró, nos induce a validar el supuesto.

- Es claro cómo se da el gran giro de la época proteccionista a la de apertura comercial, México que desde su ingreso al GATT crece rápidamente en su índice de apertura comercial, y por vía del TLCAN éste llega a valores oscilantes al 60 por ciento.
- Brasil por su lado, tardó en abandonar sus políticas proteccionistas, sin embargo inmediato a la firma del Tratado de Asunción, inicia un repunte en su índice de apertura comercial, hasta llegar a valores del 30 por ciento.
- Se observa la clara diferencia entre México y Brasil en cuanto a su política de comercio exterior, las exportaciones mexicanas se concentran en Estados Unidos mientras que las brasileñas están diversificadas en una gama de países, como China, Estados Unidos, Argentina, Holanda, Japón, Alemania, Italia, Chile y Reino Unido.
- Cabe resaltar, que en el índice de integración comercial presentado, se ve una tendencia a la baja, principalmente desde 2002, año en que China se incorporó a la Organización Mundial del Comercio.

En relación al supuesto de crecimiento económico en la época de estudio, se concluye que:

- Las tasas de crecimiento del PIB por año están dadas, inclusive, gráficamente se muestra la tendencia a la alza del producto interno bruto en México y Brasil.
- En las tasas globales de crecimiento del PIB, se presentaron dos épocas, los primeros años a la firma de sus tratados y los años recientes; durante los primeros años de firma de sus tratados México crece el 2.76 por ciento y Brasil un 2.37 por ciento.
- Sin embargo en 2002, año que ingresó China a la OMC, existe una disparidad en el crecimiento económico: México creció un 1.93 por ciento mientras Brasil registró un 3.53 por ciento.
- Ambos casos de estudio, mantienen un comportamiento similar en los primeros años de ingreso a sus procesos de integración económica, estando por encima del 2 por ciento de crecimiento en su PIB durante los primeros años de firma, sin embargo, en los años recientes hay disparidad en el comportamiento.

En términos globales, se concluye validar los dos primeros supuestos de la hipótesis planteada, es decir, se afirma que “México y Brasil crecen económicamente en la época de sus procesos de integración económica”; con ello no se afirma quien crece más ni menos, no es el tema de estudio, interesante es, lo expuesto en el quinto y último capítulo de la investigación,

donde se infieren las últimas conclusiones respecto a la hipótesis, antes de mencionarlas basta recordar que la hipótesis fue desglosada en tres supuestos, de los cuales, el capítulo quinto abordó el último de ellos:

3. En el periodo de la apertura comercial, comprendidos de la segunda mitad de la década del noventa y la del dos mil, Brasil generó desarrollo económico y México lo hace en niveles inferiores al brasileño.

En relación al supuesto de desarrollo económico en la época de estudio, se concluye que:

- El desarrollo económico es el cambio cualitativo donde se pretende alcanzar mejores niveles en la calidad de vida.
- Noruega es, según el informe 2011 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el país con mayor índice de desarrollo humano.
- En cuanto al IDH, con las tendencias mostradas en el periodo 2000-2012, Brasil tardaría 49.26 años en llegar a los niveles de Noruega, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 51.57 años.
- Es decir, Brasil tiene mejor desarrollo en su tendencia de crecimiento de IDH.
- Con la tendencia 1999-2009, Brasil tardaría 19.97 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto educativo, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.12 años; es decir Brasil tiene mejor desarrollo en su tendencia de crecimiento del gasto educativo para poder alcanzar los niveles noruegos.
- Con la tendencia 1995-2008, Brasil tardaría 18.35 años en llegar a los niveles de Noruega en su gasto en salud, y por su lado México tardaría con la misma tendencia 30.48 años.
- En las tres variables analizadas, la tendencia brasileña llegaría primero a los niveles noruegos antes que la tendencia mexicana.

Validados los dos primeros supuestos de la hipótesis planteada, es decir, se afirma que “México y Brasil crecen económicamente en la época de sus procesos de integración económica”; con este quinto capítulo de la investigación, se valida el tercer y último supuesto de la hipótesis. La gran conclusión es que se acepta la hipótesis planteada.

Sin embargo, en el desarrollo del trabajo surgen varias aristas no abordadas, preguntas necesarias para investigar en otro texto, para profundizar en proyectos de investigaciones posteriores:

- ¿Cuál ha sido el papel de las políticas públicas en los procesos de integración? Entre 2010 y 2011 el Estado brasileño creó un Programa para la Aceleración del Crecimiento, el cual consistió en una inversión en infraestructura de 281,740 millones de dólares, la eliminación de diversos impuestos y un incremento del 12 por ciento en salarios mínimos; en contraste el gobierno mexicano comenzó un lapso de espera a la recuperación de Estados Unidos, realizó una inversión de 6,390 millones de dólares para infraestructura, destinó 11,680 millones de dólares para financiar la inversión privada y aumentó el salario mínimo en 4.6 por ciento (Edmundo Sánchez, 2012).
- China y su relación con México y Brasil, que en la estadística presentada en una primera inferencia se observa que ha sido positiva con Brasil y negativa con México.
- ¿Cómo afecta la crisis económica originada en Estados Unidos 2009 a los procesos de integración económica? Del mismo modo ¿Cómo afecta la crisis europea?

También pudieran compararse otras estadísticas de otras variables, no abordadas para no distraernos de los objetivos, por ejemplo, la inversión extranjera directa, el empleo, las tasas de interés, las tarifas arancelarias, etc. Los temas no abordados, los cambios estructurales, la vocaciones económicas, el desarrollo tecnológico y regional, la políticas públicas, y demás cuestiones, todas son interesantes, pero la hipótesis planteada, el objetivo general y los específicos derivados se resolvieron con el cuerpo de la investigación aquí presentada.

## **Glosario**

**Apertura comercial (índice).**- Medición de la actividad económica comercial internacional con respecto al producto interno bruto (Ballesteros, 2001).

**Área de libre comercio.**- Acuerdo entre dos o más países, por el cual cada país miembro conserva su política arancelaria con el resto del mundo, pero fija una común entre los países integrantes (Varela, 2004).

**BID.**- El Banco Interamericano de Desarrollo es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C., y creada en el año de 1959.

**BM.**- El Banco Mundial, abreviado como BM es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, que se define como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo.

**CAN.**- La Comunidad Andina (CAN) es un organismo regional de cuatro países que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, sudamericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

**Comercio internacional.**- Actividad económica basada en el intercambio de bienes, capitales y servicios que se lleva a cabo con un determinado país del mundo (Ballesteros, 2001).

**Convergencia económica.**- El emparejamiento de las economías nacionales, en cuanto a niveles de productividad agregada (productividad de todos los sectores), la tasa de progreso técnico y los niveles de ingreso per cápita (Covarrubias, 2002).

**Crecimiento económico.**- Cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva). Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante; cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la

mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio, de la población (Banco Mundial, 2012).

**DEONU.-** División de Estadística de Naciones Unidas es responsable de la recopilación y difusión de estadísticas económicas y sociales y la prestación de asistencia a los Estados Miembros.

**Desarrollo económico.-** Cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. El principal indicador del desarrollo económico es el aumento del PNB per cápita (o PIB per cápita), que refleja el incremento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país. El desarrollo económico está estrechamente vinculado al crecimiento económico (Banco Mundial, 2012).

**Globalización.-** Proceso de internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, resultado del surgimiento de la empresa transnacional, que se basa en el avance y desarrollo de la tecnología, porque ha facilitado su extensión y profundidad en la interacción e intercambio entre las naciones, originando profundas consecuencias económicas, políticas y culturales tanto a nivel nacional como internacional (Sánchez Ortiz, 2010).

**IED.-** La inversión extranjera directa es cuando los residentes de un país adquieren una participación de control (propiedad de acciones del 10 por ciento o más) en una empresa en otro país (Carbaugh, 2009).

**Integración comercial (índice).-** Medición de la actividad comercial intra regional con respecto a la actividad comercial internacional de la región (Giovanni Capanneli et al, 2008).

**Integración económica.-** Proceso económico que se da en el plano internacional donde las relaciones económicas se hacen estrechas sin importar fronteras ni distancias, creando así una gran región supranacional.

**Mercado común.-** Acuerdo entre dos o varios países para eliminar todas las barreras que impiden la libre circulación de todos los factores productivos: bienes y servicios, capitales y trabajadores, en otras palabras suprime todas las restricciones arancelarias y cuantitativas al comercio recíproco.

**MERCOSUR.-** El Mercado Común del Sur (Mercosur), es un bloque subregional integrado por Argentina, Brasil, Paraguay (en proceso de re-incorporación), Uruguay y Venezuela.

**TLCAN.-** El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es el instrumento jurídico que le da vida al proceso formal de integración entre México, Estados Unidos y Canadá.

**UNASUR.-** La Unión de Naciones Suramericanas (conocida por su acrónimo Unasur) es un organismo de ámbito internacional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado. Está formada por los doce estados de Suramérica, cuya población conjunta de 400 millones de habitantes representa el 68 % de la población de América Latina.

## Bibliografía

- Álvarez, A. (2007). Política económica de la integración profunda de México con América del Norte. En Álvarez, A. Mendoza, G. *Integración económica: impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*. (29-45). México: Editorial Itaca.
- Balassa, B. (1961). *The theory of economic integration*. Estados Unidos: Greenwood Publishing Group.
- Ballesteros Román, A. J. (2001). *Comercio exterior teoría y práctica*. Recuperado de [http://books.google.com/books?id=bq4eT49QyHwC&pg=PA5&dq=Alfonso+J.+Ballesteros+Rom+n&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=bq4eT49QyHwC&pg=PA5&dq=Alfonso+J.+Ballesteros+Rom+n&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Base de datos*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html>
- Banco Mundial. *Base de datos Databank*. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org>
- Banco Mundial. *Glosario*. Recuperado de <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/glossary.html>
- Bernanke, B. (2007). *Macroeconomía*. España: Mc Graw Hill.
- Bertola, L. Ocampo J.A. (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad, una historia de América Latina desde la independencia*. Recuperado de <http://segib.org/publicaciones/files/2010/12/Historia-Economica-AL-ESP.pdf>
- Bouzas, R. Fanelli, J. M. (2001). *Mercosur: integración y crecimiento*. Recuperado de <http://www.fundacionosde.com.ar/pdf/biblioteca/Mercosur.pdf>
- Bouzas, R. (2005). El nuevo regionalismo y el área de libre comercio. *Revista de la CEPAL*. Recuperado de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/21034/lcg2266eBouzas.pdf>
- Cardoso, F.H. (2002). *MERCOSUR: Historia y perspectivas*. Recuperado de <http://www.circulodemontevideo.org/files/libro4.pdf>
- Caetano, G. (2011). Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años, coyunturas e instituciones 1991-2011. En Caetano, G. *MERCOSUR 20 años*. (21-74). Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/07904.pdf>

- Caje, J. A. (2004). *El ciclo económico*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rk/rk.htm>
- Carbaugh, R. J. (2009). *Economía Internacional*. Recuperado de [http://books.google.com.mx/books?id=wYqeXvh7lwwC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=wYqeXvh7lwwC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Capannelli, G. Lee, J.W. Petri, P. (2008). *Developing Indicators for Regional Economic and Cooperation*. Recuperado de <http://people.brandeis.edu/~ppetri/Deveoping%20Indicators.pdf>
- Castro Martínez, P. (2011). *Las relaciones México-Canadá: su evolución reciente*. Recuperado de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/L5BX8JSQYFCGHU4V1BPX1H14HXVKIY.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/L5BX8JSQYFCGHU4V1BPX1H14HXVKIY.pdf)
- Conesa, E. R. (1982). Conceptos fundamentales de la integración económica. En *Integración Latinoamericana*. Agosto. Recuperado de [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)
- Covarrubias, I. (2002). *Convergencia económica: una aproximación al caso de América Latina*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/ICM-Convergencia.htm>
- Chávez Espinosa, P. (2003). *Migración institucionalizada entre México y Estados Unidos: una nueva perspectiva en la relación bilateral*. Tesis Licenciatura. Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/chavez\\_e\\_p/indice.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/chavez_e_p/indice.html)
- Cheney, D. M. (2005). *Statistics Catholic by Country by name*. Recuperado de <http://www.catholic-hierarchy.org/country/sc4.html>
- Dabat, A. (2002). Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. En Basave, J. Dabat, A. et al. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI* (41-88). UNAM-CRIM-IIEc.
- De la Rosa Mendoza, J. R. (2003). La integración económica y la convergencia. Recuperado de: <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3709.pdf>

- Destinobles, A. G. (2007) *Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007a/243/](http://www.eumed.net/libros/2007a/243/)
- Díaz-Bautista, A. (2003). Apertura comercial y convergencia regional en México. *Comercio Exterior*. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/59/2/diaz1103.pdf>
- Dominique, D. Schipke, A. (2007). *América Central: crecimiento e integración económica*. Recuperado de: <http://www.imf.org/external/np/exr/BForums/2007/esl/OP257s.pdf>
- Espinoza Estrella, B. F. (2009). *Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR: un nuevo modelo de integración para el desarrollo y crecimiento*. Tesis. Recuperada de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/unasur-modelo-integracion-desarrollo-crecimiento/unasur-modelo-integracion-desarrollo-crecimiento.pdf>
- Fernández Domínguez, A.O (2009). Diferencias y concepciones de desarrollo económico en países latinoamericanos. *Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 110*, febrero 2009. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/>
- FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2009). *Remesas: enviar dinero a casa*. Recuperado de <http://www.ifad.org/pub/factsheet/remittances/s.pdf>
- Góngora Pérez, J. P., Medina Ramírez, S. (2010). La política arancelaria y el comercio exterior. *Comercio Exterior*. Recuperado de <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/07227.pdf>
- González Arévalo, A.L. (2009). *El proceso de sustitución de importaciones en América Latina: el caso de México, 1940-1980*, Edición electrónica gratuita. Recuperado de [www.eumed.net/libros/2009a/513/](http://www.eumed.net/libros/2009a/513/)
- González de Jesús, R.(2009). *Pobreza absoluta y crecimiento económico, análisis de tendencia en México, 1970-2005*. Recuperado en [www.eumed.net/libros/2009b/529/](http://www.eumed.net/libros/2009b/529/)
- Hennet, B. (2002). El nuevo regionalismo y el retorno a lo político. *Comercio Exterior*. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/5/2/hett1102.pdf>
- Hernández Hernández, L. E. (2007). La historia de la integración económica latinoamericana: de la sustitución de importaciones al modelo neoliberal. En *Encuentro*

*internacional sobre historia y ciencias sociales simposio historia en perspectiva de género.*

Recuperado de <http://www.eumed.net/eve/resum/07-mayo/index.htm>

Heyne, P. (1998). *Conceptos de Economía*. España: Prentice Hall.

IBGE. (2000). *Sistema de Contas Nacionais – Brasil*. Recuperado de:

[http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/indicadores/pib/pdf/02\\_estrutura.pdf](http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/indicadores/pib/pdf/02_estrutura.pdf)

INEGI (2005). *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Recuperado de:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/cuentas/anuales/pib.pdf>

Jimenez Nuñez, A. (2008). *Fronteras en América del Norte en el Siglo XIX (1821-1928)*.

Recuperado de <http://www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-014.pdf>

Keynes, J. M. (2005). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Recuperado de:

<http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu332-38FB.pdf>

Krugman, P. (2006). *Economía Internacional Teoría y Política*. España: Pearson.

Lamelas, N. Aguayo, E. (2005). *Integración y crecimiento económico en la Comunidad Andina: Mas allá de la apertura comercial*. Recuperado de:

[http://www.usc.es/econo/RGE/Vol14\\_1\\_2/Castelan/art8c.pdf](http://www.usc.es/econo/RGE/Vol14_1_2/Castelan/art8c.pdf)

Lerman, A. (2006). El debate sobre la globalización y la regionalización. *Comercio Exterior*, 12, (56) 1039-1046.

Martínez Coll, J.C. (2001). Teoría de la Integración Económica. *La economía de mercado, virtudes e inconvenientes*. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/17/>

MERCOSUR, (1992). *Declaración Presidencial sobre el compromiso democrático en el MERCOSUR*. Recuperado de

<http://www.urjc.es/ceib/espacios/observatorio/gobernabilidad/documentos/democracia/Gob-I-03.pdf>

MERCOSUR, (1992). *Tratado de la Asunción*. Recuperado de

[http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC\\_1991\\_TRATADO\\_ES\\_Asuncion.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf)

Mottet, C. (2012). *Características de la etapa de sustitución de importaciones*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/19989921/CARACTERISTICAS-DE-LA-ETAPA-DE-SUSTITUCION-DE-IMPORTACIONES>

Perroux, F. (1967) ¿Quién integra? ¿En beneficio de quién se integra? Recuperado de <http://www.adelinotorres.com/relacoesinternacionais/FRAN%C3%87OIS%20PERROUX-Integra%C3%A7%C3%A3o%20Econ%C3%B3mica.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (2011). *Informe de Desarrollo Humano*. Recuperado de [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2011%20Global%20HDR/Spanish/HDR_2011_ES_Complete.pdf)

O'Neil, J. (2003). Dreaming With BRICs: The Path to 2050. *CEO Confidential*, 12. Recuperado de <http://www2.goldmansachs.com/ceoconfidential/CEO-2003-12.pdf>

Olave, P. (2002). *América Latina: entre la ortodoxia y heterodoxia, recesión e inflación*. Recuperado de [http://ru.iiec.unam.mx/2032/1/num49-articulo7\\_Olave.pdf](http://ru.iiec.unam.mx/2032/1/num49-articulo7_Olave.pdf)

Oliveira, K. (2009). *El periodo de sustitución de importaciones y las políticas de proteccionismo. Análisis del escenario de Brasil y México*. Recuperado de <http://online.unisc.br/seer/index.php/cepe/article/viewFile/599/436>

ONU. *National Accounts Main Aggregates Database*, 2010. Recuperado de <http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>

Unión Europea. *Historia de la Unión Europea*. Recuperado de [http://europa.eu/about-eu/eu-history/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm)

Ramírez Cruz, Z.D. (2008). *Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe*. Recuperado de [www.eumed.net/libros/2008b/401/](http://www.eumed.net/libros/2008b/401/)

Ramiro de la Rosa, J. (2003). *La integración económica y la convergencia*. Recuperado de: <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3709.pdf>

Sánchez Espinoza, P. (2003). *Migración institucionalizada entre México y Estados Unidos: una nueva perspectiva en la relación bilateral*. Recuperado de: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/chavez\\_e\\_p/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/chavez_e_p/)

Sánchez Ortiz, A. (2010). *Evolución de los vínculos comerciales en América del Norte y el este asiático 1994-2004*. Recuperado de [www.eumed.net/libros/2010a/637/](http://www.eumed.net/libros/2010a/637/)

Sánchez, E. (2012). México y Brasil, dos formas de crecer. *Empresa y desarrollo, economía y sociedad*, Volumen de Julio, pp. 50-52.

Sanguinetti, I. (2010). *Historia del MERCOSUR desde una perspectiva comparada con la Unión Europea*. Recuperado de

[http://perio.unlp.edu.ar/relaciones\\_internacionales/mercosur-ue6.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/relaciones_internacionales/mercosur-ue6.pdf)

Smith, A. (1776). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Recuperado de:

[http://www.marxists.org/espanol/smith\\_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf](http://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf)

Smith, M. G. (1992). *Políticas Comerciales en Canadá*. Recuperado de

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1034/4.pdf>

TLCAN, (1994). *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Recuperado de

[http://idatd.eclac.cl/controversias/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado\\_de\\_Libre\\_Comercio\\_de\\_America\\_del\\_Norte-TLCAN.pdf](http://idatd.eclac.cl/controversias/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado_de_Libre_Comercio_de_America_del_Norte-TLCAN.pdf)

Varela Sarmiento, L.D. (2004). *La participación de las pequeñas y medianas empresas (PyMe's) en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*. (Tesis de licenciatura, Universidad de las Américas Puebla). Recuperado de

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/varela\\_s\\_ld/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/varela_s_ld/)

Viner, J. (1950). *Customs Union Issue*. Pugel, W., International Economics, McGraw Hill, 2003.

## ANEXO 1

### Comercio bilateral en los países miembros del MERCOSUR

Miles de dólares a precios corrientes

Banco Interamericano de Desarrollo

	ARGENTINA (Exportaciones)			
	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	17,344,713	1,366,985	1,995,173	83,948,848
2010	14,420,208	1,154,185	1,552,049	68,132,647
2009	11,373,465	842,656	1,606,149	55,667,474
2008	13,258,661	1,085,542	1,762,167	70,018,744
2007	10,485,910	778,610	1,171,593	55,778,392
2006	8,140,875	622,649	1,174,735	46,544,311
2005	6,334,972	509,325	844,504	40,384,893
2004	5,604,940	522,343	664,124	34,573,854
2003	4,663,278	445,137	531,251	29,564,707
2002	4,827,749	340,896	526,849	25,708,413
2001	6,205,540	498,721	724,696	26,609,074
2000	6,990,288	592,135	808,133	26,408,566
1999	5,689,535	563,104	817,868	23,332,059
1998	7,949,264	621,966	849,488	26,440,457
1997	7,734,065	588,159	745,985	25,510,760
1996	6,614,829	584,211	722,783	23,810,418
1995	5,484,046	631,125	654,166	20,961,990
1994	3,654,808	498,457	650,397	15,838,826
1993	2,811,320	354,633	508,339	13,091,981
1992	1,648,761	267,375	374,154	12,028,693

	BRASIL (Exportaciones)			
	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	22,709,327	2,968,506	2,174,583	256,037,474
2010	18,522,502	2,547,846	1,531,058	201,913,240
2009	12,784,916	1,683,854	1,360,000	152,992,509
2008	17,605,583	2,487,515	1,644,092	197,940,378
2007	14,384,810	1,644,373	1,280,530	160,259,916
2006	11,713,725	1,230,390	1,005,976	137,466,558
2005	9,915,384	960,987	849,491	118,305,090
2004	7,373,080	871,660	666,934	96,472,156
2003	4,561,110	707,127	403,505	73,082,131
2002	2,341,838	558,412	410,455	60,360,429
2001	5,002,462	720,150	640,946	58,221,219
2000	6,232,574	831,356	668,119	55,078,539
1999	5,363,910	744,228	669,617	48,010,332
1998	6,747,114	1,249,391	880,546	51,118,692

1997	6,767,173	1,406,450	869,954	52,984,731
1996	5,170,018	1,324,545	810,632	47,745,407
1995	4,041,022	1,300,600	811,789	46,503,425
1994	4,135,813	1,053,599	731,954	43,543,540
1993	3,658,615	960,519	774,745	38,697,887
1992	3,069,570	541,048	517,112	36,204,099

	PARAGUAY (Exportaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	MUNDO
2011	972,612	782,864	1,061,590	5,517,287
2010	538,125	660,498	995,707	4,533,734
2009	346,574	669,125	535,128	3,191,261
2008	711,879	614,364	777,421	4,389,893
2007	500,648	507,160	255,993	2,744,987
2006	168,492	327,968	420,241	1,906,283
2005	107,296	325,508	479,280	1,810,663
2004	101,839	312,485	451,200	1,626,452
2003	66,341	424,865	243,113	1,241,428
2002	34,728	352,969	165,056	950,577
2001	60,806	277,813	180,014	988,538
2000	93,583	336,562	122,988	870,922
1999	53,286	234,975	19,225	740,805
1998	152,748	349,323	28,719	1,014,135
1997	104,477	544,374	38,213	1,129,343
1996	95,819	520,729	43,593	1,043,462
1995	83,274	410,830	33,951	919,343
1994	66,855	263,645	9,604	816,239
1993	64,945	215,131	7,212	725,241
1992	61,262	169,963	10,785	645,805

	URUGUAY (Exportaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	MUNDO
2011	587,236	1,635,687	191,113	8,007,662
2010	501,512	1,454,853	159,307	6,726,965
2009	344,429	1,112,235	89,224	5,493,214
2008	507,021	986,615	106,921	5,948,797
2007	441,204	728,436	76,942	4,495,891
2006	301,938	584,131	58,329	3,985,738
2005	266,928	458,219	55,797	3,404,318
2004	223,283	483,622	58,520	2,930,619
2003	154,909	470,818	47,802	2,197,862

2002	113,334	431,782	61,684	1,860,953
2001	316,355	440,697	82,804	2,057,539
2000	410,611	530,023	82,068	2,295,341
1999	368,690	557,109	81,134	2,237,025
1998	501,249	937,453	83,833	2,749,377
1997	354,391	940,110	60,673	2,703,516
1996	269,265	831,680	49,573	2,398,516
1995	264,991	705,326	25,021	2,116,452
1994	375,188	492,294	24,121	1,902,631
1993	284,010	375,070	16,362	1,647,310

	ARGENTINA (importaciones)			
	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	21,797,554	515,012	605,745	73,923,882
2010	17,657,797	435,960	586,688	56,488,503
2009	11,818,558	698,917	348,165	38,768,092
2008	17,686,498	1,782,922	527,046	57,409,532
2007	14,522,912	1,056,413	458,417	44,706,156
2006	11,749,242	505,182	301,160	34,150,958
2005	10,186,821	453,204	268,736	28,684,259
2004	7,566,858	380,493	226,585	22,442,852
2003	4,699,601	294,703	163,498	13,832,182
2002	2,517,441	255,391	122,385	8,988,521
2001	5,230,239	302,797	327,517	20,319,824
2000	6,443,014	294,751	424,495	25,241,524
1999	5,596,176	304,061	395,663	25,506,695
1998	7,054,625	347,624	528,995	31,402,010
1997	6,892,641	319,437	367,717	30,220,129
1996	5,325,721	182,097	292,561	23,760,546
1995	4,195,739	142,569	406,214	20,067,446
1994	4,325,042	63,299	395,423	21,587,346
1993	3,561,598	72,480	567,958	16,713,704
1992	3,338,633	64,695	351,173	14,868,722

	BRASIL (importaciones)			
	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	16,906,331	715,891	1,753,504	226,234,785
2010	14,426,280	611,403	1,574,171	181,647,374
2009	11,281,305	585,447	1,240,343	127,703,747
2008	13,257,907	657,492	1,018,188	173,195,240
2007	10,915,427	449,012	815,806	126,654,326
2006	8,479,552	307,726	640,028	95,901,026
2005	6,590,965	329,043	510,374	77,537,449
2004	5,904,770	305,502	541,803	66,452,081

2003	4,949,468	484,222	554,121	50,823,237
2002	4,744,155	383,076	484,838	47,233,075
2001	6,205,862	300,209	502,924	55,572,891
2000	6,843,308	351,173	601,459	55,776,882
1999	5,812,358	259,808	646,712	49,209,470
1998	8,034,159	351,163	1,042,372	57,713,602
1997	8,119,703	531,182	979,897	61,357,712
1996	6,774,491	550,668	931,750	53,284,167
1995	5,570,255	513,680	736,870	49,581,595
1994	3,661,944	352,447	568,835	33,077,573
1993	2,896,279	280,144	395,530	27,299,604
1992	1,714,065	194,117	299,952	20,513,514

	PARAGUAY (importaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	MUNDO
2011	1,736,423	3,236,942	194,414	12,316,133
2010	1,577,946	2,419,150	152,682	10,039,500
2009	1,123,629	1,605,024	88,104	6,939,241
2008	1,289,281	2,424,728	107,731	9,011,926
2007	839,025	1,696,341	75,178	5,840,177
2006	761,952	1,115,102	62,078	5,756,749
2005	681,074	947,422	55,778	3,741,602
2004	668,622	868,663	64,427	3,128,717
2003	402,948	617,859	59,151	1,864,648
2002	309,351	477,536	58,389	1,509,625
2001	478,513	563,544	69,318	1,988,108
2000	521,348	502,011	78,312	2,049,700
1999	312,133	509,603	68,234	1,724,422
1998	481,082	822,325	79,925	2,470,251
1997	641,049	961,473	62,514	3,124,979
1996	556,750	933,113	58,253	2,850,051
1995	518,486	681,086	36,844	3,117,837
1994	307,978	554,884	28,564	2,138,422
1993	211,055	340,380	19,274	1,477,389
1992	200,605	263,254	11,114	1,237,143

URUGUAY (importaciones)			
ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	MUNDO
1,884,178	2,004,618	82,160	10,553,710
1,418,166	1,558,872	63,406	8,508,534
1,421,783	1,373,828	41,460	6,594,344
2,249,200	1,617,434	51,253	8,924,994
1,254,842	1,314,510	30,593	5,626,333
1,078,477	1,077,830	25,844	4,773,871

785,572	824,526	20,133	3,876,718
691,261	676,368	16,127	3,116,512
571,601	459,724	10,651	2,189,357
540,560	389,577	13,660	1,963,371
705,728	625,817	18,323	3,059,933
836,004	666,457	15,096	3,464,804
795,378	651,529	14,452	3,355,594
839,289	793,349	16,440	3,807,191
790,609	801,888	23,648	3,714,490
690,667	745,473	25,252	3,321,922
608,420	698,395	13,553	2,865,515
592,553	720,749	8,207	2,591,034
432,007	607,978	6,460	2,332,051

Fuente: Banco Interamericano para el Desarrollo

<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html>

## ANEXO 2

### Comercio bilateral en los países miembros del TLCAN

Miles de dólares a precios corrientes

Banco Interamericano de Desarrollo

	MÉXICO (Exportaciones)		
	EUA	Canadá	MUNDO
2011	274,712,206	10,673,708	349,564,527
2010	238,684,362	10,685,593	298,471,194
2009	184,878,726	8,375,079	229,618,134
2008	234,561,891	7,129,494	292,638,248
2007	223,537,520	6,496,335	272,050,966
2006	211,871,382	5,176,206	249,995,458
2005	183,562,803	4,234,453	214,231,132
2004	167,504,130	2,768,906	189,198,615
2003	146,836,377	2,834,902	165,408,509
2002	142,953,841	2,808,864	160,680,678
2001	136,151,896	3,254,282	158,403,234
2000	147,639,860	3,353,663	166,422,911
1999	120,609,614	2,311,283	136,702,394
1998	103,058,195	1,519,062	117,459,557
1997	94,138,681	2,156,107	110,236,815
1996	80,389,165	2,171,572	95,454,075
1995	66,573,237	1,979,354	79,777,178
1994	52,705,702	1,537,148	61,976,465
1993	42,885,850	1,561,953	51,886,509
1992	37,235,213	1,014,991	46,195,622

	Estados Unidos (Exportaciones)		
	México	Canadá	MUNDO
2011	159,909,968	233,773,602	1,299,178,712
2010	131,602,031	205,955,619	1,122,133,061
2009	105,717,585	171,695,343	936,748,977
2008	131,507,404	222,424,405	1,169,823,357
2007	119,381,129	213,118,693	1,046,359,472
2006	114,562,378	198,226,410	929,488,230
2005	101,666,666	183,234,885	803,994,049
2004	93,017,719	163,167,888	727,185,189
2003	79,567,325	144,787,133	629,856,250
2002	82,371,260	138,857,350	608,397,357
2001	86,540,920	140,406,430	643,242,219
2000	95,834,938	153,176,839	690,570,013
1999	86,908,998	166,599,973	695,800,406
1998	78,772,484	156,603,460	682,141,009

1997	71,388,465	151,764,640	689,183,680
1996	56,760,909	132,583,880	622,831,153
1995	46,292,076	127,228,883	584,859,428
1994	50,834,922	114,248,769	512,244,520
1993	41,630,344	100,184,671	464,689,473
1992	40,592,403	90,150,379	447,301,524

CANADA (Exportaciones)			
	México	EUA	MUNDO
2011	9,658,998	320,576,325	452,440,028
2010	8,607,410	279,419,398	387,912,415
2009	7,303,590	224,583,925	316,566,551
2008	9,450,728	334,839,541	456,470,923
2007	7,975,279	312,504,474	420,693,307
2006	7,376,170	303,033,920	388,177,873
2005	6,169,299	287,533,518	360,475,248
2004	5,258,944	255,660,030	316,762,000
2003	4,120,692	210,188,706	272,739,000
2002	4,480,243	195,405,253	252,394,000
2001	4,234,484	202,054,484	259,858,000
2000	4,016,473	214,290,072	276,635,000
1999	2,948,843	198,711,137	238,446,000
1998	2,289,525	173,256,105	214,327,000
1997	1,959,255	168,200,881	214,422,000
1996	1,725,581	155,892,285	201,633,000
1995	1,374,162	145,348,689	192,197,000
1994	1,626,708	131,748,423	165,376,000
1993	988,221	113,612,060	145,178,000
1992	810,841	101,286,808	134,435,000

MÉXICO (Importaciones)			
	EUA	Canadá	MUNDO
2011	174,355,746	9,658,998	350,850,228
2010	145,007,317	8,607,410	301,478,710
2009	112,433,556	7,303,590	234,379,103
2008	152,634,605	9,450,728	310,127,268
2007	140,605,354	7,975,279	283,266,297
2006	130,383,028	7,376,170	256,127,608
2005	118,547,308	6,169,299	221,817,002
2004	111,452,299	5,258,944	197,300,553
2003	105,718,395	4,120,692	170,988,202
2002	106,556,652	4,480,243	168,676,310
2001	113,766,283	4,234,484	168,395,999
2000	127,565,644	4,016,473	174,470,609

1999	105,357,726	2,948,843	142,061,677
1998	93,165,023	2,289,525	125,373,059
1997	81,789,156	1,959,255	109,808,200
1996	66,589,163	1,725,581	88,165,131
1995	53,819,354	1,374,162	72,440,435
1994	55,382,711	1,626,708	80,178,677
1993	48,031,980	988,221	65,109,255
1992	45,811,004	810,841	62,003,853

	Estados Unidos (Importaciones)		
	México	Canadá	MUNDO
2011	264,930,862	320,576,325	2,244,739,285
2010	231,062,318	279,419,398	1,954,298,233
2009	176,308,630	224,583,925	1,549,160,405
2008	216,328,329	334,839,541	2,090,481,014
2007	210,158,759	312,504,474	1,942,861,210
2006	197,055,575	303,033,920	1,845,051,458
2005	169,216,058	287,533,518	1,662,377,782
2004	154,958,729	255,660,030	1,460,158,957
2003	131,343,059	210,188,706	1,196,831,779
2002	128,382,371	195,405,253	1,102,068,468
2001	124,810,968	202,054,484	1,080,183,493
2000	128,840,315	214,290,072	1,152,194,949
1999	109,720,581	198,711,137	1,024,617,993
1998	94,628,975	173,256,105	911,895,979
1997	85,937,525	168,200,881	870,670,840
1996	74,297,220	155,892,285	795,288,127
1995	61,684,581	145,348,689	743,444,279
1994	49,468,384	131,748,423	682,852,301
1993	40,741,730	113,612,060	603,294,278
1992	35,888,831	101,286,808	553,577,106

	CANADA (Importaciones)		
	México	EUA	MUNDO
2011	10,673,708	233,773,602	462,635,000
2010	10,685,593	205,955,619	402,500,000
2009	8,375,079	171,695,343	329,907,000
2008	7,129,494	222,424,405	419,010,600
2007	6,496,335	213,118,693	390,188,300
2006	5,176,206	198,226,410	358,999,500
2005	4,234,453	183,234,885	322,411,000
2004	2,768,906	163,167,888	279,931,000
2003	2,834,902	144,787,133	245,021,000
2002	2,808,864	138,857,350	227,499,000

2001	3,254,282	140,406,430	227,291,000
2000	3,353,663	153,176,839	244,786,000
1999	2,311,283	166,599,973	220,183,000
1998	1,519,062	156,603,460	206,066,000
1997	2,156,107	151,764,640	200,873,000
1996	2,171,572	132,583,880	175,158,000
1995	1,979,354	127,228,883	168,426,000
1994	1,537,148	114,248,769	155,072,000
1993	1,561,953	100,184,671	139,035,000
1992	1,014,991	90,150,379	129,262,000

Fuente: Banco Interamericano para el Desarrollo

<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html>

### ANEXO 3

#### Deflatores del PIB base 1990 y 1997

#### Banco Interamericano de Desarrollo

La base de datos del BID, no tiene disponible los años de Uruguay de 1990 a 1996, los demás países están con año base de 1990

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	EUA	México
1990	100	100	100	n.a.	100	100
1991	109.13	101.03	102.51	n.a.	99.77	104.22
1992	117.8	100.56	106.02	n.a.	103.15	108
1993	127.46	105.25	110.16	n.a.	106.09	112.11
1994	134.9	110.86	129.58	n.a.	110.41	117.48
1995	131.06	115.76	138.42	n.a.	113.19	110.17
1996	138.31	118.25	140.6	n.a.	117.42	116.22
1997	149.53	122.24	146.57	100	122.66	124.65
1998	155.28	122.28	146.67	104.52	128	130.83
1999	150.03	122.6	144.66	102.49	134.18	135.51
2000	148.84	127.87	141.32	100.51	139.73	143.59
2001	142.28	129.55	140.14	96.65	141.24	142.22
2002	126.78	133	140.11	89.18	143.8	142.35
2003	137.98	134.52	146.16	89.9	147.46	144.26
2004	150.44	142.21	152.09	94.39	152.57	150.11
2005	164.25	146.7	155.34	101.44	157.25	154.92
2006	178.16	152.51	162.8	105.59	161.43	162.9
2007	193.57	161.79	171.63	112.5	164.52	168.21
2008	206.65	170.16	182.54	120.57	163.97	170.22
2009	208.41	169.6	175.3	123.49	158.25	160.08
2010	227.5	182.38	198.26	134.47	163.05	168.54
2011	247.68	187.36	206.86	142.14	165.88	175.09

Fuente: Banco Interamericano para el Desarrollo

Mediante la ecuación  $\text{Base } 1997 = \{(\text{año } t)/(\text{año } 1997)\} * 100$  se cambió el año base de 1990 a 1997:

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	EUA	México
1990	66.8762121	81.80628	68.22679	n.a.	81.33866	80.22463
1991	72.9820103	82.64889	69.93928	n.a.	81.52617	83.61011
1992	78.7801779	82.2644	72.33404	n.a.	84.09424	86.6426
1993	85.24042	86.10111	75.15863	n.a.	86.49111	89.93983
1994	90.2160102	90.69045	88.40827	n.a.	90.01304	94.24789
1995	87.6479636	94.69895	94.43952	n.a.	92.27947	88.38347
1996	92.496489	96.73593	95.92686	n.a.	95.72803	93.23706
1997	100	100	100	100	100	100
1998	103.845382	100.0327	100.0682	104.52	104.3535	104.9579
1999	100.334381	100.2945	98.69687	102.49	109.3918	108.7124
2000	99.5385541	104.6057	96.41809	100.51	113.9165	115.1945
2001	95.1514746	105.98	95.61302	96.65	115.1476	114.0955
2002	84.7856617	108.8024	95.59255	89.18	117.2346	114.1998
2003	92.2757975	110.0458	99.72027	89.9	120.2185	115.732
2004	100.608574	116.3367	103.7661	94.39	124.3845	120.4252
2005	109.844178	120.0098	105.9835	101.44	128.1999	124.284
2006	119.14666	124.7628	111.0732	105.59	129.0152	130.6859
2007	129.452284	132.3544	117.0976	112.5	131.6077	134.9458
2008	138.199692	139.2016	124.5412	120.57	132.9284	136.5584
2009	139.376714	138.7435	119.6016	123.49	133.6785	128.4236
2010	152.143383	149.1983	135.2664	134.47	134.1269	135.2106
2011	165.639002	153.2723	141.1339	142.14	135.2356	140.4653

Fuente: elaboración propia con información del Banco Interamericano para el Desarrollo  
<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/estadisticas-y-bases-de-datos,3161.html>

## ANEXO 4

### Comercio bilateral en los países miembros del MERCOSUR

Miles de dólares a precios constantes 1997

Conforme a los datos de los anexos 1 y 3

	ARGENTINA (Exportaciones)			
	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	10,471,394	825,280	1,204,531	50,681,812
2010	9,478,038	758,617	1,020,123	44,781,867
2009	8,160,233	604,589	1,152,380	39,940,297
2008	9,593,843	785,488	1,275,087	50,664,906
2007	8,100,212	601,465	905,038	43,087,994
2006	6,832,651	522,590	985,957	39,064,722
2005	5,767,235	463,680	768,820	36,765,620
2004	5,571,036	519,183	660,107	34,364,719
2003	5,053,631	482,398	575,721	32,039,503
2002	5,694,063	402,068	621,389	30,321,652
2001	6,521,749	524,134	761,624	27,964,962
2000	7,022,694	594,880	811,879	26,530,992
1999	5,670,574	561,227	815,142	23,254,301
1998	7,654,904	598,935	818,032	25,461,370
1997	7,734,065	588,159	745,985	25,510,760

	BRASIL (Exportaciones)			
	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	14,816,333	1,936,754	1,418,771	167,047,507
2010	12,414,687	1,707,691	1,026,190	135,332,133
2009	9,214,789	1,213,646	980,226	110,270,073
2008	12,647,546	1,786,988	1,181,087	142,196,943
2007	10,868,405	1,242,402	967,501	121,083,949
2006	9,388,799	986,184	806,311	110,182,362
2005	8,262,144	800,757	707,851	98,579,511
2004	6,337,707	749,256	573,279	82,924,944
2003	4,144,737	642,575	366,670	66,410,643
2002	2,152,378	513,235	377,248	55,477,134
2001	4,720,193	679,515	604,780	54,936,023
2000	5,958,159	794,752	638,702	52,653,481
1999	5,348,160	742,043	667,651	47,869,355
1998	6,744,907	1,248,982	880,258	51,101,970
1997	6,767,173	1,406,450	869,954	52,984,731

	PARAGUAY (Exportaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	MUNDO
2011	689,141	554,696	752,186	3,909,256
2010	397,826	488,294	736,108	3,351,707
2009	289,774	559,462	447,426	2,668,244
2008	571,601	493,302	624,228	3,524,853
2007	427,547	433,109	218,615	2,344,187
2006	151,695	295,272	378,346	1,716,240
2005	101,238	307,131	452,221	1,708,439
2004	98,143	301,144	434,824	1,567,421
2003	66,527	426,057	243,795	1,244,910
2002	36,329	369,243	172,666	994,405
2001	63,596	290,560	188,274	1,033,895
2000	97,060	349,065	127,557	903,277
1999	53,990	238,077	19,479	750,586
1998	152,644	349,085	28,699	1,013,444
1997	104,477	544,374	38,213	1,129,343

	URUGUAY (Exportaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	MUNDO
2011	413,139	1,150,758	134,454	5,633,644
2010	372,955	1,081,916	118,470	5,002,577
2009	278,912	900,668	72,252	4,448,307
2008	420,520	818,292	88,680	4,933,895
2007	392,181	647,499	68,393	3,996,348
2006	285,953	553,207	55,241	3,774,731
2005	263,139	451,714	55,005	3,355,992
2004	236,554	512,366	61,998	3,104,798
2003	172,313	523,713	53,172	2,444,785
2002	127,085	484,169	69,168	2,086,738
2001	327,320	455,972	85,674	2,128,856
2000	408,528	527,334	81,652	2,283,694
1999	359,733	543,574	79,163	2,182,676
1998	479,572	896,913	80,208	2,630,479
1997	354,391	940,110	60,673	2,703,516

	ARGENTINA (importaciones)			
	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	13,159,675	310,924	365,702	44,629,514
2010	11,606,024	286,545	385,615	37,128,465
2009	8,479,579	501,459	249,801	27,815,329
2008	12,797,784	1,290,106	381,366	41,540,998
2007	11,218,738	816,064	354,120	34,534,853

2006	9,861,159	424,000	252,764	28,662,959
2005	9,273,883	412,588	244,652	26,113,591
2004	7,521,087	378,191	225,214	22,307,097
2003	5,092,994	319,372	177,184	14,990,043
2002	2,969,182	301,220	144,346	10,601,464
2001	5,496,750	318,226	344,206	21,355,238
2000	6,472,883	296,117	426,463	25,358,540
1999	5,577,526	303,048	394,344	25,421,690
1998	6,793,393	334,752	509,406	30,239,197
1997	6,892,641	319,437	367,717	30,220,129

	BRASIL (importaciones)			
	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY	MUNDO
2011	11,030,262	467,071	1,144,045	147,603,224
2010	9,669,199	409,792	1,055,086	121,748,958
2009	8,131,054	421,964	893,983	92,043,078
2008	9,524,251	472,331	731,449	124,420,464
2007	8,247,122	339,250	616,380	95,693,336
2006	6,796,541	246,649	512,996	76,866,707
2005	5,492,022	274,180	425,277	64,609,255
2004	5,075,586	262,602	465,720	57,120,472
2003	4,497,643	440,019	503,537	46,183,709
2002	4,360,342	352,084	445,614	43,411,813
2001	5,855,689	283,269	474,546	52,437,130
2000	6,542,003	335,711	574,977	53,321,077
1999	5,795,291	259,045	644,813	49,064,972
1998	8,031,531	351,048	1,042,031	57,694,723
1997	8,119,703	531,182	979,897	61,357,712

	PARAGUAY (importaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	MUNDO
2011	1,230,337	2,293,525	137,751	8,726,557
2010	1,166,547	1,788,433	112,875	7,422,019
2009	939,477	1,341,976	73,665	5,801,966
2008	1,035,225	1,946,929	86,502	7,236,102
2007	716,517	1,448,655	64,201	4,987,442
2006	685,991	1,003,934	55,889	5,182,842
2005	642,623	893,934	52,629	3,530,363
2004	644,355	837,135	62,089	3,015,162
2003	404,078	619,592	59,317	1,869,879
2002	323,614	499,554	61,081	1,579,229
2001	500,468	589,401	72,498	2,079,328
2000	540,716	520,661	81,221	2,125,846

1999	316,254	516,331	69,135	1,747,190
1998	480,754	821,764	79,871	2,468,567
1997	641,049	961,473	62,514	3,124,979

	URUGUAY (importaciones)			
	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	MUNDO
2011	1,325,579	1,410,312	57,802	7,424,870
2010	1,054,634	1,159,271	47,153	6,327,459
2009	1,151,335	1,112,501	33,574	5,339,982
2008	1,865,472	1,341,490	42,509	7,402,334
2007	1,115,415	1,168,453	27,194	5,001,185
2006	1,021,382	1,020,769	24,476	4,521,139
2005	774,420	812,821	19,847	3,821,686
2004	732,346	716,567	17,085	3,301,740
2003	635,819	511,373	11,848	2,435,325
2002	606,145	436,843	15,317	2,201,582
2001	730,189	647,509	18,958	3,165,994
2000	831,762	663,075	15,019	3,447,223
1999	776,054	635,700	14,101	3,274,070
1998	802,994	759,040	15,729	3,642,548
1997	790,609	801,888	23,648	3,714,490

Fuente: elaboración propia con información del Banco Interamericano para el Desarrollo.

**ANEXO 5**

**Comercio bilateral en los países miembros del TLCAN**

**Miles de dólares a precios constantes 1997**

**Conforme a los datos de los anexos 2 y 3**

	MÉXICO (Exportaciones)		
	EUA	Canadá	MUNDO
2011	195,572,999	7,598,822	248,861,833
2010	176,527,861	7,902,926	220,745,427
2009	143,960,102	6,521,449	178,797,479
2008	171,766,771	5,220,840	214,295,368
2007	165,649,794	4,814,031	201,600,101
2006	162,122,577	3,960,799	191,294,867
2005	147,696,252	3,407,078	172,372,261
2004	139,093,930	2,299,275	157,108,836
2003	126,876,157	2,449,539	142,923,684
2002	125,178,759	2,459,606	140,701,416
2001	119,331,556	2,852,245	138,833,941
2000	128,165,670	2,911,304	144,471,174
1999	110,943,756	2,126,053	125,746,834
1998	98,190,048	1,447,306	111,911,135
1997	94,138,681	2,156,107	110,236,815
1996	86,220,181	2,329,087	102,377,822
1995	75,323,173	2,239,507	90,262,551
1994	55,922,419	1,630,963	65,758,992
1993	47,682,822	1,736,664	57,690,245
1992	42,975,642	1,171,469	53,317,447

	Estados Unidos (Exportaciones)		
	México	Canadá	MUNDO
2011	118,245,459	172,863,938	960,677,965
2010	99,002,178	154,937,235	844,163,393
2009	81,941,984	133,081,521	726,076,648
2008	98,375,911	166,387,617	875,102,354
2007	89,006,135	158,893,380	780,126,750
2006	87,048,388	150,619,163	706,256,745
2005	79,303,232	142,929,037	627,140,922
2004	74,782,417	131,180,266	584,626,960
2003	66,185,597	120,436,659	523,926,269
2002	70,261,883	118,443,968	518,957,022
2001	75,156,537	121,936,085	558,624,261
2000	84,127,342	134,464,117	606,207,098

1999	79,447,441	152,296,562	636,062,586
1998	75,486,194	150,070,159	653,682,939
1997	71,388,465	151,764,640	689,183,680
1996	59,293,929	138,500,585	650,625,696
1995	50,165,086	137,873,441	633,791,478
1994	56,475,061	126,924,681	569,078,098
1993	48,132,510	115,832,329	537,268,458
1992	48,270,132	107,201,604	531,905,041

CANADA (Exportaciones)			
	México	EUA	MUNDO
2011	7,142,348	237,050,229	334,556,872
2010	6,475,222	210,202,903	291,820,526
2009	5,661,032	174,075,603	245,371,584
2008	7,069,746	250,481,296	341,469,314
2007	5,946,072	232,991,726	313,653,301
2006	5,604,665	230,255,471	294,950,740
2005	4,812,249	224,285,287	281,182,155
2004	4,227,975	205,540,141	254,663,610
2003	3,427,669	174,838,917	226,869,427
2002	3,821,604	166,678,778	215,289,625
2001	3,677,441	175,474,391	225,673,905
2000	3,525,804	188,111,502	242,840,114
1999	2,695,671	181,650,828	217,974,261
1998	2,194,009	166,028,077	205,385,545
1997	1,959,255	168,200,881	214,422,000
1996	1,802,587	162,849,154	210,631,100
1995	1,489,131	157,509,234	208,277,092
1994	1,807,191	146,365,923	183,724,483
1993	1,142,569	131,356,917	167,853,082
1992	964,205	120,444,400	159,862,308

MÉXICO (Importaciones)			
	EUA	Canadá	MUNDO
2011	124,127,270	6,876,430	249,777,148
2010	107,245,533	6,365,929	222,969,747
2009	87,548,993	5,687,110	182,504,718
2008	111,772,433	6,920,651	227,102,361
2007	104,193,909	5,909,985	209,911,087
2006	99,768,229	5,644,196	195,987,148
2005	95,384,211	4,963,872	178,475,919
2004	92,548,991	4,366,980	163,836,613
2003	91,347,553	3,560,545	147,744,901
2002	93,307,247	3,923,163	147,702,859

2001	99,711,483	3,711,352	147,592,190
2000	110,739,310	3,486,687	151,457,354
1999	96,914,180	2,712,518	130,676,615
1998	88,764,199	2,181,375	119,450,828
1997	81,789,156	1,959,255	109,808,200
1996	71,419,198	1,850,746	94,560,175
1995	60,893,006	1,554,773	81,961,516
1994	58,762,810	1,725,989	85,072,115
1993	53,404,570	1,098,758	72,392,014
1992	52,873,534	935,846	71,562,780

Estados Unidos (Importaciones)			
	México	Canadá	MUNDO
2011	195,903,180	237,050,229	1,659,872,924
2010	173,824,618	210,202,903	1,470,188,416
2009	136,657,293	174,075,603	1,200,758,390
2008	161,827,364	250,481,296	1,563,812,900
2007	156,686,563	232,991,726	1,448,525,140
2006	149,729,523	230,255,471	1,401,932,800
2005	131,993,906	224,285,287	1,296,707,528
2004	124,580,440	205,540,141	1,173,907,699
2003	109,253,626	174,838,917	995,547,172
2002	109,508,913	166,678,778	940,053,674
2001	108,392,193	175,474,391	938,086,288
2000	113,100,644	188,111,502	1,011,438,005
1999	100,300,540	181,650,828	936,649,598
1998	90,681,172	166,028,077	873,852,819
1997	85,937,525	168,200,881	870,670,840
1996	77,612,817	162,849,154	830,778,757
1995	66,845,399	157,509,234	805,644,273
1994	54,956,906	146,365,923	758,614,829
1993	47,105,105	131,356,917	697,521,690
1992	42,676,917	120,444,400	658,281,801

CANADA (Importaciones)			
	México	EUA	MUNDO
2011	7,892,676	172,863,938	342,095,546
2010	8,038,607	154,937,235	302,794,542
2009	6,491,546	133,081,521	255,711,802
2008	5,333,315	166,387,617	313,446,607
2007	4,843,426	158,893,380	290,909,901
2006	3,933,057	150,619,163	272,780,020
2005	3,303,008	142,929,037	251,490,832
2004	2,226,086	131,180,266	225,053,002

2003	2,358,125	120,436,659	203,813,074
2002	2,395,934	118,443,968	194,054,432
2001	2,826,184	121,936,085	197,391,065
2000	2,943,966	134,464,117	214,881,921
1999	2,112,848	152,296,562	201,279,228
1998	1,455,689	150,070,159	197,469,184
1997	2,156,107	151,764,640	200,873,000
1996	2,268,481	138,500,585	182,974,623
1995	2,144,956	137,873,441	182,517,300
1994	1,707,695	126,924,681	172,277,253
1993	1,805,912	115,832,329	160,750,618
1992	1,206,968	107,201,604	153,710,877

Fuente: elaboración propia con información del Banco Interamericano para el Desarrollo.

## ANEXO 6

### Otras variables comparadas entre México y Brasil respecto a Noruega

Tabla 1. Años esperados de instrucción (años)

Año	Brasil	México	Noruega
2000	14.2	12	17.5
2005	14.2	12.9	17.5
2006	14.2	13.1	17.6
2007	14.2	13.3	17.5
2008	14.2	13.5	17.3
2009	14.2	13.6	17.3
2010	14.2	13.7	17.5
2011	14.2	13.7	17.5
2012	14.2	13.7	17.5

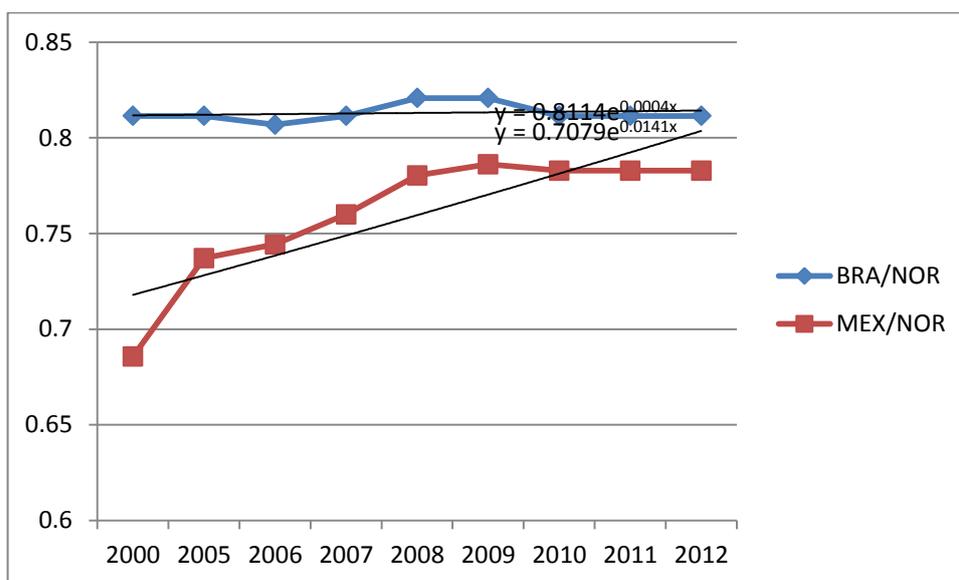
Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tabla 2. Años esperados de instrucción (años) del caso de estudio en relación a Noruega

Año	BRA/NOR	MEX/NOR
2000	0.81142857	0.68571429
2005	0.81142857	0.73714286
2006	0.80681818	0.74431818
2007	0.81142857	0.76
2008	0.82080925	0.78034682
2009	0.82080925	0.78612717
2010	0.81142857	0.78285714
2011	0.81142857	0.78285714
2012	0.81142857	0.78285714

Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo

Gráfica 1. Años esperados de instrucción (años) del caso de estudio en relación a Noruega



Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo.

Tabla 3. Resultados de la regresión de Gráfica 1, sobre años esperados de instrucción (años) que tardaría México y Brasil en llegar a los niveles de Noruega

	MEX	BRA
Alfa	0.7079	0.8114
Beta	0.0141	0.0141
Resultado de - LN(alfa)	0.34545244	0.20899413
Resultado en Años	24.5001729	14.8222786

Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo.

Tabla 4. Esperanza de vida al nacer (años)

Año	Brasil	México	Noruega
2000	70.1	74.3	78.7
2005	71.6	75.6	79.8
2006	71.8	75.8	80.1
2007	72.1	76.1	80.3
2008	72.5	76.3	80.5
2009	72.8	76.5	80.7
2010	73.1	76.7	80.9
2011	73.5	77	81.1
2012	73.8	77.1	81.3

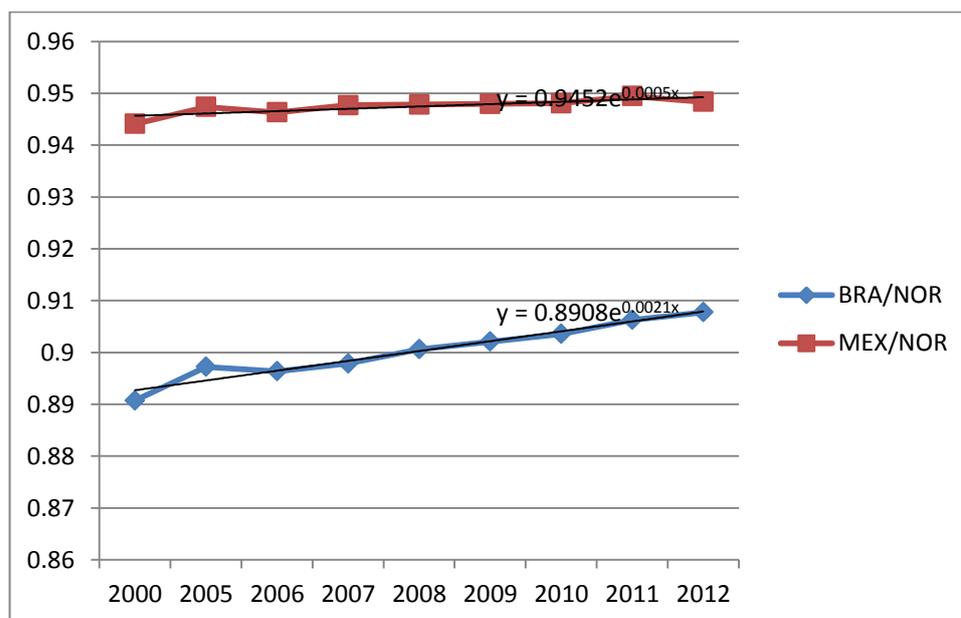
Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tabla 5. Esperanza de vida al nacer (años) del caso de estudio en relación a Noruega

Año	BRA/NOR	MEX/NOR
2000	0.89072427	0.94409149
2005	0.89724311	0.94736842
2006	0.89637953	0.9463171
2007	0.89788294	0.94769614
2008	0.90062112	0.94782609
2009	0.90210657	0.94795539
2010	0.90358467	0.94808405
2011	0.90628853	0.94944513
2012	0.90774908	0.94833948

Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo

Gráfica 2. Esperanza de vida al nacer (años) del caso de estudio en relación a Noruega



Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo.

Tabla 6. Resultados de la regresión de Gráfica 2, sobre años esperanza de vida al nacer (años) que tardaría México y Brasil en llegar a los niveles de Noruega

	MEX	BRA
Alfa	0.9452	0.8908
Beta	0.0005	0.0021
Resultado de -	0.05635873	0.11563534

LN(alfa)		
Resultado en Años	112.717467	55.0644493
Fuente: elaboración propia con información del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo.		

Tabla 7. Usuarios de Internet (por cada 100 personas)

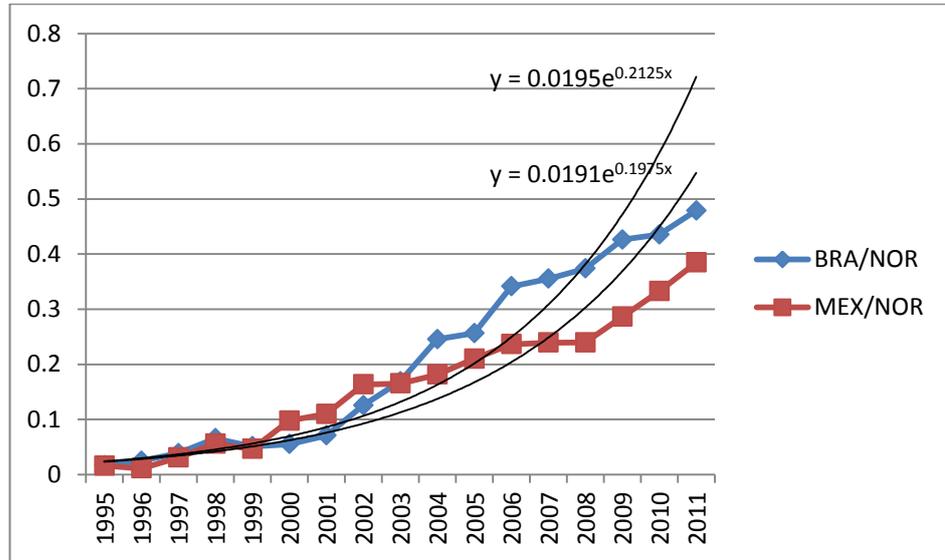
Año	Noruega	Brasil	México
1995	6.42322049	0.10513817	0.10256419
1996	18.2503108	0.45078918	0.20040628
1997	20.4178814	0.78607916	0.62731154
1998	22.5601125	1.47787496	1.26578328
1999	40	2.03873218	1.85743622
2000	52	2.87068516	5.08138415
2001	64	4.52849487	7.03802312
2002	72.84	9.14942509	11.9
2003	78.13	13.2075861	12.9
2004	77.69	19.0736723	14.1
2005	81.99	21.0227472	17.21
2006	82.55	28.1783802	19.52
2007	86.93	30.88	20.81
2008	90.57	33.83	21.71
2009	92.08	39.22	26.34
2010	93.39	40.65	31.05
2011	93.97	45	36.15
Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial.			

Tabla 8. Usuarios de Internet (por cada 100 personas) del caso de estudio en relación a Noruega

Año	BRA/NOR	MEX/NOR
1995	0.01636845	0.01596772
1996	0.02470036	0.01098098
1997	0.03849955	0.03072364
1998	0.06550831	0.05610713
1999	0.0509683	0.04643591
2000	0.05520548	0.09771893
2001	0.07075773	0.10996911
2002	0.1256099	0.16337177
2003	0.16904628	0.16510943
2004	0.24551	0.18149054
2005	0.25640624	0.20990365
2006	0.34134925	0.23646275
2007	0.35522834	0.23938801
2008	0.37352324	0.2397041
2009	0.42593397	0.2860556

2010	0.43527144	0.33247671
2011	0.47887624	0.38469724
Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial.		

Gráfica 3. Usuarios de Internet (por cada 100 personas) del caso de estudio en relación a Noruega



Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial.

Tabla 9. Resultados de la regresión de Gráfica 3, sobre años de usuarios de Internet (por cada 100 personas) que tardaría México y Brasil en llegar a los niveles de Noruega

	MEX	BRA
Alfa	0.0191	0.0195
Beta	0.1975	0.2125
Resultado de - LN(alfa)	3.95806694	3.93734081
Resultado en Años	20.0408453	18.5286627
Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial.		